	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	0
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		21
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento Items no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	30
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	41
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	43
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	45
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	48
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	50
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	53
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	56
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		59
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	60
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	62
	• Seguimiento Programa de Obra		63
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	66
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	67
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	68
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	85
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		89
5.1	Información general del contrato		90
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		92
5.3	Informes especialistas y profesionales		97
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		229
5.5	Informe matriz de riesgos.		231
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		241
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		241
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		242
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	243
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	245
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	247
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	249
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	252
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		255
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	256
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	2567
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	258
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	261
7	**Conclusiones y recomendaciones**		262
8	**Anexos**		265
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		266
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		275
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		280
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		283

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma:

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4684 de 05-Dic-2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

PLAZO INICIAL: 24 MESES
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 10 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO ACUMULADO: 24 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 38.139.811.851,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 38.139.811.851,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 11.441.943.555,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	0
	Mejoramiento	km	10,5
	Rehabilitación	km	0
Estructuras	Túneles	N/A	0
	Puentes	N/A	0
	Pontones	N/A	0
Mantenimiento	Conformación	km	10,5
Estudios y diseños		km	0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km	0,5	
	Mejoramiento	km		
	Rehabilitación	km		
	Mantenimiento	km		
Estructuras	Túneles	N/A		
	Puentes	U		
	Pontones	N/A		
Mantenimiento	Conformación	km		9,55
ESTUDIOS Y DISEÑOS		Km		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 36.948.001.024,00		$ 36.948.001.024,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 1.128.107.327,00		$ 1.128.107.327,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 63.703.500,00		$ 63.703.500,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 38.139.811.851,00**	**$ -**	**$ 38.139.811.852,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	413.792.599,00		413.792.599,00	413.792.599,00
AJUSTES	0,00		0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00		0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (PREACTA)*	0,00		0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	**413.792.599,00**	**0,00**	**413.792.599,00**	**413.792.599,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1.278.744.546,83
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 413.792.599,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	32,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	37
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**50**

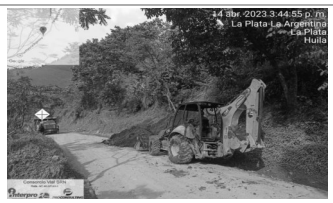
REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1



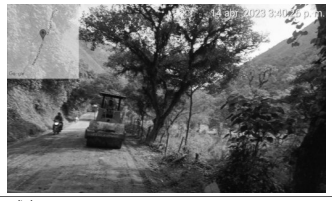
Ruta 2402. Reunión de socialización centro poblado de Gallego

Foto 2



Ruta 2402. Reunión entre gobernación del Huila, INVIAS, contratista de obra e interventoria

Foto 3



Ruta 2402. Conformación de comité de participación comunitaria

Foto 4



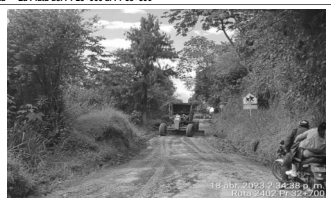
Ruta 2402. Recorrido por el Sector Candelaria — La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500

Foto 5



Ruta 2402. Recorrido por el Sector Candelaria — La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500

Foto 6



Ruta 2402. Instalación de cerramiento Pr 28 + 950

Foto 7



Ruta 2402. Adecuación de acceso a ZODME Pr 28+950.

Foto 8



Ruta 2402. Adecuación de acceso a ZODME Pr 28+950.

Foto 9



Ruta 2402.

Foto |0



Ruta 2402. Recorrido en obra para chequeo Pr 28 a Pr 30 del diseño geométrico

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** ABRIL

Foto 11



Ruta 2402. Recorrido en obra para chequeo Pr 28 a Pr 30 del diseño geométrico

Foto 12



Ruta 2402. Remisión de material proveniente de derrumbes por la lluvias presentadas

Foto 13



Ruta 2402. Replanteo de chaflanes entre el PR 28 y Pr 30

Foto 14



Ruta 2402. Replanteo de chaflanes entre el PR 28 y Pr 30

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

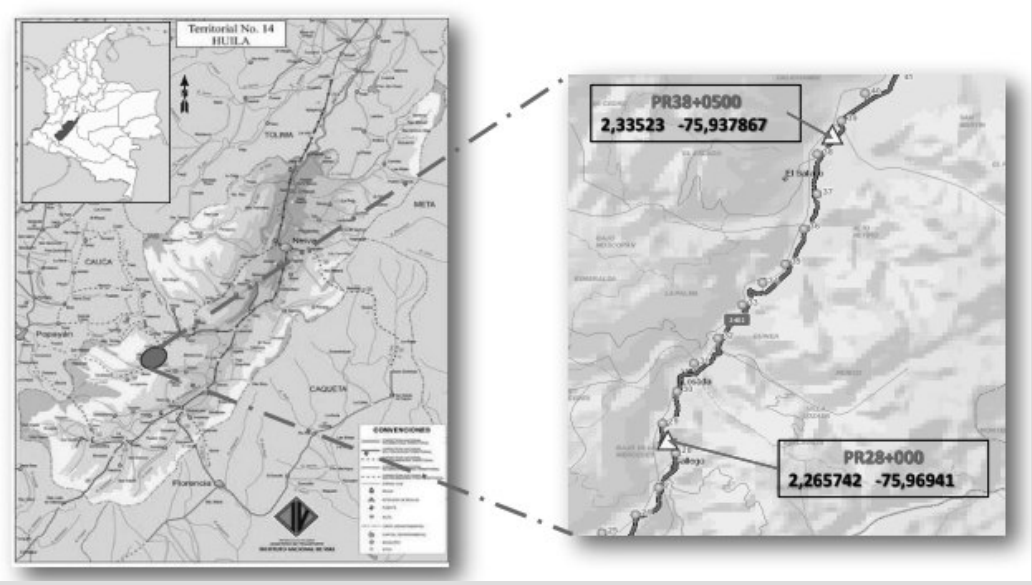
JAVIER ENRIQUE PUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03
ABRIL 2023

CONSORCIO VIAL SRN



CONTRATO No. 1051 DE 2022

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1

Interpro 20 años
PROCONSULTING

CONSORCIO VIAL SRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3

VERSIÓN 00

ABRIL DE 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

ING JAVIER E. FUENTES CAPACHO.	ING. JUAN DAVID OSPINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERNVENORÍA
PSC. SILVIA CONSTANZA HURTADO	ING. GUILLERMO ROJAS
PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL AMBIENTAL



1.INTRODUCCION

1 INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de continuar dinamizando el sector e impulsar la economía del departamento de Huila, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Gobernación Del Huila a través de la Secretaria De Vías E Infraestructura , Mediante el proceso de Licitación Pública Número SVLPOB009-22, mediante convocatoria pública convocó a firmas constructoras a participar en la Proceso de Contratación el cual tiene por objeto: “"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA,”; después de realizado el proceso correspondiente, fue adjudicado al Consorcio EXPLANAN S.A.S., por lo anterior se realiza la legalización del contrato N° 1584 de 2022 por un valor inicial de $38,139,811,851.00 M/CTE incluido IVA y con acta de Iniciación a partir del 10 de febrero de 2023.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de selección para el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP- 192-2021, y que tiene por objeto “INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0” LOTE 2. Luego de realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al CONSORCIO VIAL SRN, suscribiéndose así el contrato de Interventoría Nº 1051 de 2022.

La Interventoría del proyecto tiene acta inicio con fecha del diez (10) de febrero de 2023 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista EXPLANAN S.A.S. en sus componentes administrativos, financieros, legales, técnicos y socio ambientales, lo cual involucra el programa de trabajo, el recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilidad en Sector Candelaria — La Plata Del Pr28+000 Al Pr38+500,realizando las actividades necesarias para tal fin.

En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, el ID para el contrato de obra corresponde a SVLPOB009-22 y para el contrato de interventoría el ID es CO1.PCCNTR.3611702.

Para la supervisión del contrato de Interventoría, el INVIAS designó como Supervisor al ingeniero Jesús Eduardo Rincón Silva, mediante el acto administrativo Resolución 4684 del 05 de diciembre del 2022, adicionalmente fueron designados los siguientes gestores para dar seguimiento y control en las diferentes áreas que comprenden el desarrollo del objeto contractual. En la Tabla 1 se presenta la relación de gestores por parte del INVIAS.

Tabla 1 Gestores del contrato

FUNCIONARIO	COMPONENTE	ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN
Felipe Andrés Vaca Cortés	Técnico	DEO 6255 del 7/02/2023
Sergio Iván Basallo	Social	
William Fernando Molina	Ambiental	DTE 14303 del 14/03/2023

El presente informe contiene el seguimiento a las actividades técnicas, administrativas, financieras y legales desarrolladas por el Contratista EXPLANAN S.A.S. y el respectivo seguimiento realizado por parte de la Interventoría CONSORCIO VIAL SRN durante el periodo del mes de **abril de 2023**, de acuerdo con las obligaciones contractuales y contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA VERSIÓN 2022 del que se origina la Lista de Chequeo informe mensual de Interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

2.DESCRIPCION DEL PROYECTO



2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención sector candelaria — la plata del PR28+000 al PR38+500, departamento del Huila, acorde a las disponibilidades presupuestales; el corredor vial a intervenir cuenta con una longitud de 10,5 km y mejorar las condiciones de movilidad vehicular
de carga y pasajeros en la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego y con ello, incrementar la calidad de vida de la población, dando cumplimiento igualmente a los programa de rehabilitación de la infraestructura vial tanto del Departamento del Huila como del municipio de La Plata garantizando la conectividad entre los territorios y la nación fomentando el crecimiento sostenible y el desarrollo humano y la integración de la región..

La infraestructura a construir consta de 10,5 kilómetros de pavimento flexible en la vía que comunica el occidente en el Departamento del Huila. La estructura de pavimento es para acondicionar la superficie de rodadura de la Carretera Candelaria-Laberinto del PR28+000 al PR38+500, para un periodo de diseño de 10 años y está constituida por una capa de subbase granular (E-30 cm), una capa de base granular (25 cm) y una carpeta de rodadura de concreto asfáltico (12 cm). La construc
ción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento, las obras de drenaje, que depende básicamente de las características geométricas de la via.

Finalmente se realizará la señalización teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial 2015 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y/o normatividad vigente aplicable

El alcance del contrato de obra incluye todas y cada una de las actividades del alcance del proyecto, de manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Mejoramiento y pavimentacion de aproximadamente 10.5 kilometros.
- Mantenimiento.
- Durante el plazo del contrato, el Contratista será el responsable de la transitabilidad, apor lo que deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial.

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de las disponibilidades presupuestales anuales por lo que durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista pragramará los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto a desarrollar representa la mejor alternativa para mitigar las deficiencias que se vienen presentando en las vías primarias del Departamento del Huila, vía denominada CANDELARIA-LABERINTO, identificada con código 2402, mediante la construcción con pavimento flexible. Conforme a lo anterior, este tipo de intervenciones están enfocadas en el mejoramiento de la movilidad, transitabilidad, ahorro en los costos de operación vehicular, en donde para el presente proceso, se pretende beneficiar los habitantes de estos sectores y usuarios de este tipo de vías, así como a toda la población flotante, urbana y turistas que lleguen a la región.

Ilustración 1 ubicación departamento del Huila



Fuente: Google - Imágenes

El Departamento del Huila está localizado al suroccidente del país entre los 3°55'12" y 1°30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del Rio Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74°25'24" y 76°35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín.) (Gobernación del Huila, 2017)

Extensión y limites

Al norte limita con los departamentos de Cundinamarca y el Tolima al sur con los de Cauca y Caquetá, al oriente con los departamentos de Meta y Caquetá, y hacia el Occidente con los de Cauca y Tolima. (Gobernación del Huila, 2017)

Descripción de la población

El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.211.163 habitantes, de los cuales 593.402 son hombres y 589.542 son mujeres. Su población acentuada en las caberas municipales asciende a 735.246, mientras que en la zona rural es de 475.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2017)

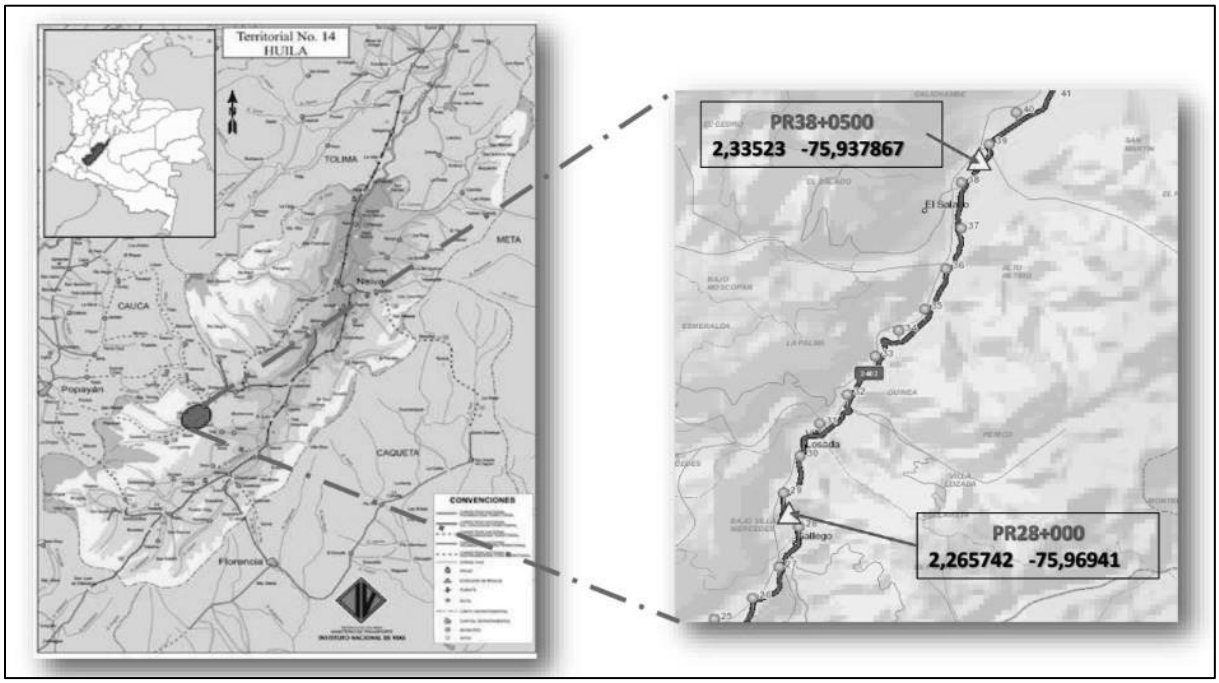
El proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA-LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA" se encuentra en la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego del Departamento del Huila.

Tabla 2 Corredor a intervenir

Vía	Ruta	ABS Inicial	ABS Final
La Plata – Gallego	2402	PR28+000	PR38+500

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto.

Ilustración 2: Localización del proyecto Transversal Huila – Cauca, Sector Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata Del Pr28+000 Al Pr38+500



Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

El proyecto se localiza en la vía que conecta las capitales de Popayán y Neiva en el Departamento de Huila, específicamente la Vía 2402, Candelaria - Laberinto, Sector: Gallego - Alto Retiro, desde el PR 28+0000 - PR 38+500. Huila es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, conforman la República de Colombia. Su capital y ciudad más poblada es Neiva. Está ubicado al suroeste del país, en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca. El tramo vial, permite la conexión entre los Municipios como La Argentina y La Plata. Así se disminuirán los tiempos de recorrido.

2.2 ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria - La Plata del Pr28+000 Al Pr38+500, cuenta con una amplia zona de influencia comprendida por tres (03) municipios del departamento del Huila, en algunos casos, la Ruta nacional 24. En la Tabla 3 se presenta la relación de los municipios que conforman el área de influencia del proyecto.

Tabla 3 Municipios de influencia

ÍTEM	MUNICIPIO	RUTA	PR INICIAL	PR FINAL
1	La Plata	2402	Pr 46+000	Pr 49+000
2	Villa Lozada	2402	Pr 30+230	Pr 30+800
3	Gallego	2402	Pr 27+500	Pr 28+200

La ejecución del proyecto tiene numerosos beneficios para la región y adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica, dentro de sus objetivos se encuentra mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad y estado de la infraestructura, garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios

genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social como generación de empleo directo e indirecto durante las etapas de construcción, la dinamización de la economía por la utilización de bienes y servicios locales y por el aumento de usuarios de las vías, y el fortalecimiento a proyectos productivos para aquellas personas que dependen económicamente de estos mismos usuarios.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se toma como línea base el estado de la Ruta nacional 24 a partir del mes de **abril del 2023**.

En la Tabla 4 se relaciona la distribución de la longitud de cada ruta de acuerdo al tipo de superficie de rodadura existente y el estado de las mismas.

Tabla 4 Estado inicial de las rutas

CODIGO VIA	LONGITUD PR	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
2402	00+000	Afirmado	Regular
	28+000		
	28+000	Pavimento	Bueno
	47+000		
	47+000	Pavimento	Bueno
	100+000		Regular

Actualmente, a lo largo de toda la longitud del corredor vial objeto del contrato existen 11 pontones y 1 puentes.

Cabe resaltar que gran parte de los pontones necesitan demarcación en pintura del guarda ruedas, así como también pasamanos metálicos que permitan garantizar la seguridad en los mismos. Durante el desarrollo del proyecto se deberá mantener el registro del estado de estas estructuras para garantizar la estabilidad ante el posible incremento de las cargas por ingreso de maquinaria, equipos y materiales.

La Transversal Huila – Cauca, Sector Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata Del Pr28+000 Al Pr38+500, cuenta con un (1) administrador vial; se presentan en la Tabla 3 las longitudes de cada una de las rutas en afirmado y pavimentadas, relacionando el estado inicial de las mismas para finales del mes de junio, basados en la inspección inicial de obra.

Tabla 5 Administradores viales del corredor de la Transversal de Boyacá

Administrador vial	Vías a cargo	
Grupo 1	2402	La Transversal Huila – Cauca, Sector Candelaria-Laberinto Pr 00+000 al Pr 100+000

2.4 CARACTERÍSCAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura a construir consta de 10,5 kilómetros de pavimento flexible en la vía que comunica el occidente en el Departamento del Huila. La estructura de pavimento es para acondicionar la superficie de rodadura de la Carretera Candelaria-Laberinto del PR28+000 al PR38+500, para un periodo de diseño de 10 años y está constituida por una capa de subbase granular (E-30 cm), una capa de base granular (25 cm) y una carpeta de rodadura de concreto asfáltico (12 cm). La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento, las obras de drenaje, que depende básicamente de las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial 2015 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y/o normatividad vigente aplicable.

Se presentan las principales características técnicas para el desarrollo de la actividad de mejoramiento en el tramo indicado.

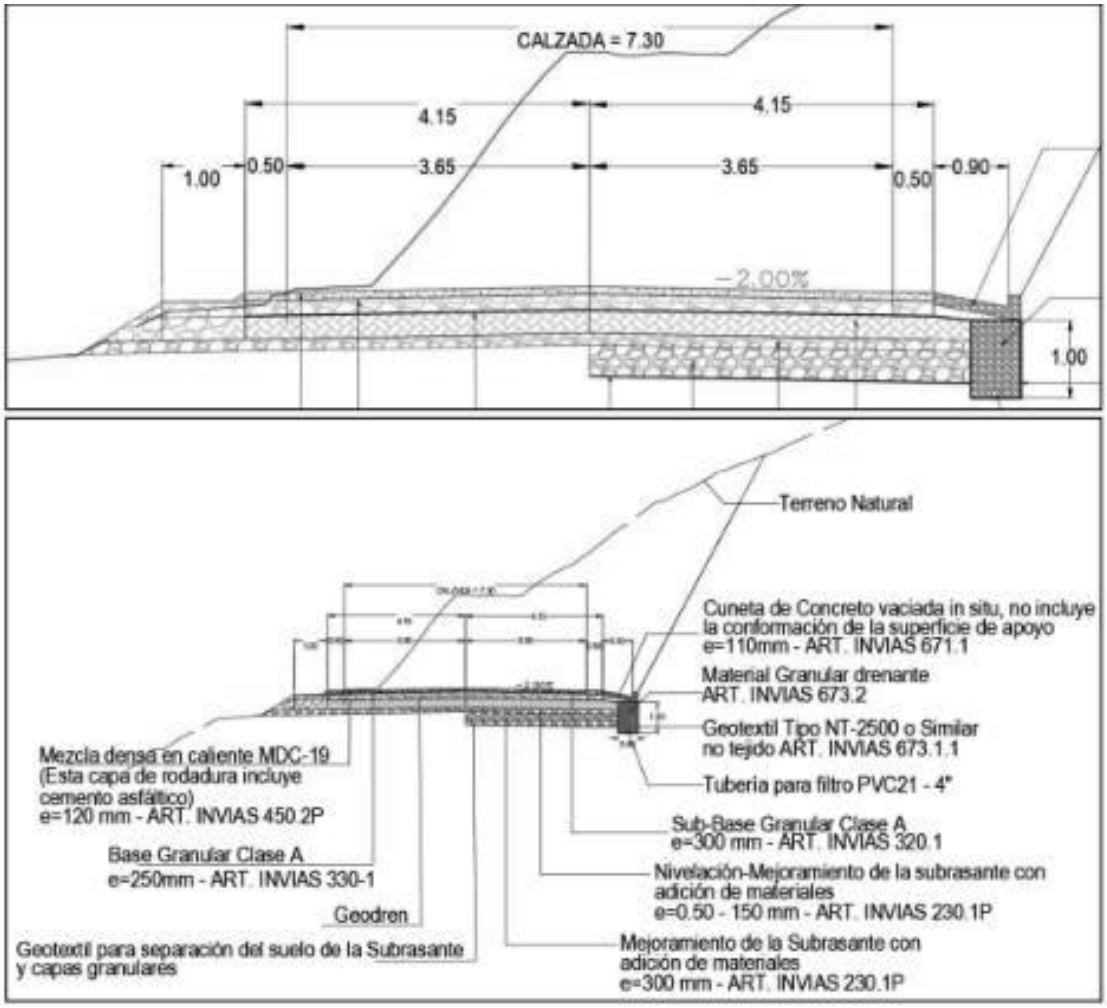
Tabla 6 Parámetros de diseños propuestos.

CRITERIO DE DISEÑO	PARÁMETRO
Velocidad de diseño	40 - 50 Km/h
Radio mínimo	41 m
Vehículo de diseño	C2S3
Peralte máximo	8%
Pendientes longitudinales	Pend. Longitudinal mínima 7 %
	Pend. Longitudinal máxima 0.3%
Longitud mínima de las curvas verticales Parámetro K	Tasa de curvatura vertical convexa K:4
	Tasa de curvatura vertical cóncava K:9

CRITERIO DE DISEÑO	PARÁMETRO
Longitud mínima de la curva vertical	24 m
Pendiente relativa de la rampa de peraltes	Min 0.30% - Max 0.96%
Longitud de transición	23m
Bombeo normal	Carreteras pavimentadas 2%
Sección transversal	Ancho de carril: 3,65m
	Ancho de berma:0,5m
	Ancho de cuneta:1m

Se presenten las ilustraciones correspondientes a las secciones típicas para cada uno de los escenarios de acuerdo al desarrollo geométrico planteado para la vía.

Ilustración 3 Sección típica en corte



Con respecto a la estructura del pavimento, se estableció un número de ejes equivalentes N 2.607.700 de 8, 2 toneladas, con ello, se estableció la estructura del pavimento con el uso de materiales granulares convencionales. La estructura planteada para las calzadas sobre rellenos y/o para secciones mixtas se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7 Estructura del pavimento

DESCIRPCIÓN	ESPESORES (cm)	
	LLENO Y/O MIXTA	CBR < 3%
CA (MDC19)	12	12
BG Clase A	25	25
SBG Clase A	30	30
Material de Mejoramiento	-	30

Se realiza inspección de la obras de drenaje en el corredor de intervención y de acuerdo a los trabajos de inventario realizados, a continuación, se presenta los resultados estructurales de las alcantarillas inspeccionadas, en algunos de los elementos como lo son cajas, ductos, cabezales, estructuras de encole y descole presenta algún tipo de daño y requieren ser reemplazadas, las estructuras que cumplen y podrían ser conservadas, aquellas que requieren de mantenimiento, y las que no cumplen y deben ser reemplazadas

Se concluye que el 100% de las obras deben ser reemplazadas, dichos resultados se muestran en la Tabla 8.

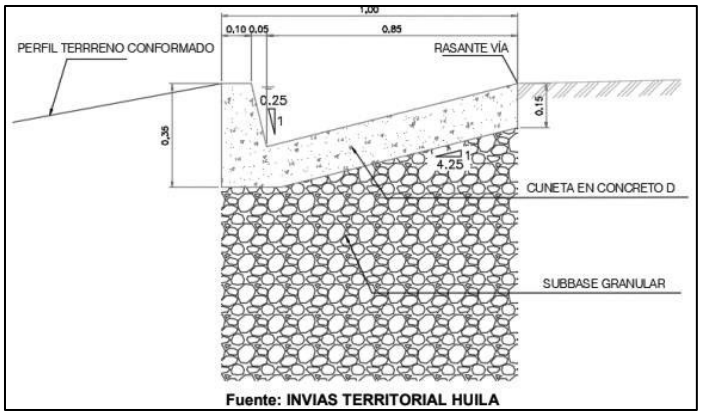
Tabla 8 Calificación de las obras

Calificación	Cantidad
No Cumple por patologías graves en algunos de sus elementos	50
Cumple	0
Mantenimiento	0
Total	**50**

Fuente: INVIAS – TERRITORIAL HUILA

La geometría de la berma - cuneta será de tipo triangular en concreto y su dimensionamiento se encuentra en función a la construida, la geometría es igual toda vez que se pretende mantener la misma sección transversal a lo largo de todo el recorrido. La geometría se presenta a continuación. En la ilustración 4 se presentan las dimensiones y parámetros de diseño de las cunetas.

Ilustración 4 Detalle Transversal de la Cuneta.



Fuente: INVIAS TERRITORIAL HUILA

El filtro a emplear consiste en un filtro francés, el cual se compone de tres elementos, el geotextil no tejido, cuya función es la de filtración, reteniendo el suelo y permitiendo el paso del agua, el material granular drenante, el tercer elemento es la tubería de drenaje que evacua los fluidos captados hacia el sistema existente de alcantarillado pluvial.

Los filtros podrán ser tipo francés o con geodren circular de 100 mm de diámetro, dependiendo de la disponibilidad del material y rendimiento durante el proceso constructivo. Para el tipo de geodren circular se podrá utilizar como material filtrante recebo.

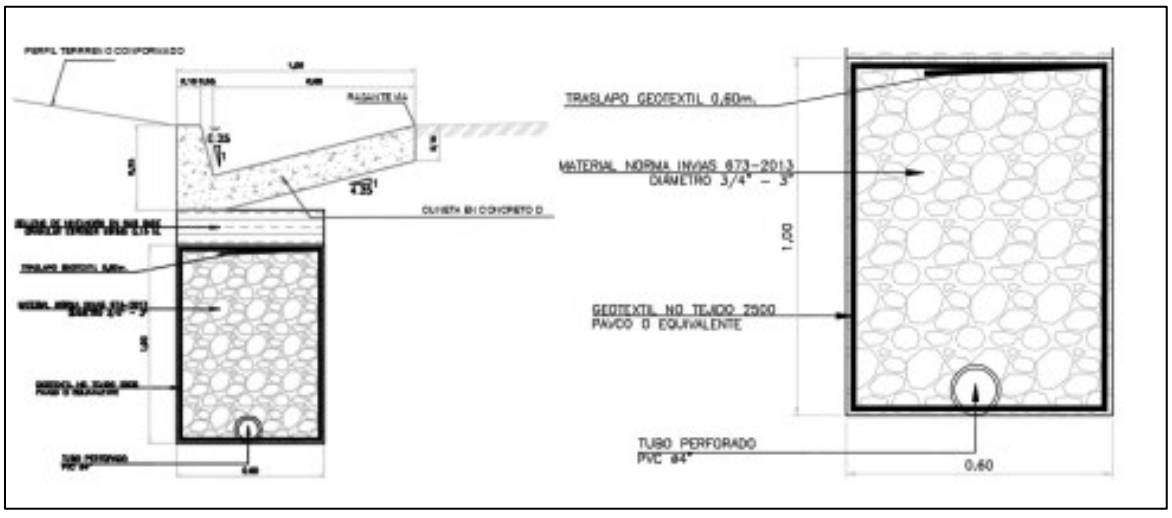
Tabla 9 Características del Filtro.

Características del Filtro		
Parámetro	**Unidad**	**Valor**
Tamaño característico del agregado	mm	50
Ancho	m	0.60
Profundidad	m	1.00
Área	m^2	0.60

Fuente: INVIAS TERRITORIAL HUILA

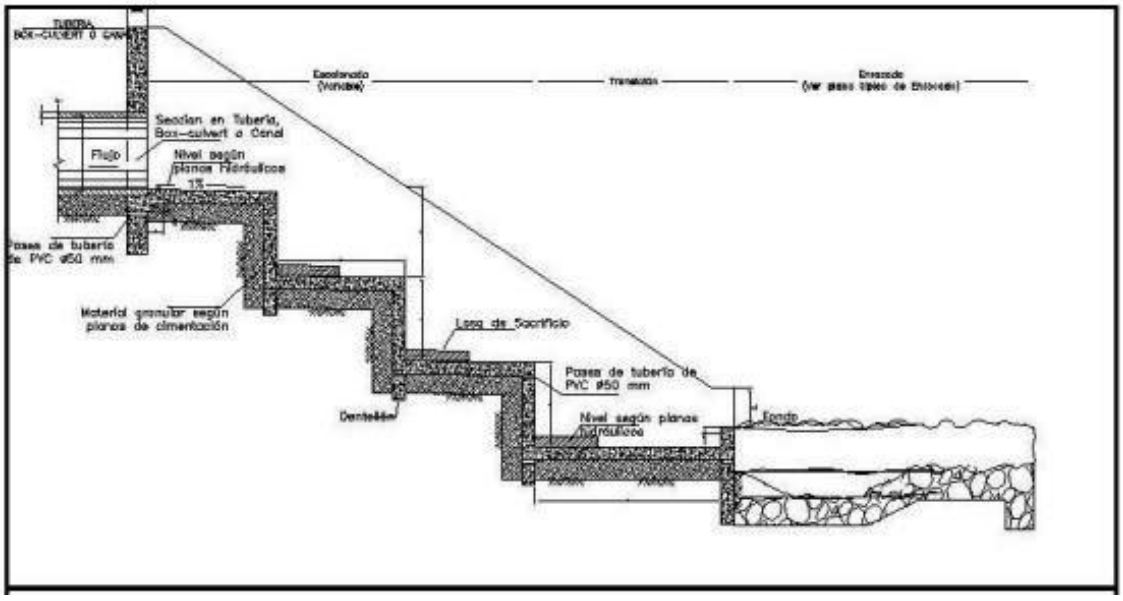
El material filtrante debe ser en grava. En la tabla 9 se aprecia la sección típica de instalación del filtro, en la cual se puede apreciar que la instalación se hará por debajo de la cuneta a una profundidad mínima de 15 cm. Se implementará un filtro francés con un tubo de 4” de diámetro, el cual se proyecta a lo largo de todo el filtro.

Ilustración 5 Sección Típica de Instalación del Filtro.



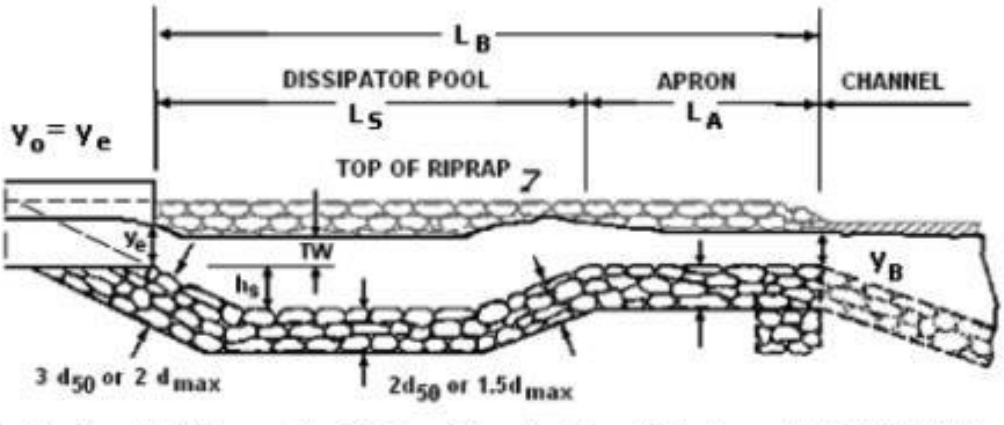
Para la disipación de energía y/o vencer diferencias de nivel en estructuras tales como alcantarillas, cunetas y canales, se diseñaron estructuras con caídas escalonadas aplicando la metodología desarrollada por Hubert Chanson,

Ilustración 6 Estructura escalonada para la disipación de energía.



Para el control de erosión en entradas y salidas de alcantarillas tipo tubo y tipo cajón se tuvieron en cuenta factores como el caudal, la velocidad de salida, las características topográficas del sitio donde se verterá el flujo. Considerando lo anterior, dependiendo del terreno se adoptaron como estructuras de disipación enrocado para pendientes menores.

Ilustración 7 Perfil de Instalación de Enrocado de Protección.



Fuente: National Highway Institute – Circular No. 14 de Ingeniería Hidráulica.

Ilustración 8 Box culvert de sección cuadrada

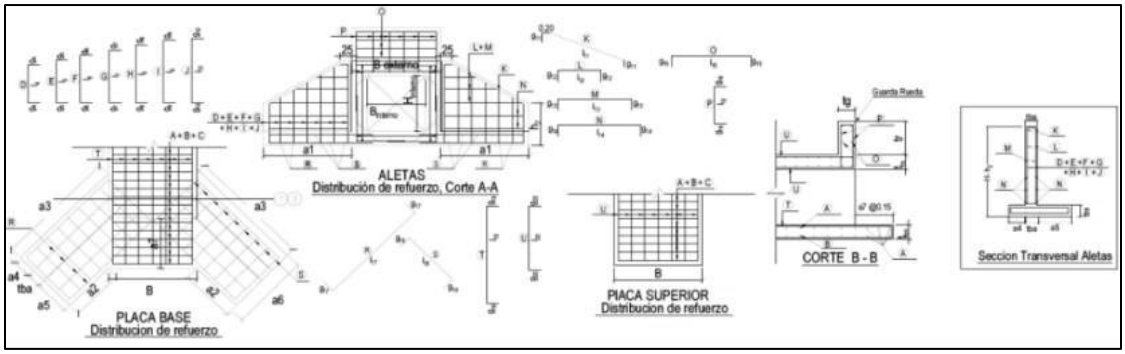
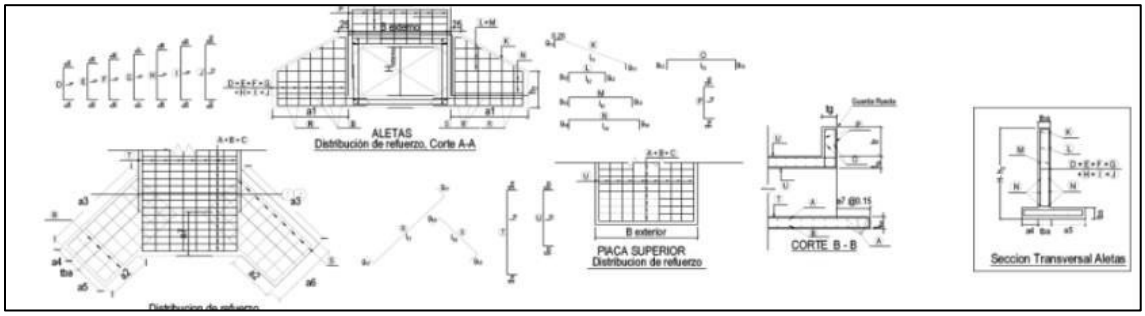


Ilustración 9 Box culvert de sección rectangular



2.4.1 Especificaciones componentes ambiental y de sostenibilidad

Adicional a las características propias de los diseños, el proyecto cuenta con especificaciones relacionadas a cada una de las áreas de competencia y gestión enmarcadas en el objeto contractual, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizando la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.

- Movimiento de tierras; Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Todas aquellas obras como puentes, pontones, túneles, obras de drenaje, obras de contención y estabilización y todas aquellas que debe realizar el Contratista conforme a las especificaciones y normatividad vigente. Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.

- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.

- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.

- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, revegetalización y mantenimiento de taludes que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o superior.

- Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial.

- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.

- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.

- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.

- Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.

- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.

- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

- La iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra debe emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo, además el Contratista deberá desarrollar un análisis de eficiencia energética en el cual se soporte el cambio de tecnología de iluminación, identificando las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología y relación costo beneficio del cambio de tecnología de iluminación, dicha información deberá ser revisada y aprobada por la Interventoría del proyecto y remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad.

- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.

- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.

- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

En la Tabla 10 se presenta la información del contrato de obra

Tabla 10 Información general del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA N° 973 de 2021	
Proceso de selección:	Licitación Pública N° SVLPOB009-22
ID SECOP	SVLPOB009-22
Objeto:	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera candelaria — laberinto ruta 2402 sector candelaria — la plata del pr28+000 al pr38+500, departamento del huila
Contratista:	EXPLANAN S.A.S.
NIT:	890.910.591-5
Valor inicial:	$38,139,811,851.00 M/CTE, incluido IVA
Adiciones:	$ 0
Valor acumulado del contrato:	$38,139,811,851.00 M/CTE, incluido IVA
Modificaciones:	N/A
Aclaraciones:	No hay a la fecha
Suspensiones:	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo:	24 meses
Fecha de inicio:	10 de febrero de 2023
Fecha de terminación actual:	10 de febrero de 2025
Dirección	Calle 26 N° 38-26 Vías Las Palmas Edificio Bio 26 Oficina N° 1125, Medellín
Teléfono	+57 (4) 4440012

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de febrero, el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra en las rutas relacionadas, se incluyen también las actividades de la gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad.

Actividades de obra

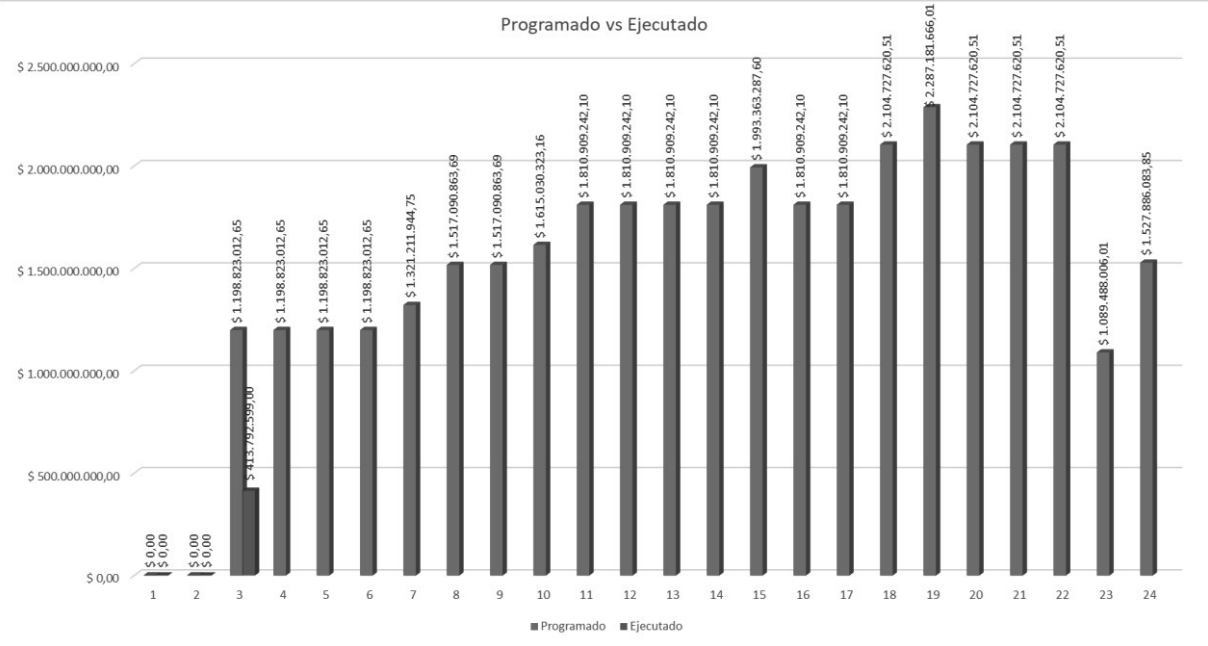
- Se realiza levantamiento del predio en el Pr 32+700, para la zona de nivelación por donación de material.
- Entrega del informe de revisión y análisis integral por parte de la interventoría del trazado geométrico Pr 36 al Pr 38+160.
- Se realiza levantamiento de la zona para disposición de material Pr 28+500.
- Se continua con el levantamiento por impacto en los taludes del sector del suspiro Pr 34+000.

- Excavación en material común de la explanación y canales en el Pr 35+870 hacia mayores.
- Se continua con el levantamiento complementario por impacto en el talud por el sector del Pr 33+600.
- Se realiza levantamiento de descapote de la zona de nivelación en el Pr 32+700.
- Se realizan levantamientos complementarios entre las abscisas Pr 29+010 y Pr 29+050.
- Mantenimiento (Conformación de calzada).
- Se inicia con la nivelación y contra nivelación de la poligonal desde el GPS 12, K38+160, al Delta 3.
- Se continua con la topografía complementaria en el sector del K28+680.
- Remoción de material proveniente de movimientos en masa (deslizamiento) Pr 34+121
- Adecuación de material en zona de Nivelación Pr 32+700
- Excavación para ampliación de calzada Pr 37+600 al Pr 38+000
- Mantenimiento (Conformación de calzada) entre el Pr 37+000 al Pr 36+000
- Toma de muestra para determinación de CBR en el Pr 38+220, Pr 38+090 y Pr 37+940.
- localización eje de vía entre Pr 37+000 al Pr 38+000
- Se realiza recorrido en obra verificando la ejecución de actividades.
- Conformación de calzada Pr 35+800, Pr 32+700 y Pr 37+650 hacia mayores
- Excavación para ampliación de calzada
- Se realizó localización e instalación de chaflanes margen derecha entre las abscisas K 29+ 140 y K29+260, para chequeo del alineamiento del pre diseño.
- Se realiza levantamiento de la ampliación de la vía desde el K37+190 al K37+260 margen izquierda, se replantea ejes del K37+200 al K37+040 para chequeo de alineamiento.
- Se continua con la localización e instalación de chaflanes entre las abscisas K29+230 a la K29+260. Se continua con la complementación de topografía en el talud del K33+700 en la parte alta
- Se realiza reunión en las instalaciones de Calvert la empresa ALCANOS, para tocar el tema referente a la red de gas existente, la cual se ve afectada en las actividades constructivas del proyecto.
- Se realiza levantamiento de la vía después de la conformación y ampliación, desde el K38+160 al K37+290.
- En horas de la mañana se dio continuidad al levantamiento complementario por impacto en el sector del suspiro K33+700 parte alta.
- Se hace el levantamiento de los empalmes en el pavimento de entrada y de salida de Villa Losada.
- Excavación en material común de la explanación y canales en el Pr 36+770
- Identificación y reubicación temporal de red de gas existente Pr 36+770 hacia mayores
- Se realizó localización e instalación de chaflanes borde derecho e izquierdo cada 10 m de acuerdo al nuevo alineamiento, de la abscisa Pr 38+160 hasta el K37+980.
- Se continua con la localización de chaflanes del K 37+970 hacia menores.
- Conformación de calzada existente K38+393 hacia mayores.
- Excavación en material común de la explanación y canales en el Pr 37+330
- Se realiza localización de chaflanes con un nuevo ajuste en el alineamiento, del K37+840 al K38+160.
- Excavación en material común de la explanación y canales en el Pr 38+000 hasta el Pr 38+160.

- Se realiza control de excavación para nivel subrasante entre el K38+150 al K38+000, margen izquierda.
- Excavación en material común de la explanación y canales entre el Pr 37+280 hacía menores, para identificación y reubicación temporal de red de gas existente.

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes al periodo analizado, se presentan en la Grafica 1 el valor ejecutado durante el mes, el valor acumulado y los saldos de estos con referencia a las condiciones contractuales actualizadas

Grafica 1 Programado vs Ejecutado



En la Tabla 11 se presenta el flujo de inversión del proyecto basado en el flujo de inversión presentado por el Contratista de obra.

Tabla 11 Inversión programada Vs Inversión ejecutada

Inversión Obra				
Mes	**Programado**	**Programado Acumulado**	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3	$ 1.198.823.012,65	$ 1.198.823.012,65	$ 413.792.599,00	$ 413.792.599,00
4	$ 1.198.823.012,65	$ 2.397.646.025,30		
5	$ 1.198.823.012,65	$ 3.596.469.037,95		
6	$ 1.198.823.012,65	$ 4.795.292.050,60		
7	$ 1.321.211.944,75	$ 6.116.503.995,35		
8	$ 1.517.090.863,69	$ 7.633.594.859,04		
9	$ 1.517.090.863,69	$ 9.150.685.722,73		
10	$ 1.615.030.323,16	$ 10.765.716.045,89		
11	$ 1.810.909.242,10	$ 12.576.625.287,99		
12	$ 1.810.909.242,10	$ 14.387.534.530,09		
13	$ 1.810.909.242,10	$ 16.198.443.772,19		
14	$ 1.810.909.242,10	$ 18.009.353.014,29		
15	$ 1.993.363.287,60	$ 20.002.716.301,89		
16	$ 1.810.909.242,10	$ 21.813.625.543,99		
17	$ 1.810.909.242,10	$ 23.624.534.786,09		
18	$ 2.104.727.620,51	$ 25.729.262.406,60		
19	$ 2.287.181.666,01	$ 28.016.444.072,61		
20	$ 2.104.727.620,51	$ 30.121.171.693,12		
21	$ 2.104.727.620,51	$ 32.225.899.313,63		
22	$ 2.104.727.620,51	$ 34.330.626.934,14		
23	$ 1.089.488.006,01	$ 35.420.114.940,15		
24	$ 1.527.886.083,85	$ 36.948.001.024,00		

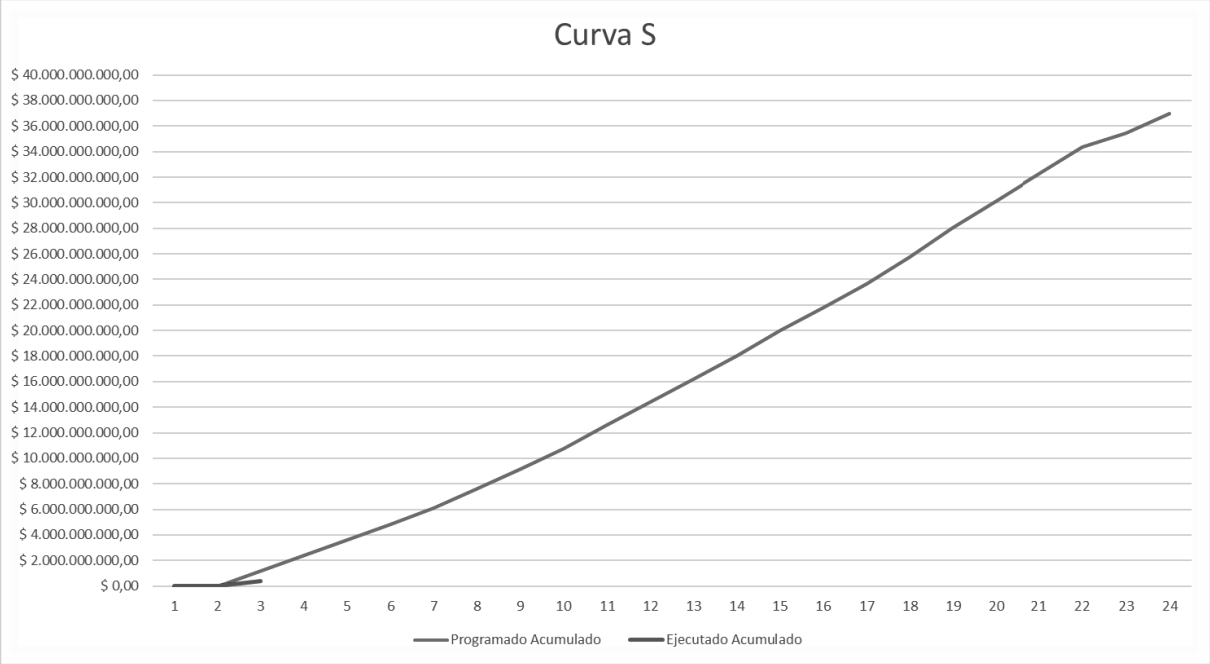
Nota: Los valores presentados corresponden a valores básicos de obra ejecutados, no incluyen IVA ni provisiones.

Tabla 12 Detalle ajuste al valor de la inversión ejecutada en **abril** de 2023

DESCRIPCIÓN	VALOR
Subtotal obras	$ 413.792.599,00
PAGA	$ 0
PMT	$ 0
PAPSO	$ 0
Total abril 2023	$ 413.792.599,00

Para el mes de marzo no se tiene programadas actividades de obra por parte del contratista, en su programa de inversión entregado y avalado

Grafica 2 Flujo de inversión vigencia del proyecto a **abril** de 2023



3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Para la fecha de cierre del presente informe, el Contratista de obra presento 15 APU's de Ítems No Previstos para verificación por parte de la interventoría

Tabla 13 Ítems No Previstos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
				Contratista
NP1	200.1. Desmonte y limpieza en zonas boscosas	ha	15,00	$ 3.971.708,00
NP2	210.1.1 Disposición en zonas de depósito de materiales provenientes de las excavaciones	m3	70.432,00	$ 5.555,00
NP3	230.1 Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (Incluye el material)	m3	12.192,00	$ 167.208,00
NP4	600.2.1 Excavaciones varias en roca en seco	m3	4.555,00	$ 88.152,00
NP5	621.1.2 Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,20 m, incluye excavación bajo agua, no incluye acero de refuerzo	m	1.124,00	$ 4.190.278,00
NP6	623.1 Anclaje tipo activo (roca)	m	1.000,00	$ 455.958,00
NP7	630.1 Concreto de Resistencia 35 MPa (A) Para vigas y losas de semiviaductos	m3	2.170,00	$ 2.142.439,00
NP8	630.3.2 Concreto de Resistencia 28 MPa (C) Para muros y pilas	m3	914,00	$ 1.751.451,00
NP9	641.1 Acero de preesfuerzo	tf-m	89.600,00	$ 1.953,00
NP10	663.1 Tubería de plástico tipo PVC tipo Novafort de diámetro 100 mm para filtros	m	11.960,00	$ 38.357,00
NP11	674.2. Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros	m	1.000,00	$ 185.979,00
NP12	681.1 Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	200,00	$ 437.019,00
NP13	800.2 Cercas de alambre de púas con postes de concreto	m	8.500,00	$ 42.028,00
NP14	810.2. Protección de taludes con tierra orgánica	M2	75.000,00	$ 10.516,00
NP15	900.1 Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1000 m) de distancia	m3/E	105.648,00	$ 1.359,00

La interventoría realiza observaciones sobre los APU's No Previstos presentados por el contratista de obra, a la espera de la subsanación de estas para su trámite ante la entidad.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En cumplimiento de sus funciones, la Interventoría, durante el mes de **abril** realizó el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar transitabilidad a lo largo del corredor vial, atendiendo las emergencias presentadas por derrumbes y caídas de material a la vía.

Durante el mes de **abril** se desarrollaron las actividades acordes a la programación acumulada de obra, por otro lado, el avance durante el periodo objeto del presente informe se encuentra dentro del avance esperado financieramente de acuerdo al plan de inversión presentado por el Contratista de obra.

Una vez revisada la información inicial de estudios y diseños entregada por la Entidad Contratante, el Contratista realizara y adelantara la actualización de los mismos.

La Interventoría realizó la revisión a los ajustes de los volúmenes de diseño Geométrico remitidos por el Contratista para el tramo del Pr 28 al Pr 30 y del Pr 36 al Pr 38.

Se requiere celeridad con la entrega de los volúmenes de diseño faltantes, los cuales deben contar con la aprobación por parte de los especialistas tanto del contratista de obra como de la interventoría para su implementación en campo y cuantificación de actividades de obra.

Se realiza recorrido en obra con personal de ALCANOS, para verificar la ubicación de la red de gas existente, así como su reubicación, a los cual el contratista de obra se compromete a realizar identificación de la red, para luego comunicarle a la empresa ALCANOS una vez se tenga un tramo considerable para que programen una cuadrilla que se encargue de la reubicación, contratista de obra realizara la brecha de la nueva ubicación.

Durante el mes de **abril**, la Interventoría participó en reuniones con el INVIAS y el Contratista en donde se establecieron las metas, cronograma de actividades para el año 2023 y bajo los lineamientos del INVIAS, se priorizaron las áreas de intervención a ejecutar por parte del contrato.

La Interventoría realiza el seguimiento al avance financiero del contrato de obra. En la Gráfica 1 se presentan los avances en cuanto a programación, ejecución y facturación.



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL

4.1 INFORMES SEMANALES

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA SEMANA No.: 9 del 3/04/2023 al 9/04/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 215.386.372			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.084.613.628	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 35.420.114.940,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 348.045.390,77	0,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (348.045.390,77)	-0,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.198.823.012,65	3,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.198.823.012,65)	-3,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 270.701.970,60	0,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 218.151.183,87	4,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 215.386.371,64	4,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.302.689,68	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.302.689,68	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 27028 de 21-03-2023
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 10.499.608,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 11.441.943.555,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,626789464

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog			
					Ejec			
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog			
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog			
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m			$ 364.908.091	Prog			
					Ejec			
OBRAS VARIAS	m				Prog			
					Ejec			
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog			
					Ejec			
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und				Prog			
					Ejec			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	1
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	
Carrotanque	1	
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	
Finisher	1	
Camioneta	1	
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	3

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: A la fecha, el contratista se encuentra realizando trámites internos para solicitar ante la ANM permiso de Autorización Temporal para posteriormente solicitar ante la CAM, la respectiva Licencia Ambiental de explotación de materiales, ya que tienen proyectado utilizar una planta de triturado para material de rio arenas, gravas y recebo, se espera que la ANM de respuesta formal a los comunicados enviados el 14 de marzo de 2023 en donde se remiten certificados por parte de la Gobernación Huila, sobre cantidad de materiales a utilizar.. Para el concreto y el asfalto, se están realizando las gestiones para que la empresa MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS| seal el proveedor de estos. Revisión de la documentación entregada por el contratista en relación con el Plan de Trabajo de Gestión Ambiental, Zodme para disposición final de materiales y fuentes de materiales a emplear.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto, se deben obtener por parte de las autoridades competentes: Zona de depósito de material de excavación, Licencia Ambiental, Aprovechamiento Forestal, Concesión de Aguas y Ocupación de Cauce,. Con respecto al permiso de aprovechamiento forestal, se radicó a la CAM solicitud de liquidación por tasa de aprovechamiento forestal, radicado 20233200069772 del 27 de marzo de 2023.. Con lo concerniente al permiso de ocupación de cauce, se han identificado 64 obras hidráulicas por atender, de las cuales 29 de ellas aplicará la solicitud de dicho permiso, Se radica ante la CAM solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al permiso de ocupación de cauce, radicado CAM 20233200071262. Con respecto a la zona de depósito de material de excavación ubicada en el PR 28+300, esta interventoría no ve viable que sea destinada a este uso, mas sin embargo, en el PR 28+800 existe un área viable para ser destinada a esta actividad, se obtendrán los documentos pertinentes para ser aprobado por la interventoría. Se contratará un proveedor externo para el suministro de agua en bloque de uso industrial, AGUA LOS ANGELES LA CABAÑA E.S.P. S.A.S con Nit. 900.504.909-8., se están obteniendo la documentación pertinentes. Se contará con alquiler de baños portátiles por parte dela empresa SAP DRILLING, COLOMBIA SAS y autorización por parte de las viviendas aledañas al proyecto para uso de los mismos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se requiere que el contratista envíe el documento PAGA para su respectiva revisión y aprobación por parte de esta interventoría

OBSERVACIONES: Se realiza Comité Ambiental entre contratista e interventoría, donde se les requiere la presentación del documento PAGA y se fijan fechas para ser entregado a la interventoría. Se envía aviso de incumplimiento a EXPLANAN S.A.S por la no entrega del documento PAGA de acuerdo con el compromiso contractual y en mesas de trabajo desarrolladas con el INVIAS e interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belen-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: El contratista no se registra actividades en la semana, por receso de actividades en el proyecto, debido a la semana mayor.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Se materializan deltas con varilla entre el K38+160 al K37+000, para poligonal fija entre el GPS12 y GPS9.
Localización y referencia de las obras que no requieren ocupación de cause entre el K28+000 al K38+000.
Localización de muros propuestos en el diseño geométrico entre el K28+000 al K30+000.
Se continúa con la materialización de deltas con varilla para poligonal fija entre el K37+000 al K36+000, cerrando en el GPS9.
Revisión y ajuste de volúmenes de diseño (Geométrico, Pavimentos, Hidráulico, Geotécnico).

SOCIAL

Contratista realizó actividades de atención a la comunidad y recepción de hojas de vida en el SAU.
Contratista realizó actividades de atención a la comunidad y recepción de hojas de vida en el SAU.

AMBIENTAL

Revisión informe mensual ambiental No 1 remitido por el contratista
Envío de los comunicados C.VIAL-INV-1051-CGE-048-2023- REITERACIÓN ENTREGA DOCUMENTO PAGA y C.VIAL-INV-1051-CGE-054-2023- RESPUESTA COMUNICADO O-155PLA-042-23
Recepción por parte del contratista de los siguientes comunicados, O-155pla-040-23información zona de nivelación, O-155pla-042-23, fuentes de materiales, O-155PLA-041-23, Información de fuente de extracción de materiales Pétreos para la construcción de la obra
Elaboración informe mensual ambiental por parte de interventoría
Elaboración informe semanal
Revisión Plan de trabajo ambiental, radicado por medio de comunicado O-155PLA-035-23 plan de trabajo ambiental
Se radica nate la CAM solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al permiso de ocupación de cauce, radicado CAM 20233200071262

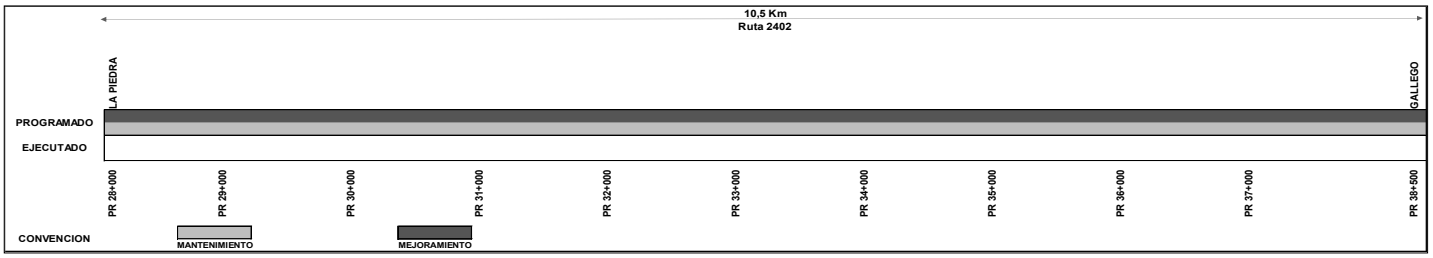
SST

Sisoma del Contratista realiza actividades de pruebas de alcoholimetría, charlas de seguridad para personal de obra, envía información pertinente para la finalización del informe mes de marzo 2023, inspección de uso de elementos de protección personal, y dotación para laborar en la obra.
Campaña uso de bloqueador solar en actividades laborales en obra, instalación de equipos de emergencia en campamento de contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ingreso de personal para obra, entre operadores, ayudantes y auxiliares
Ingreso de maquinaria a obra, volquetas y retroexcavadora, para el inicio de actividades de obra relacionadas con la remoción de derrumbes
Adecuación de zonas de nivelación
Movilización de maquinaria a los frentes de obra
Levantamiento de actas de vecindad.
Charlas ambientales
Aislamiento árboles sujetos a aprovechamiento forestal
Entrega informe mensual ambiental No 2
Entrega informe semanal
Entrega parcial documentación área a ser utilizada como ZODME.
Solicitud entrega documento PAGA al contratista
Revisión de plan de trabajo ambiental

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de chaflanes, replanteo de obras hidráulicas y obras de contención proyectadas



Instalación de chaflanes, replanteo de obras hidráulicas y obras de contención proyectadas



Instalación de chaflanes, replanteo de obras hidráulicas y obras de contención proyectadas



Uso de bloqueador solar



Prueba de alcoholimetría



Señalización en campamento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 18/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 10 del 10/04/2023 al 16/04/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00
		VALOR AMORTIZADO	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.630.540		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 12.425.994.748	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 255.689.061			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.044.310.939	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 35.420.114.940,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 618.747.361,37	1,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 150.630.540,00	0,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (468.116.821,37)	-1,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.198.823.012,65	3,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 150.630.540,00	0,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.048.192.472,65)	-2,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 270.701.970,60	0,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 150.630.540,00	0,43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 258.453.873,55	5,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 255.689.061,32	5,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.302.689,68	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.302.689,68	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 36792 del 17/04/2023
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 60.226.947,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 11.441.943.555,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,417705011

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1,75% — Avance o Atraso Físico %: -1,32%
Meta Física Ejecutada %: 0,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 185.110.732,80	$ 6.376.036.352,00	2,9%
					Ejec	$ 92.534.580,00		1,5%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 319.036.388,11	$ 10.989.031.146,00	2,9%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog		$ 9.793.945.947,00	
					Ejec			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 106.596.811,83	$ 6.119.446.605,00	1,7%
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m			$ 364.908.091	Prog		$ 729.816.182,00	
					Ejec			
OBRAS VARIAS	m				Prog			
					Ejec			
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 85.346.848,80	$ 2.939.724.792,00	2,9%
					Ejec	$ 58.095.960,00		2,0%
REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und				Prog			
					Ejec			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	2
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	1
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Carrotanque	1	
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	
Finisher	1	
Camioneta	1	
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	7

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X

OBSERVACIONES: A la fecha, el contratista se encuentra realizando trámites internos para solicitar ante la ANM permiso de Autorización Temporal para posteriormente solicitar ante la CAM, la respectiva Licencia Ambiental de explotación de materiales, ya que tienen proyectado utilizar una planta de triturado para material de rio arenas, gravas y recebo, se espera que la ANM de rspuesta formal a los comunicados enviados el 14 de marzo de 2023 en donde se remiten certificados por parte de la Gobernación Huila, sobre cantidad de materiales a utilizar.. Para el concreto y el asfalto, se estan realizando las gestiones para que la empresa MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS, y El Cacique sean los proveedores de estos.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto, se deben obtener por parte de las autoridades compententes: Zona de depósito de material de excavación, Licencia Ambiental, Aprovechamiento Forestal, Concesión de Aguas y Ocupación de Cauce,. Con respecto al permiso de aprovechamiento forestal, se radicó a la CAM solicitud de liquidación por tasa de aprovechamiento forestal, radicado 20233200069772 del 27 de marzo de 2023.. Con lo concerniente al permiso de ocupacion de cauce, se han identificado 54 obras hidráulicas por atender, de las cuales 29 de ellas aplicará la solicitud de dicho permiso, Se radica ante la CAM solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al permiso de ocupación de cauce, radicado CAM 20233200071262. Con respecto a la zona de depósito de material de excavación, se identifica al predio El Recreo ubicado en el PR 28+700 y se realizan las respectivas gestiones para su aprobacion por parte de interventoría, adicionalmente, se aprueba una donación de material de excavación en el PR 32+700, predio LOTE 1, se obtendrán los documentos pertienentes para ser aprobado por la interventoría. Se contratará un proveedor externo para el suministro de agua en bloque de uso industrial, AGUA LOS ANGELES LA CABAÑA E.S.P. S.A.S con Nit. 900.504.909-8., se estan obteniendo la documentación pertinentes. Se contará con alquiler de baños portátiles por parte dela empresa SAP DRILLING, COLOMBIA SAS y autorización por parte de las viviendas aledañas al proyecto para uso de los mismos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega al contratista de las observaciones por parte de interventoría

OBSERVACIONES: El contratista radica el PAGA, mediante comunicado O-155PLA-046-23, el 11 de abril de 2023, posteriormente la interventoría realizó la respectiva revisión y remitió las respectivas observaciones mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023, el 14 de abril de 2023, y se encuentra a la espera de que el contratista atienda las observaciones para posteriormente remitirse a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	24	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belen-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizó el levantamiento de 8 actas de vecindad y un acta de entorno entre los Pr 38+500 al Pr 36+000. actividad se efectuó en compañia del contratista y la profesional social de interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Se realiza levantamiento del predio en el K32+700, para la zona de nivelación por donación de material.
Se realiza levantamiento de la zona para disposición de material, K28+500.
Se continua con el levantamiento por impacto en los taludes del sector del suspiro, K34.
Mejoramiento de rasante, mediante conformacion de calzada existente
Excavacion en material comun para ampliacion de via entre el Pr 38+000 al Pr 37+500

SOCIAL

Las profesionales sociales del contratista e interventoria realizan levantamiento de 5 actas de vecindad en los Pr 38+500 al Pr 36+000 en el sector Vereda Bajo Retiro..
Se participó del primero comité de obra Interventoria-contraista, dicho comité se llevo a cabo en las instalaciones de la interventoría la cual se encuentra ubicada en el municipio de La Plata Huila.
Se llevo a cabo el tercer comité social con el Gestor Social del INVIAS, se contó con la participación de los profesionales sociales de INVIAS, Contratista e Interventoría; se continúo con el levantamiento de 3 actas de vecindad en los Pr37+000 al Pr 36+000 sector Bajo Retiro.
Las profesionales sociales de Interventoria y Contratista realizan mesa de trabajo con el fin de revisar el documento PAGA -Gestión Social.
La profesionales sociales de Interventoria y Contratista dan inició al levantamiento de actas de entorno entre los Pr 38+500 al 37+000 sector Bajo Retiro, en compañía del presidente de la JAC Vereda Bajo Retiro
El contratista recibe por parte de la ARN (Agencia de Reincorporación y Normaliación) 5 hojas de vida de personal para ser vinculado al proyecto.
El Contratista realizó capacitación "cuidado de manos y pasos seguros" al personal de obra.

AMBIENTAL

Revisión informe mensual ambiental No 2 remitido por el contratista
Envío de los comunciados C.VIAL-INV-1051-CGE-056-2023-Rta comunicado O-155PLA-035-23
Recepción por parte del contratista de los siguientes comunicados, O-155pla-040-23información zona de nivelación, O-155pla-042-23, fuentes de materiales, O-155PLA-041-23, Información de fuente de extracción de materiales Pétreos para la construcción de la obra, C.VIAL-INV-1051-CGE-059-2023- Rta comunicado O-155PLA-040-23-
Elaboración informe semanal ambiental por parte de interventoría
Recorrido en obra realizando seguimiento a las actividades ambientales
Aprobación de donación de material de excavación por parte de la interventoría del predio LOTE 1 ubicado en el PR 32+700
Se asiste al comité de obra realizado el 11 de abril de 2023
Revisión y envió de observaciones al contratista del documento PAGA, mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023- Rta O-155PLA-046-23 PAGA
Se reciben comunicados por parte del contratista de obra
Verificación campmanento en obra

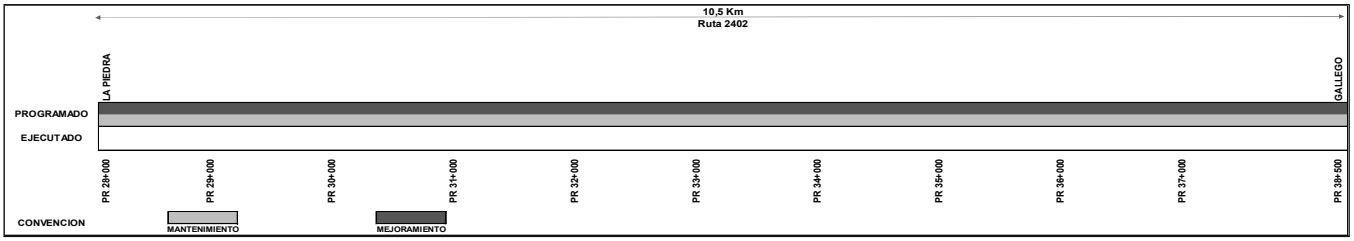
SST

Explanan S.A.S, realiza inducción a personal como operarios de maquinaria, conductores de volquetas, ayudantes de obra y controladores viales.
Entrega de elementos de protección personal para personal que ingresa a obra
Pausas activas y charlas de seguridad diarias
diligenciamiento de preoperacionales
Inspecciones de seguridad como botiquín, extintor.
Se remiten actas de autorización para usos de baños, haciendo énfasis en que el contratista suministrará kits de aseo a los dueños de los predios para el aseo pertinente del mismo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificación en obra de las actividades ambientales
Envió de comunicado al contratista solicitandole información estado de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce que actualmente se encuentran en trámite
Mesa de trabajo entre contratista e interventoría de las áreas ambientales y sociales para ajuste en conjunto del documento PAGA
Entrega informe semanal
Envío de comunicado solicitando al contratista estado actual de la gestión documental para aprobar el sitio del PR 28+700 como Zodme
Revisión de los
Revisión de plan de trabajo ambiental
Seguimiento al campamento ubicado en el centro poblado de Gallego
Levantamiento de acta de entorno del pr 28+000 sector Gallego al pr 32+000 Sector Villa Losada, elaboración de presentación para reunión de comité de veeduría.
Atención a visita profesional social de INVIAS Departamento Huila (recorrido de obra, verificación de atención a la comunidad, comité de seguimiento).
Consolidación de información actas de vecindad y actas de entorno levantadas del pr 36+000 al pr 38+500.
Reunión comité de veeduría, radicación de oficios ICANH, Ministerio del interior.
Levantamiento de acta de entorno sector Alto retiro.
Excavacion en material comun
Conformacion de calzada existente
Remosion de derrumbes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ampliacion de via



Remosion de material proveniente de derrumbes



Mantenimiento de razante



Demarcacion y señalizacion area de trabajo



Seguimiento actividades de nivelación PR 32+700



Implementación auxuliares de tráfico en obra



Levantamiento de acta de Vecinad



instalación de señalización en la vía.



Entrega y uso de Epp

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho

Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 25/01/1900 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 11 del 17/01/1900 al 23/01/1900 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 301.261.080		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 12.275.364.208	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 297.335.174			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.002.664.826	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 35.420.114.940,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 919.097.643,03	2,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 301.261.080,00	0,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (617.836.563,03)	-1,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.198.823.012,65	3,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 301.261.080,00	0,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (897.561.932,65)	-2,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 279.725.369,62	0,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 150.630.540,00	0,43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.170.667,33	6,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 297.335.173,99	6,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.646.112,67	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.646.112,67	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 36792 del 17/04/2023
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 60.226.947,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 11.441.943.555,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,329856865

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1,75% — Avance o Atraso Físico %: -1,32%
Meta Física Ejecutada %: 0,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 244.414.726,83	$ 6.376.036.352,00	3,8%
					Ejec	$ 185.069.160,00		2,9%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 421.246.193,93	$ 10.989.031.146,00	3,8%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog		$ 9.793.945.947,00	
					Ejec			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 140.747.271,92	$ 6.119.446.605,00	2,3%
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m			$ 364.908.091	Prog		$ 729.816.182,00	
					Ejec			
OBRAS VARIAS	m				Prog			
					Ejec			
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 112.689.450,36	$ 2.939.724.792,00	3,8%
					Ejec	$ 116.191.920,00		4,0%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und				Prog			
					Ejec			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	5
Retroexcavadora sobre llanta	1	2
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	1
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Carrotanque	1	
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	
Finisher	1	
Camioneta	1	
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	11

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X

OBSERVACIONES: A la fecha, el contratista se encuentra realizando trámites internos para solicitar ante la ANM permiso de Autorización Temporal para posteriormente solicitar ante la CAM, la respectiva Licencia Ambiental de explotación de materiales, ya que tienen proyectado utilizar una planta de triturado para material de rio arenas, gravas y recebo, se espera que la ANM de respuesta formal a los comunicados enviados el 14 de marzo de 2023 en donde se remiten certificados por parte de la Gobernación Huila, sobre cantidad de materiales a utilizar.. Para el concreto y el asfalto, se están realizando las gestiones para que la empresa MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS, y El Cacique sean los proveedores de estos.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto, se deben obtener por parte de las autoridades competentes: Zona de depósito de material de excavación, Licencia Ambiental, Aprovechamiento Forestal, Concesión de Aguas y Ocupación de Cauce,. Con respecto al permiso de aprovechamiento forestal, se radicó a la CAM solicitud de liquidación por tasa de aprovechamiento forestal, radicado 20233200069772 del 27 de marzo de 2023.. Con lo concerniente al permiso de ocupación de cauce, se han identificado 54 obras hidráulicas por atender, de las cuales 29 de ellas aplicará la solicitud de dicho permiso, Se radica ante la CAM solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al permiso de ocupación de cauce, radicado CAM 20233200071262. Con respecto a la zona de depósito de material de excavación, se identifica al predio El Recreo ubicado en el PR 28+700 y se realizan las respectivas gestiones para su aprobación por parte de interventoría, adicionalmente, se aprueba una donación de material de excavación en el PR 32+700, predio LOTE 1, se obtendrán los documentos pertinentes para ser aprobado por la interventoría. Se contratará un proveedor externo para el suministro de agua en bloque de uso industrial, AGUA LOS ANGELES LA CABAÑA E.S.P. S.A.S con Nit. 900.504.909-8., se están obteniendo la documentación pertinentes. Se contará con alquiler de baños portátiles por parte dela empresa SAP DRILLING, COLOMBIA SAS y autorización por parte de las viviendas aledañas al proyecto para uso de los mismos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega al contratista de las observaciones por parte de interventoría

OBSERVACIONES: El contratista radica el PAGA, mediante comunicado O-155PLA-046-23, el 11 de abril de 2023, posteriormente la interventoría realizó la respectiva revisión y remitió las respectivas observaciones mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023, el 14 de abril de 2023, y se encuentra a la espera de que el contratista atienda las observaciones para posteriormente remitirse a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	40	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	40	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belen-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: El día 20 de abril del 2023 la profesional social del contratista realizó la radicación de comunicado

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Se realiza mejoramiento de calzada existente mediante la conformacion de esta con maquinaria amarilla.
Excavaciones varias para ajuste de ancho de via, segunseccion de diseño.
Identificacion de red de gas existente y reubicacion temporal para ampliacion de calzada.
Se realiza comité el dia jueves 20 de abril del 2023 entre Alcanos, supervision, contratista de obra e interventoria. Debido a la proximidad de la red de gas exístente con los bordes de vía, en el diseño geometrico.
Se realizó localización e instalación de chaflanes margen derecha entre las abscisas K29+140 y K29+260 para chequeo del alineamiento
Se realiza levantamiento de la ampliación de la vía desde el K37+190 al K37+260 margen izquierda, se coloca ejes del K37+200 al K37+040 para chequeo de alineamiento.
Se continua con la topografía por impacto en el talud K34+140 a mayores.
Se continua con la localización e instalación de chaflanes entre las abscisas K29+230 a la K29+260.
Se realiza levantamiento de la vía después de la conformación y ampliación, desde el K38+160 al K37+290
Se hace el levantamiento de los empalmes en el pavimento de entrada y de salida de Villa Losada
Se realizó localización e instalación de chaflanes borde derecho e izquierdo cada 10 m de acuerdo al nuevo alineamiento, de la abscisa K38+160 hasta el K37+980.
Se realiza localización de chaflanes con un nuevo ajuste en el alineamiento, del K37+840 al K38+160.
Se realiza levantamiento de la ampliación de la vía, K37+480 al K37+260

SOCIAL

El contratista realizó actividades de atención a la comunidad y recepción de hojas de vida en el SAU.
Participación de Comité técnico con el subdirector territorial del INVIAS, Contratista e Interventoría.
La profesional social del contratista trabajo en las observaciones del documento PAGA.
Se realizó la primera reunión con el comité de veeduria del proyecto, dicha reunión conto con la participación de la profesional social de interventoria.
La profesional sociales del contratista e interventoría y parte técnica continúan con el levantamiento de actas de vecindad entre el Pr 37+000 al Pr 38+000, sector Alto Retiro. Durante la jornada se levantaron un total de 4 actas de vecindad.
Se realizó el levantamiento de 2 actas de vecindad y un acta de compromiso en el Pr 32+700 sector La Ginea.
El Contratista realizó capacitación "cuidado de manos y pasos seguros" al personal de obra.

AMBIENTAL

Revisión informe mensual ambiental No 2 remitido por el contratista
Envío de los comunicados C.VIAL-INV-1051-CGE-063-2023- Solicitud cambio SISOMA por Profesional ambiental y C.VIAL-INV-1051-CGE-067-2023-Solicitud PAGA Ajustado e Implementación MMA
Recepción por parte del contratista de los siguientes comunicados, O-155PLA-051-23 Información de la zona proyectada para ZODME
Elaboración informe semanal ambiental por parte de interventoría
Recorrido en obra realizando seguimiento a las actividades ambientales
Seguimiento actividades de donación en el PR 32+700
Se asiste al comité de obra realizado el 18 de abril de 2023
Se asiste a la capacitación virtual sobre manual de interventoría el 21 de abril de 2023
Verificación campamento en obra

SST

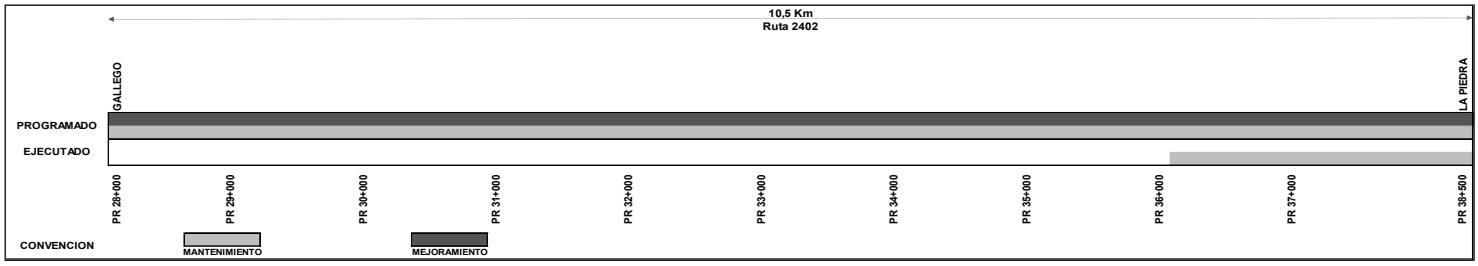
Se realizan exámenes ocupacionales de ingreso, inducción pertinente para laborar en dicha actividad, de igual forma reciben elementos de protección personal.
Ingresa Retroexcavadora el día 21 de abril, realizándose preoperacional, inspección de botiquín, extintor, inducción al operador, en políticas empresariales y del SGSST.
Se realiza recorrido en vía para la verificación del PMT, teniendo todavía algunos faltantes para su cumplimiento en total, se recomienda al contratista verificar las cuñas radiales para que la comunidad atienda el llamado del cumplimiento del PMT en la vía, de igual forma para tener en cuenta, los límites de velocidad en la obra.

Se recomienda al contratista del área SST, la comunicación con Secretaría de Tránsito de La Plata Huila, para solicitar un apoyo para el cumplimiento del PMT, en el proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA".
El contratista ejecuta actividades de prevención como la toma de pruebas de alcoholimetrías.

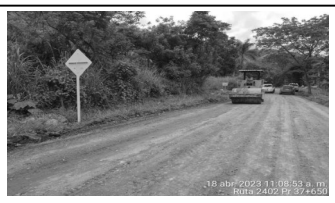
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificación en obra de las actividades ambientales
Envío comunicado con concepto de los informes mensuales ambientales 1 y 2 enviados por el contratista
Elaboración informe trimestral ambiental número 1.
Entrega informe semanal
Envío de comunicado solicitando al contratista estado actual de la gestión documental para aprobar el sitio del PR 28+700 como Zodme
Asistencia al comité de obra a realizarse el lunes 24 de abril de 2023
Acompañamiento recorrido en obra con funcionarios de Alcanos Colombia y el contratista
Levantamiento de actas de entorno del Pr 28+000 al Pr 23+000 y del Pr 32+000 al Pr 36+000.
Recorrido de obra Alcanos a las 9:00 a.m.
Comité de seguimiento integral contratista e interventoría.
Consolidación de información, actas de vecindad y actas de entorno levantadas .
Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de Abril del 2023.
Elaboración y entrega de informe mensual correspondiente al mes de Abril del 2023.
Atención a la comunidad.
Remoción de derrumbes; Excavación en roca de la explanación y canales; Excavación en material común de la explanación y canales; Mejoramiento de la subrasante; Instalación de subbase granular clase A; Excavaciones varias sin clasificar; Instalación de geotextil tipo nt-2500 o similar no tejido; Construcción de filtros; Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos, (más de 1000m) -medido a partir de cien metros (100m); Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m) .
Atención de emergencias (Remoción de material proveniente de movimientos en masa)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



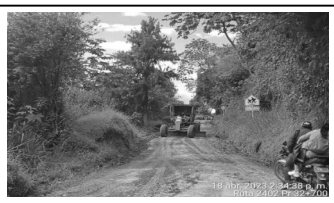
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de calzada existente



Excavación en material común de la Explanación.



Conformación de calzada existente



Excavación en material común



Excavación en material común



Excavación en material común



Conformación de calzada existente



Panorámica zona apta para ZODME, PR 28+700



Implementación auxiliares de transito en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho

Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 2/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 12 del 24/04/2023 al 30/04/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 451.891.620		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 12.124.733.668	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 338.981.287			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 961.018.713	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 35.420.114.940,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.278.744.546,83	3,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 451.891.620,00	1,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (826.852.926,83)	-2,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.198.823.012,65	3,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 50.630.540,00	0,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.148.192.472,65)	-3,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 279.725.369,62	0,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 150.630.540,00	0,43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 344.816.780,00	7,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 338.981.286,65	7,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.646.112,67	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.646.112,67	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 36792 del 17/04/2023
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 60.226.947,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 11.441.943.555,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,269652591

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1,75% — Avance o Atraso Físico %: -1,32%
Meta Física Ejecutada %: 0,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 339.369.676,80	$ 6.376.036.352,00	5,3%
					Ejec	$ 277.603.740,00		4,4%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 584.900.044,87	$ 10.989.031.146,00	5,3%
					Ejec			
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog		$ 9.793.945.947,00	
					Ejec			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 195.427.488,35	$ 6.119.446.605,00	3,2%
					Ejec			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m			$ 364.908.091	Prog		$ 729.816.182,00	
					Ejec			
OBRAS VARIAS	m				Prog			
					Ejec			
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 156.469.222,80	$ 2.939.724.792,00	5,3%
					Ejec	$ 174.287.880,00		5,9%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und				Prog			
					Ejec			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	6
Retroexcavadora sobre llanta	1	2
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	2
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Carrotanque	1	1
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	
Finisher	1	
Camioneta	1	
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	14

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: No	PERMISO MINERO:	SI	NO X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X
UBICACIÓN: No	PERMISO MINERO:	SI	NO X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X

OBSERVACIONES: A la fecha, el contratista se encuentra realizando trámites internos para solicitar ante la ANM permiso de Autorización Temporal para posteriormente solicitar ante la CAM, la respectiva Licencia Ambiental de explotación de materiales, ya que tienen proyectado utilizar una planta de triturado para material de rio arenas, gravas y recebo, se espera que la ANM de respuesta formal a los comunicados enviados el 14 de marzo de 2023 en donde se remiten certificados por parte de la Gobernación Huila, sobre cantidad de materiales a utilizar.. Para el concreto y el asfalto, se están realizando las gestiones para que la empresa MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS, y El Cacique sean los proveedores de estos.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto, se deben obtener por parte de las autoridades competentes: Zona de depósito de material de excavación, Licencia Ambiental, Aprovechamiento Forestal, Concesión de Aguas y Ocupación de Cauce,. Con respecto al permiso de aprovechamiento forestal, se radicó a la CAM solicitud de liquidación por tasa de aprovechamiento forestal, radicado 20233200069772 del 27 de marzo de 2023.. Con lo concerniente al permiso de ocupación de cauce, se han identificado 54 obras hidráulicas por atender, de las cuales 29 de ellas aplicará la solicitud de dicho permiso, Se radica ante la CAM solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al permiso de ocupación de cauce, radicado CAM 20233200071262. Con respecto a la zona de depósito de material de excavación, se identifica al predio El Recreo ubicado en el PR 28+700 y se realizan las respectivas gestiones para su aprobación por parte de interventoría, adicionalmente, se aprueba una donación de material de excavación en el PR 32+700, predio LOTE 1, se obtendrán los documentos pertinentes para ser aprobado por la interventoría. Se contratará un proveedor externo para el suministro de agua en bloque de uso industrial, AGUA LOS ANGELES LA CABAÑA E.S.P. S.A.S con Nit. 900.504.909-8., se están obteniendo la documentación pertinentes. Se contará con alquiler de baños portátiles por parte dela empresa SAP DRILLING, COLOMBIA SAS y autorización por parte de las viviendas aledañas al proyecto para uso de los mismos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega al contratista de las observaciones por parte de interventoría

OBSERVACIONES: El contratista radica el PAGA, mediante comunicado O-155PLA-046-23, el 11 de abril de 2023, posteriormente la interventoría realizó la respectiva revisión y remitió las respectivas observaciones mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023, el 14 de abril de 2023, y se encuentra a la espera de que el contratista atienda las observaciones para posteriormente remitirse a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, mediante el comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-078-2023 del 29 de de abril del 2023 se reitera la entrega del documento PAGA con la subsanacion de las observaciones realizadas por parte de la interventoria.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	50	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 56

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belen-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: Durante la semana el contrarista realizó la vinculación de dos personas las cuales pertenecen al AID del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Conformación de calzada existente K38+000 hacia menores, PR 38 +200
Excavación en material común de la explanación y canales en el Pr 38+000 hasta el Pr 38+160.
Se realiza recorrido en obra en compañía de ALCANOS, Contratista de Obra e interventoría. Verificando la reubicación necesaria de la red de gas existente a lo largo del corredor de intervención, debido a su afectación en el proceso constructivo.
Se realiza control de excavación para mejoramiento de ampliación de calzada en el Pr 37+870 al Pr 37+845, Pr 37+910, 29+500 y Pr 29+700
Excavación en material común de la explanación y canales entre el Pr 36+000 y 38+000, Pr 29+700 hacía menores, para identificación y reubicación temporal de red de gas existente.
Se realiza comité de obra N° 6 en presencia del contratista de obra e interventoría.
Excavación en material común de la explanación en el Pr 29+810, ampliación de calzada existente
Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
Se realiza localización de chaflanes
Se realiza localización de tacos para nivel de subrasante entre el K38+040 y el K38+150.
Se realiza replanteo de los linderos del zodme del K28+700 y zona de nivelación del K32+700.

SOCIAL

Las profesionales sociales del contratista- interventoira y el área técnica realizarón el levantamiento de 2 actas de vecindad pendientes entre los Pr 36+000 al Pr 37+0000.
La profesional social del contratista realizó acercamientos a propietarios para tramites de permisos de intervención de predios ubicados en los Pr 28+000 al Pr 32+000
Las profesionales sociales participaron del 4 comité de gestión social realizado por el gestor social del INVIAS, del mismo modo se participó del sexto comité de obra entre contatista e Interventoria.
Se realizarón actividades encaminadas a la elaboración del informe mensual y trimestral de la gestion social.

AMBIENTAL

Revisión informe mensual ambiental No 3 remitido por el contratista
Envío de los comunicados C.VIAL-INV-1051-CGE-078-2023 - Reiteración entrega PAGA con permisos ambientales.
Recepción por parte del contratista de los siguientes comunicados, O-155PLA-051-23 Información de la zona proyectada para ZODME
Elaboración informe semanal ambiental por parte de interventoría
Recorrido en obra realizando seguimiento a las actividades ambientales
Seguimiento actividades de donación en el PR 32+700
Verificación campamento en obra

SST

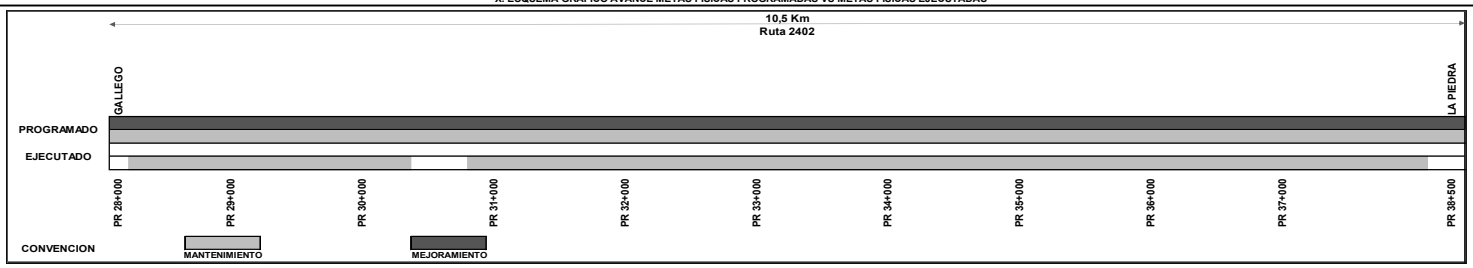
Explanan S.A.S, realiza envío el día 24 de Abril documentación para ingreso de dos ayudantes de obra, dos operadores, de igual forma documentación para ingreso de una retro de oruga y una retro de llantas, en la vía el contratista realiza preopracionales de los equipos en obra.
Se realiza recorrido por la obra para verificación del Plan de Manejo de Tráfico, siendo este faltante de señalización para el cumplimiento en tu totalidad, de igual forma se evidencia la falta de elementos en el área de los controles de control de tráfico. El Contratista realiza charlas de seguridad, pausas activas.

El contratista cumple con el uso de elementos de protección personal en obra, se realizan pruebas de alcoholimetría para el personal. Se realizan inspecciones de seguridad a botiquín, extintor, epp. El contratista realiza su primera capacitacón el día 29 de abril en brigadas de emergencia.
El área sst del contratista remite informe menaul en sst el día 29 de abril. De igual forma notifican a interventoría las actividades a realizar 1 de mayo lunes festivo y el personal a laborar dicho día. El área sst de interventoría verifica información recibida del informe mensual, en cumplimiento de cada una de las actividades sst en obra.

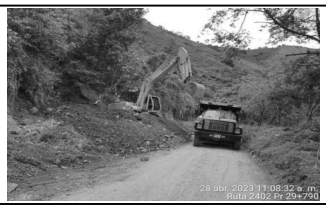
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificación en obra de las actividades ambientales
Entrega informe semanal Ambiental
Tabulación y organización de actas de vecindad.
Levantamiento de acta de vecindad sector el suspiro y levantamiento de acta de entorno.
Levantamiento de inventario de predios del 32+000 al 36+000, reunión con representantes de gremios de transporte.
Levantamiento de actas entorno del pr 36+000 al 32+000.
Elaboración informe semanal Social.
Atención a la comunidad.
Remoción de derrumbes; Excavación en roca de la explanación; Excavación en material común de la explanación ; Mejoramiento de la subrasante; Instalación de subbase granular clase A; Excavaciones varias sin clasificar; Instalación de geotextil tipo nt-2500 o similar no tejido; Construcción de filtros; Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos, (más de 1000m) -medido a partir de cien metros (100m); Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m) .
Atención de emergencias (Remoción de material proveniente de movimientos en masa)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación en material común de la Explanación.



Excavación en material común de la Explanación.



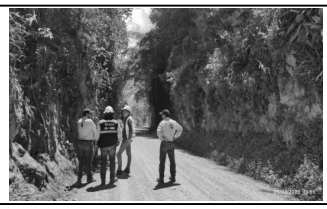
Identificacion y localizacion de red existente de gas



Conformación de calzada existente



Conformacion Zona de nivelacion.



Recorrido en obra entre ALCANOS, contratista e interventoria



Implementacion de PMT



Charla de Seguridad en Obra



Levantamiento de actas de vecindad.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas) entre otras actividades. Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR

CONTRATO No. 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
BULLDOZER	D6T / CATERPILLAR B-07	180 HP	PR 28+700										A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I		
RETROEXCAVADORA	140K / CATERPILLAR N-08	140 K	PR 28+100										I	I	A	A	A	I	I	A	A	R	R	A	A	I	A	A	R	A	R	R	I		
RETROEXCAVADORA	HD820R / KATO E-11	147 HP	PR 32+500										I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I		
COMPACTADOR	CA 150 D	60 KW	PR 32+700										I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I		
RETROEXCAVADORA	CARTERPILA 420	0.93 M3	PR 34+700										I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	I		
VOLQUETA SENCILLAS	TNE- 471-KODIAK	8.000 KG	PR 34+700										I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	I		
VOLQUETA SENCILLA	FCC -826- DODGE	8,000 KG	PR 34+700										I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	I		
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	TGT -468- INTERNACIONAL	16580 KG	PR 28+700										I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	A	A	I	
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	THY -060- INTERNACIONAL	16580 KG	PR 36										I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	A	A	I	
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	SMT- 231- HYUNDAI	19.1 MTC	PR 36										I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	I	
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	TDS- 938- INTERNACIONAL	16,58	PR 38+030										I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	
RETRO EXCAVADORA SANY	SY- 135C	0.53M3	PR-37+700										I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I		
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	WLL -458- INTERNACIONAL	15600KG	PR-29+900										I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I		
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	RAL-075 CHEVROLET	15600KG	PR38+400										I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETA/DOBLE TROQUE	SOS- 618- INTERNACIONAL	16500 KG	PR-29+900										I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I		
NISSAN IKS-529			PR 28 - PR38													A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I		
NISSAN DHV-316			PR 28 - PR38													A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I		
CARROTANQUE IRRIGADOR	SZQ-980		PR 28 - PR38																										A	A	A	A	I		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFR-824	15600KG	PR 38+030																										A	A	A	A	I		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSV-629	15600KG	PR 38+030																										A	A	A	A	I		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TZR-200	15600KG	PR 38+030																										A	A	A	A	I		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	XPK-231	15600KG	PR 38+030																										A	A	A	A	I		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGZ-532	15600KG	PR 38+030																										A	A	A	A	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	15	15	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	23	23	23	23	23	0	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	9	7	7	4	3	6	7	7	4	8	9	0	12	13	12	11	21	21	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	9	6	10	10	13	14	11	10	8	12	9	8	17	5	4	10	12	1	1	23	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	46,15%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	7	53,85%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El BULLDOZER - D6T / CATERPILLAR B-07 se encuentra en mantenimiento rutinario el dia 19; La RETROEXCAVADORA - 140K / CATERPILLAR N-08 presento fallas el dia 19, 20, 26, 28, 29

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: SEBASTHIAN LOPEZ ARAQUE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-335466 CAU

Firma
Nombre: JUAN D VIO OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-364285 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOOCIAL CONTRATO DEOBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-15.FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/4/6-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CONVENIO GOBERNACION INVIAS — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1184 2022 — **CONTRATISTA:** EXPLANAN SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25-abr-23 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA CANDELARIA- LAIBERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1051 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

NOMBRE ARL: BOLIVAR — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes abril 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Ingresos Brutos de Carácter Constitutivo (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO | 1.020.459.132 | RESIDENTE SOCIAL | $3.150.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 3.148.988 | $ 175.400 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 126.000 | PROTECCION | 94846439B4 | $ 503.900 | $ 126.000 | $ 62.979 | $ 94.469 | |
| 2 | FELIX CHACON CASTELLANOS | 1.075.099.112 | AUX. AMBIENTAL | $1.824.795 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.256.000 | $ 157.100 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 90.300 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 361.100 | $ 90.300 | $ 45.120 | $ 67.680 | |
| 3 | JORGE HELI CUEDA HERRERA | 91.273.685 | ENCARGADO DE OBRA | $2.600.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.976.072 | $ 126.000 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 116.200 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 414.000 | $ 116.200 | $ 59.521 | $ 89.287 | |
| 4 | CARLOS ÁNGEL YASNÓ EDUARDO | 12.281.305 | CADENERO 1 | $1.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.650.000 | $ 111.400 | 5 | FAMISANAR | 94846439B4 | $ 66.000 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 264.000 | $ 66.000 | $ 33.000 | $ 495.000 | |
| 5 | YANIDISON GONZALEZ | 1.007.185.969 | CADENERO 2 | $1.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.769.950 | $ 123.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 70.800 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 283.200 | $ 70.800 | $ 35.399 | $ 53.098 | |
| 6 | HERMES CAMPO VARGAS | 1.080.261.392 | AYUDANTE DE OBRA | $1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.395.625 | $ 97.200 | 5 | COOSALUD MOVILIDAD | 94846439B4 | $ 55.900 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 223.300 | $ 55.900 | $ 27.912 | $ 41.868 | |
| 7 | EDINSON ALEXANDER RUIZ | 1.080.265.707 | AYUDANTE DE OBRA | $1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.300.166 | 82500 | 5 | ECOOPSOS | 94846439B4 | $ 92.100 | PROTECCION | 94846439B4 | $ 208.100 | $ 47.400 | $ 26.003 | $ 39.004 | |
| 8 | GILDER CARDOSO SALAS | 83.248.527 | CONDUCTOR | $1.160.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.785.192 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | RETIRADO |
| 9 | OSCAR LEONARDO IBARRERO | 83.091.223 | RESIDENTE SST | $ 2.941.536 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.941.536 | $ 88.800 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 117.700 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 470.800 | $ 117.700 | $ 58.850 | $ 88.246 | |
| 10 | ERNESTO SALAS DEVIA | 11.315.099 | ADMINISTRADOR | $ 3.442.088 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 3.442.088 | $ 239.600 | 5 | SALUD TOTAL | 94846439B4 | $ 137.700 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 550.800 | $ 137.700 | $ 68.841 | $ 103.262 | |
| 11 | ISAIAS COLTAZAR SUAREZ | 11.315.099 | OPERADOR BULLDOZER | $ 1.787.628 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.016.467 | $ 140.400 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 80.700 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 322.700 | $ 80.700 | $ 40.329 | $ 60.494 | |
| 12 | ALOSADA ANA MARIA CASTAÑEDA | 1.075.313.119 | ANALISTA DE COSTOS | $ 2.088.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.088.000 | $ 145.324 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 93.700 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 322.700 | $ 93.700 | $ 41.760 | $ 62.640 | |
| 13 | RAMIREZ LEIVA JORGE ANDRÉS | 1.081.411.131 | RESIDENTE AMBIENTAL | $ 2.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.500.000 | $ 167.500 | 5 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 89.600 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 392.600 | $ 89.600 | $ 50.000 | $ 75.000 | |
| 14 | LÓPEZ ARAQUE SEBASTHIAN | 1.081.762.227 | RESIDENTE DE OBRA | $ 3.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 3.000.000 | $ 177.500 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 119.700 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 470.800 | $ 119.700 | $ 60.000 | $ 90.000 | |
| 15 | ESNEIDER STID ARIAS | 1.081.419.426 | AYUDANTE | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 67.200 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 268.800 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 16 | HENRY RENDON | 98.517.793 | COORDINADOR DE OBRA | $ 15.132.203 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 15.132.203 | $ 1.053.300 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 1.891.600 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 2.421.200 | $ 605.300 | $ 302.300 | $ 454.000 | |
| 17 | TORRES CRISTIAN DAVID | 1.216.726.515 | SOLDADOR | $ 1.680.000 | EXPLANAN S.A.S | $ 1.680.000 | $ 117.000 | 5 | SURA | 94846439B4 | $ 67.200 | PROTECCION | 94846439B4 | $ 268.800 | $ 67.200 | $ 33.600 | $ 50.400 | RETIRADO |
| 18 | PACHECO GERMAN JONAS ISIDRO | 15.696.450 | LABORATORISTA | $ 2.088.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.088.000 | $ 145.324 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 93.700 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 322.700 | $ 93.700 | $ 41.760 | $ 62.640 | |
| 19 | QUITORA GUARNIZO ERLY FIDEL | 1.110.173.870 | TOPOGRAFO | $ 2.088.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.088.000 | $ 145.324 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 93.700 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 322.700 | $ 93.700 | $ 41.760 | $ 62.640 | |
| 20 | SOLORZANO DIAZ JUAN DAVID | 1.075.600.099 | CADENERO 2 | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 21 | BETANCOURT LUZ MERLY | 26.522.834 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 22 | GUIGUAZU JESUS ANTONIO | 1.081.397.494 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 23 | CASAMACHIN LEYDI JOHANNA | 55.130.739 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | COOSALUD | 94846439B4 | $ 71.500 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 24 | MUÑOZ OMAR ANDREY | 1.081.411.088 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 25 | QUINAYAS PATROCINIO | 1.080.260.232 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | COLFONDOS | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 26 | RESTREPO JHON FREDY | 16.115.229 | OPERADOR MOTONIVELADORA | $ 1.787.628 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 97.200 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 71.500 | PROTECCION | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 27 | JOSE ALBERTO DURAN | 72.141.627 | DIRECTOR DE OBRA | $ 6.000.000 | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 6.000.000 | $ 415.000 | 5 | SURA | 94846439B4 | $ 270.000 | COLPENSIONES | 94846439B4 | $ 900.000 | $ 270.000 | $ 120.000 | $ 150.000 | |
| 28 | GAMBOA DÍAZ DIEGO ANDRÉS | 1.075.600.913 | OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS | $ 1.787.628 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.787.628 | $ 123.200 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 29 | GOMEZ CRUZ JOAN DARIO | 1.084.260.266 | AUXILIAR DE LABORATORIO | $ 1.500.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.500.000 | $ 117.000 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 66.000 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 264.000 | $ 66.000 | $ 33.000 | $ 495.000 | |
| 30 | CASTRO LUBERNEY | 96.361.180 | OPERADOR VIBROCOMPACTADOR | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | NUEVA EPS | NA | $ 71.500 | PROTECCION | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | RETIRADO |
| 31 | TRIANA CUELLAR CRISTHIAN CAMILO | 1.081.396.113 | CONDUCTOR VOLQUETA | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | NUEVA EPS | NA | $ 71.500 | PORVENIR | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 32 | TRIANA CUELLAR JULIAN DAVID | 12.283.089 | CONDUCTOR | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | NUEVA EPS | NA | $ 71.500 | PORVENIR | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 33 | RIGUEROA ROSERO JHON FABIER | 1.004.248.105 | OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | NUEVA EPS | NA | $ 71.500 | PROTECCION | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | RETIRADO |
| 34 | LOAIZA CORREA JHEILENY | 1.216.727.398 | AUXILIAR SST | $1.824.795 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN | $1.824.795 | $ 157.100 | 5 | SURA | 94846439B4 | $ 90.300 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 361.100 | $ 90.300 | $ 45.120 | $ 67.680 | |
| 35 | CASTILLO LUIS ALFONSO | 12.276.010 | CONDUCTOR | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | NA | $ 71.500 | PROTECCION | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 36 | ALONSO ACELA CARLOS WILLIAM | 1.081.409.359 | CONDUCTOR VOLQUETA | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | NA | $ 71.500 | PORVENIR | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 37 | CRISTIAN RENTERIA | 1.004.546.229 | COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA | $ 2.842.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 2.842.000 | $ 167.500 | 5 | NUEVA EPS | 94846439B4 | $ 89.600 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 392.600 | $ 89.600 | $ 50.000 | $ 75.000 | |
| 38 | URIBE ROMAN LUZ MARY | 43.498.130 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | COOSALUD | 94846439B4 | $ 71.500 | PROTECCION | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 39 | VARGAS SOLARTE MERLI JOHANA | 1.081.415.898 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 40 | GUIGUAZU CORDOBA YINETH TATIANA | 1.004.248.304 | CONTROLADOR VIAL | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | CAPITAL SALUD | 94846439B4 | $ 71.500 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 41 | PERDOMO URREA JOSE AURIO | 12.270.041 | OPERADOR RETRO | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | PROTECCION | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 42 | MATTA SANTAMARIA CRISTIAN JAVIER | 1.064.116.933 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 43 | CEBA Y MOSQUERA DANIEL FELIPE | 1.004.302.970 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | EXPLANAN S.A.S | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94846439B4 | $ 71.500 | PORVENIR | 94846439B4 | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 44 | ALVAREZ MEDINA SIMON AUDENAR | 1.081.412.118 | OPERADOR DE RETROEXCAVADORA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | NA | $ 71.500 | PORVENIR | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 45 | CARDONA BEDOYA SEBASTHIAN CAMILO | 1.081.393.264 | OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | ASOCAMBIS | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | NA | $ 71.500 | PROTECCION | NA | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 46 | AVIRAMA JHON FREDY | 94.497.454 | OPERADOR CARRO TANQUE | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | TRACVAL | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94460859Y | $ 71.500 | COLFONDOS | 94460859Y | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 47 | HURCLO FABIAN VALENCIA MEDINA | 1.082.074.041 | CONDUCTOR VOLQUETA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | TRACVAL | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94460859Y | $ 71.500 | PORVENIR | 94460859Y | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 48 | LUIS AUGUSTO CALDERON | 12.274.058 | CONDUCTOR VOLQUETA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | TRACVAL | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94460859Y | $ 71.500 | PROTECCION | 94460859Y | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 49 | MAICOL POLANIA FIERRO | 83.093.150 | OPERADOR RETROEXCAVADORA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | TRACVAL | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94460859Y | $ 71.500 | PORVENIR | 94460859Y | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |
| 50 | VIVIAN MANCHOLA ROJAS | 1.081.393.414 | CONDUCTOR VOLQUETA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | TRACVAL | $ 1.160.000 | $ 124.300 | 5 | SANITAS | 94460859Y | $ 71.500 | PORVENIR | 94460859Y | $ 285.700 | $ 71.500 | $ 35.703 | $ 53.555 | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE ALBERTO DURAN ARIAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-42248 ATL

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-122'14 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS

MES INFORME MENSUAL: ABIRL 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA CANDELARIA- LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	8170	OORG-2401-0600-2021000060035 - Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500 Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 13.039.811.851	
2022	8883	2021000060035 - Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria - Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr28+000 al Pr38+500 Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 4.300.000.000	
2022	8884	2021000060035 - Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria - Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr28+000 al Pr38+500 Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 10.000.000.000	
2023	945121	CONV 2073/2021 PLAZO 31/12/2021 MEMO SGI 8474 DE 13-11-2021 AUNAR ESDFUERZOS ENTRE EL INVIAS Y EL DEPTO DEL HUILA PARA ADELANTAR EL MJTO Y MTO DE LA CARRETERA CANDELARIA- LA PLATA, RUTA 2402, DPTO HULA PARA EL SECTOR 1	9.1	INVERSION PROPIOS CSF	PRINCIPAL	$ 10.800.000.000	
						$ 38.139.811.851	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 38.139.811.851,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA PARCIAL	abr-23			$ 367.143.345	$ 110.143.003,43	$ 257.000.341,35	$ 11.331.800.552	8170	$ 12.672.668.506,22	$ 37.772.668.506				
1	OBRA PARCIAL	abr-23			$ 46.649.254	$ 13.994.776,27	$ 32.654.477,95	$ 11.317.805.775	8884	$ 10.753.350.745,78	$ 37.726.019.252				
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ 413.792.599,00**	**$ 124.137.779,70**	**$ 289.654.819,30**	**$ 11.317.805.775,00**		**$ 37.726.019.252,00**	**$ 37.726.019.252,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN SAS

MES INFORME MENSUAL: ABIRL 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA CANDELARIA- LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 413.792.599,00		**$ 413.792.599,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19			
VALOR TOTAL	$ 413.792.599,00	$ -	**$ 413.792.599,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE ALBERTO DURAN ARIAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820242248 ATL

Firma
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													Total		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	21	21	19	16	24	22	22	21	19	22	24	24	21	24		**682**
Lluvias moderadas												2					3		5	4		2		3	5	2			3			**29**
Lluvias intensas																		3		4												**7**
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: SEBASTHIAN LOPEZ ARAQUE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-335466 CAU

Firma
Nombre: JUAN DAVID GOLINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-364285 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS SUBBASE									
1	18/04/2023	Analisis granulometrico de los agregados gruesos y finos	INV - E213-13	PLANTA TRAC- VIAL	1	>2<15	7	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE
2	18/04/2023	Contenido de terrones de arcilla	INV-E-213-2013	PLANTA TRACVIAL	1	MAX 2%	0,79	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE
3	18/04/2023	Equivalente de arena	INV-133-2013	PLANTA TRAC-VIAL	1	MIN 25%	44.5	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE
4	16/04/2023	accion de las soluciones de sulfato de sodio y magnecio	INV E-220-2013	PLANTA TRAC-VIAL	2	MAX 12%	4.62%	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE (PARTE FINA)
5	16/04/2023	Sanidad de los agregados frente a la accion de las soluciones de sulfato de sodio y magnecio	INV E-220-2013	PLANTA TRAC-VIAL	2	MAX 12%	3,64%	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE (PARTE GRUESA)
6	20/04/2023	Resistencia del agregado grueso al desgaste por abrasion utilizado el micro-devial	IN E-238-2023	PLANTA TRAC-VIAL	1	MAX 30%	22,8	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE
7	19/04/2023	Resistencia al desgaste de los agregados gruesos en la maquina de los angeles	INV E-218-2013	PLANTA TRAC-VIAL	1	MAX 50%	25,50%	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE
8	17/04/2023	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E-218-2013	PLANTA TRAC-VIAL	1	MIN 50%	47%	SI	MUESTRA TOMADA EN PLANTA TRAC-VIAL SUBBASE CR DE LABORATORIO
ENSAYOS CBR SUBRASANTE									
9	17/01/1900	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E-148-2013	PR 37+870 EJE	1	>10%	20,80%	SI	MUESTRA INALTERADA ESTADO NATURAL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A DISEÑO
10	17/04/2023	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E-148-2013	PR 37+870 EJE	1	>10%	14,70%	SI	MUESTRA INALTERADA ESTADO SATURADO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A DISEÑO
11	17/04/2023	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E -148-13	PR 38+040 IZQ	1	>10%	22,70%	SI	MUESTRA INALTERADA ESTADO NATURAL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A DISEÑO
12	17/04/2023	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E -148-13	PR 38+040 IZQ	1	>10%	16,40%	SI	MUESTRA INALTERADA ESTADO SATURADO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A DISEÑO
13	20/04/2023	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E -148-13	PR 38+130 DER	1	>10%	24,90%	SI	MUESTRA INALTERADA ESTADO NATURAL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A DISEÑO
14	20/04/2023	Relacion de soporte de suelo (CBRde muestra inalterada)	INV E -148-13	PR 38+130 DER	1	>10%	18,30%	SI	MUESTRA INALTERADA ESTADO SATURADO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A DISEÑO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA	30/04/2023 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

DURANTE EL PRESENTE PERIODO, SE REALIZAN ENSAYOS DE LABORATORIO A LA FUENTE DE MATERIALES DE TRACVIAL Y LOS CBR DE CAMPO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JOSE ALBERTO DURAN ARIAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:08202-42248 ATL

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1548 de 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: VENTICUATRO (24) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 38.139.811.851,00

VALOR ACUMULADO: $ 38.139.811.851,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 7.627.962.370,20	21	12	2022	21	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 11.441.943.555,30	21	12	2022	21	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 3.813.981.185,10	21	12	2022	21	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 7.627.962.370,20	21	12	2024	21	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045657

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1.906.990.593,00	21	12	2022	21	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045657 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	Día Mes Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría CONSORCIO VIAL SRN
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTICUATRO (24) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X--- APROBADO: SI ------ NO ---X--- VERSIÓN No. ---------- FECHA DE VERSIÓN: ----------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO -------X------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO -------X------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X--- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
A la fecha del presente informe mensual no se han ejecutado actividades de obra, por lo que no se han implementado ensayos de laboratorio

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ----------

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ----------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ----------

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ----------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX	DL11912	9/02/2023	GG 4680 - 9/02/2023	9/08/2023	**El equipo se encuentra vigente**
2	NIVEL AUTOMATICO	PENTAX	427524	9/02/2023	GG 4679 - 9/02/2023	9/08/2023	**El equipo se encuentra vigente**

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE ALBERTO DUBAN ARIAS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	30 (Día)	04 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **HUILA**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1584 **DE** 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA - LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 **DE** 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIAL VIAL SRN

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 730.373.500	$ 460.747.000	$ 460.747.000	$ -	$ -	$ -	**$ 1.651.867.500**	14%
2	MATERIALES	$ 603.597.723	$ 1.003.597.723	$ 1.003.597.723	$ 1.103.597.721	$ 1.103.597.720	$ 1.103.597.720	**$ 5.921.586.330**	52%
3	COSTOS DE PERSONAL-MANO DE OBRA	$ 76.160.570	$ 107.642.250	$ 107.642.250	$ 107.642.250	$ 107.642.250	$ 107.642.250	**$ 614.371.820**	5%
4	TRANSPORTES	$ 553.957.400	$ 553.957.401	$ 553.957.401	$ 484.330.901	$ 553.957.401	$ 553.957.401	**$ 3.254.117.905**	28%
TOTAL		**$ 1.964.089.193**	**$ 2.125.944.374**	**$ 2.125.944.374**	**$ 1.695.570.872**	**$ 1.765.197.371**	**$ 1.765.197.371**	**$ 11.441.943.555**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 05202-21193 ANT

DENNIS SMITH ALVAREZ BAYONA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 68202-48880 STD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** 3 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID. 3-1-8164 EXPLANAN **DE** HUILA ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 408903201 **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: HUILA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 11.441.943.555,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MAQUINARIA Y EQUIPO					$ 1.651.867.500,00
2	MATERIALES					$ 5.921.586.330,00
3	COSTO DE PERSONAL - MANO DE OBRA					$ 614.371.820,00
4	TRANSPORTES					$ 3.254.117.905,00
	TOTALES					$ 11.441.943.555,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
A la fecha no se ha realizado el desembolso del anticipo

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: _____
Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:: 05202-21193 ANT

Firma: _____
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

El día 19 de febrero, el Contratista de obra presentó ante la interventoría mediante el comunicado 155PLA-002-23 la programación detallada de las actividades (el flujo de Inversión y el programa de Inversiones MEPI-MN1-IN-6-FR-1correspondientes a el contrato N° 1584 de 2022, y una vez revisados estos por la Interventoría bajo los lineamientos establecidos y con el visto bueno, fueron remitidos de manera oficial al INVIAS para su aprobación.

Dado lo anterior, para el presente informe se presenta el seguimiento la programación de obra con base a la información presentada al INVIAS y aprobada a la fecha.

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

FORMATOS MEPI-MN-IN-6-FR-1
MEPI-MN-IN-6-FR-2

GOBERNACION DEL HUILA
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

VERSIÓN	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30 (Día) 4 (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCION TERRITORIAL:** HUILA **PROGRAMA DE INVERSIONES** [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1584 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** LA PLATA - CANDELARIA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1051 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NSR

PLAZO INICIAL: **VENTICUATRO (24) MESES** (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: - (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **2/10/2023** (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **10/2/2025** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **38.139.811.851,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (inc $ **38.139.811.851,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	13 feb-24	14 mar-24	15 abr-24	16 may-24	17 jun-24	18 jul-24	19 ago-24	20 sep-24	21 oct-24	22 nov-24	23 dic-24	24 ene-25	
GPP1 EXPLANACIONES	$6.376.036.352	17,26%		100%	% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
					$ P	$0	$0	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$0	$0
					$ E																									
					% E																									
GPP2 BASES SUBBASES Y AFIRMADOS	$10.989.031.146	29,74%		90%	% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
					$ P			$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$0	$0
					$ E																									
				80%	% E																									
GPP3 PAVIMENTOS ASFALTICOS	$9.793.945.947	26,51%			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%	2,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	10,00%
					$ P								$195.879	$195.879	$293.818	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$979.395
				70%	$ E																									
					% E																									
GPP4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$6.119.446.605	16,56%			% P	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	3,00%
					$ P			$183.583	$183.583	$183.583	$183.583	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$183.583
				60%	$ E																									
					% E																									
GPP5 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$729.816.182	1,98%			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%
					$ P												$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$0	$0	$364.908
				50%	$ E																									
					% E																									
GPP6 OBRAS VARIAS	$0	0,00%		40%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
					$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
					$ E																									
				30%	% E																									
GPP7 TRANSPORTES	$2.939.724.792	7,96%			% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
					$ P		$0	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$0	$0
					$ E																									
				20%	% E																									
GPP8. REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0				% P	50,00%	50,00%	0,00%																						
					$ P	$0	$0	$0																						
				10%	$ E																									
					% E																									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 36.948.001.024,00	100%																												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -			0%																										

PROVISIÓN PARA AJUSTES	-
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE AJUSTES	$ 36.948.001.024,00
PAGA Y PMT	$ 1.128.107.327,00
PAPSO	$ 63.703.500,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 38.139.811.851,00

		1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	13 feb-24	14 mar-24	15 abr-24	16 may-24	17 jun-24	18 jul-24	19 ago-24	20 sep-24	21 oct-24	22 nov-24	23 dic-24	24 ene-25			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,24%	3,24%	3,24%	3,24%	3,59%	4,11%	4,11%	4,37%	4,90%	4,90%	4,90%	4,90%	4,90%	4,90%	5,40%	4,90%	4,90%	5,70%	6,19%	5,70%	5,70%	5,70%	5,70%	2,95%	4,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$1.198.823	$1.198.823	$1.198.823	$1.198.823	$1.321.212	$1.517.091	$1.517.091	$1.615.030	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.993.363	$1.810.909	$1.810.909	$2.104.726	$2.287.182	$2.104.726	$2.104.726	$2.104.726	$2.104.726	$1.085.488	$1.527.886	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,24%	6,49%	9,73%	12,98%	16,55%	20,66%	24,77%	29,14%	34,04%	38,94%	43,84%	48,74%	54,14%	59,04%	63,94%	69,64%	75,83%	81,52%	87,22%	92,92%	95,86%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$1.198.823	$2.397.646	$3.596.469	$4.795.292	$6.116.504	$7.633.595	$9.150.686	$10.765.716	$12.576.625	$14.387.535	$16.198.444	$18.009.353	$20.002.716	$21.813.626	$23.624.535	$25.729.262	$28.016.444	$30.121.172	$32.225.899	$34.330.627	$35.420.115	$36.948.001			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																											
	VALOR (Miles de Pesos)																											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																											
	VALOR (Miles de Pesos)																											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relacion entre el valor de la GPP y el "Valor basico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO				PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS				% Valor	% Valor
CURVAS					

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: Ing. DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 05202-21193 ANT

Firma:
Nombre: Ing. JAIR ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director Interventoría
CONSORCIO VIAL NSR HUILA
Matrícula No: 68202112214STD

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MN1-N-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** abr-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 413.792.599,00

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1584 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 24 MESES (En meses según las prorrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO 10/02/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO: 9/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incl. $ 38.139.811.851,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incl. $ -
VALOR ACUMULADO (incl $ 38.139.811.851,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25			
GPP1 EXPLANACIONES	$6.376.036	17,26%		% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$0	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$0	$0		
				$ E			$89.478																								
				% E			1,40%																								
GPP2 BASES SUBBASES Y AFIRMADOS	$10.989.031	29,74%		% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%		
				$ P			$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$0	$0		
				$ E			$258.173																								
				% E			2,35%																								
GPP3 PAVIMENTOS ASFALTICOS	$9.793.946	26,51%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%	2,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	10,00%			
				$ P								$195.879	$195.879	$293.818	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$979.395			
				$ E																											
				% E																											
GPP4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$6.119.447	16,56%		% P	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	3,00%			
				$ P			$183.583	$183.583	$183.583	$183.583	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$183.583			
				$ E																											
				% E																											
GPP5 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$729.816	1,98%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%			
				$ P												$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$0	$364.908		50%	
				$ E																											
				% E																											
GPP6 OBRAS VARIAS	$0	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
				$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				$ E																											
				% E																											
GPP7 TRANSPORTES	$2.939.725	7,96%		% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%		
				$ P		$0	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$0	$0	
				$ E			$66.142																								
				% E			2,25%																								
GPP8. REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	0,00%		% P	50,00%	50,00%	0,00%																								
				$ P	$0	$0	$0																								
				$ E																											
				% E																											
TOTAL OTROS ITEMS				% P																											
				$ P																											
				$ E																											
				% E																										0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 36.948.001,02	100%																													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,24%	3,24%	3,24%	3,24%	3,58%	4,11%	4,11%	4,37%	4,90%	4,90%	4,90%	4,90%	5,40%	4,90%	4,90%	5,70%	6,19%	5,70%	5,70%	5,70%	2,95%	4,14%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$1.198.823	$1.198.823	$1.198.823	$1.198.823	$1.321.212	$1.517.091	$1.517.091	$1.615.030	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.993.363	$1.810.909	$1.810.909	$2.104.728	$2.287.182	$2.104.728	$2.104.728	$2.104.728	$1.089.488	$1.527.886		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,24%	6,49%	9,73%	12,98%	16,55%	20,66%	24,77%	29,14%	34,04%	38,94%	43,84%	48,74%	54,14%	59,04%	63,94%	69,64%	75,83%	81,52%	87,22%	92,92%	95,86%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$1.198.823	$2.397.646	$3.596.469	$4.795.292	$6.116.504	$7.633.595	$9.150.686	$10.765.716	$12.576.625	$14.387.535	$16.198.444	$18.009.353	$20.002.716	$21.813.626	$23.624.535	$25.729.262	$28.016.444	$30.121.172	$32.225.899	$34.330.627	$35.420.115	$36.948.001		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	1,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$413.793	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793	$413.793		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 862.895,77 / $ -	$ -	%
PMT (PLAN DE MANEJO DEL TRÁNSITO)	$ 265.211,56 / $ -	$ -	%
PAPSO	$ 63.703,50 / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.128.107,33	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 38.076.108,35**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: DAVID ALBERTO ARIZA ZABAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-211913 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN FUENTES CAPACHO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 04	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 8
		FECHA	11/04/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 04
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Secretaria Vias e Infraestruct. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila.

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria - Laberinto RUTA 2402 Sector Candelaria - La Plata Pr 28+000 al Pr 38+500 Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio VIAC SAN.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Técnico:
- Topografía
 Informe final.
- Diseño Geométrico
 Tramos Pr 28 - Pr 30 y Pr 36 al Pr 38+500.

Ambiental: Documento PAGA. - Zoomes, Trámites y Permisos.

Social: Existencia comunidades etnicas, Preservación Patrimonio/SSC.

SST: Plan de Manejo de Tráfico, Documentos Equipos, Subcontratos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Definición temas pendientes.
 - Fechas de cumplimiento.
 - Programación
 - Actividades en desarrollo.
 - Recursos
 - Permisos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

• Técnico: Diseño Geométrico.

› Se realiza entrega de 4 cuatro Kilómetros por parte del cto de Obra, de los cuales (2) del Pr 28 al Pr 30 se emitió especificamete informe, por parte del especialista de Diseño Geométrico de la Interventoría, mediante radicado número 33751 del 10/04/23 C.VIAL-INV-1051-CGE-053-2023, con observaciones, recomendaciones y conclusiones de la revisión del trazado en este tramo, donde se solicitó presentar la subsanación, edición final planos de planta perfil, secciones transversales y el informe final de la Topografía, debidamente corroborado en coordenadas magna sirgas, con sus respectivos anexos. De la misma forma, el día de mañana, la Interventoría hara entrega del informe del 2DO tramo V(o). Pr 36 - Pr 38+160. con sus respectivas observaciones. Es necesaria la entrega final de la Topografía, para posterior aval del Diseño Geométrico y demás volúmenes de ajuste a los diseños.

Topografía: Se solicita revisar los sistemas de referencia de los diferentes elementos del proyecto, por parte del Contratista de obra, ya que se evidencio desplazamiento de los detalles topográficos con referencia al eje de diseño. Tambien verificar la planimetría ya que en algunos puntos; no es posible verificar los detalles topográficos o cartografía y su relación con el diseño geométrico, siendo necesarios como elementos de control de diseño, además implementar curvas de nivel, las cuales son importantes para obras y diseño.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Se debe determinar claramente el sistema de coordenadas en cada tramo.
- Se dará inicio de manera continua, a las actividades sobre la vía, contando con el personal completo de ambas partes Interventoría y Cta de Obra Explanan SAS, tal como se estipuló y se dió a partir del 10/04/2023., donde se ejecutará un trabajo de conformación general, para mejorar las condiciones de transitabilidad en ambos tramos del corredor.
- Ya se está realizando verificación por parte del esp. Hidráulico del Cta de Obra, a las obras existentes y a lo que se requiere como complemento.
- El Cta Obra manifiesta preocupación, por la falta de atención a los varios comunicados, emitidos por el Cta de Obra - Interventoría, para lo cual INVIAS solicitará una reunión con el gerente ACCANOS, quien tiene convenio y a la falta de atención hará efectiva pólizas de cumplimiento, se continuará con la gestión.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Documento PAGA:

Interventoria Reitera la Entrega del Documento PAGA, el Cual se Solicito de Manera Previa en los Comites Ambientales y Comunicados Sin que a la Fecha Se entregue, Siendo la Ultima Fecha Pactada para Su Entrega el dia 29 de Marzo

- El Contratista Manifestó que el Incumplimiento de Entrega del Documento PAGA Se ha presentado ya que el mismo esta bajo la Responsabilidad del Coordinador Ambiental Explanan, el Residente Ambiental junto con Director de Obra Se Comprometen que la entrega del PAGA Será a mas tardar el dia Viernes 14 de Abril.

- ZODME. PR28+700. PREDIO EL RECREO.

la Interventoria manifiesta que en Conjunto con el Contratista realizó Inspeccion y da Viabilidad del Area, no obstante deberá Presentar Documentación necesaria. para su aprobacion Formal, el Contratista Se Compromete a realizar levantamiento Topografico y Se radica a Interventoria el dia. 17 de Abril para Su revision y/o Aprobacion.

la Interventoria Informa que para el Cierre del ZODME no realizará requerimiento de Documentación y/o

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Certificaciones Provenientes de Parte de CAM, y Solo Solicitará el Paz y Salvo Por Parte de Planeación Mpal de la Plata y Propietario del Predio previo al Cumplimiento de los Compromisos Pactados entre Contratista y Propietario.

El contratista Informa que en el ZODME Solo se dispondrá Material Sobrante de Excavacion y que para el mismo se realizara la Viabilidad Solo ante Planeación Mpal bajo el Concentimiento de Interventoria.

TRAMITES Y PERMISOS.

El contratista se compromete a realizar las Gestiones Administrativas para que el pago de las liquidaciones se realizen pronto.

El Contratista se Compromete a Realizar Entrega del Cronograma del Plan de Trabajo a mas tardar el dia Jueves 13 de Abril.

JORGE A. RAMIREZ
RESIDENTE AMBIENTAL.

Guillermo A. Rojas
Profesional Ambiental Interventoria.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Certificaciones Provenientes de Parte de CAM, y Solo Solicitará el Paz y Salvo Por Parte de Planeación Mpal de la Plata y Propietario del Predio previo al Cumplimiento de los Compromisos Pactados entre Contratista y Propietario.

El contratista Informa que en el ZODME Solo se dispondrá Material Sobrante de Excavacion y que para el mismo se realizara la Viabilidad Solo ante Planeación Mpal bajo el Concentimiento de Interventoria.

TRAMITES Y PERMISOS.

El contratista se compromete a realizar las Gestiones Administrativas para que el pago de las liquidaciones se realizen pronto.

El Contratista se Compromete a Realizar Entrega del Cronograma del Plan de Trabajo a mas tardar el dia Jueves 13 de Abril.

JORGE A. RAMIREZ
RESIDENTE AMBIENTAL.

Guillermo A. Rojas
Profesional Ambiental Interventoria.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

(1) La profesional Social de interventoría, Solicita al Director de obra de Explanan, apoyo con el equipo de topografía, para realizar levantamiento de las coordenadas del proyecto, se requiere de este insumo, para que la profesional social Alejandra Jaramillo, radiqué comunicado ante el ministerio Sobre la existencia o no de comunidades étnicas preservación del patrimonio y SHIOS de interes socio-cultural. La profesional social, se compromete a radicar oficio ante el ministerio el día 20/04/2023

(2) La profesional Social de interventoría Solicita realizar una primera reunión con el comité de veeduría con el fin de conocer las expectativas, periodicidad manejo de información etc. El contratista realizará convocatoria por medio de oficio, para encuentro formal el día Lunes 17/04/2023.

Profesional Social
Explanan.

Silvia C. Hurtado
Profesional Social
Consorcio SEN.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SST: Se dió Aprobación al Plan de Manejo de Tráfico del Contratista Explaman S.A.S, de acuerdo a las recomendaciones enviadas por medio de oficio.

Compromiso de todas las áreas con el área SST.

Se da recomendación al contratista para los tiempos de entrega de documentación del personal y equipos que van a ingresar.

Para las subcontrataciones se recomienda la afiliación del personal que sea directamente de EXPLAMAN y contratos respectivos de los equipos o maquinaria que vaya a ingresar con la documentación pertinente que se deba de entregar.

El transporte de personal se realizará por medio de Buseta, manifiesta el contratista para un cumplimiento de normas de seguridad en la vía. De igual forma se realiza recomendación para el no uso de motos por parte del personal de obra.

Firma Interventoría SST:

Oscar Barrero C.
Residente SST.
Firma Residente SST:

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Ent. Informe Topog. final - Diseño Geom.	21/04/23	EXPLANAN SAS
• Ent. Final del PAGA	14 y 29/04/23	EXPLANAN SAS
• Documentación ZODME	17/04/23	EXPLANAN SAS
• Entrega de Cronograma y Plan Trabajo Ambiental.	13/04/23	EXPLANAN SAS.
• Reunión Veeduría Ciudadana	17/04/23.	EXPLANAN / CON. VIAL SRN.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/04/23. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier E. Fuentes C.	Director Interv.	Con. Vial SRN.	
Jose A. Duenas	Director Obra	Explanan	
Cristina M Rubio Muñoz	Inspectora SST (Ambiental)	Consorcio Vial SRN	
Fidel Quiroga	Topografo	Explanan	
Juan Carlos García S.	Topografo Interventoria	Consorcio Vial SRN	
Juan David O.	Res. Interventoria	Con SRN	
sebastian Lyra	Residente obra.	Explanan.	
JORGE A. RAMIREZ LEIVA	Residente Ambiental	EXPLANAN SAS	
Guillermo Alberto Reyes	Profesional Ambiental	Consorcio VIAL SRN	
Silvia Castellanos	Profesional Social	Consorcio SRN	
Alejandra Jaramillo	Residente Social	Explanan. SAS	
Oscar C. Barrera C.	Residente SST	Ex planan SAS.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 4/18/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria-La Plata del PR 28+000 al PR 38+500, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 De 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se realiza lectura del acta anterior, verificando el cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos y su estado.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Topografia Avance de obra Red de Gas ALCANOS Temas Ambientales Temas Sst Temas Sociales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Técnico: La topografía por parte de la interventoría avalo y entrego la superficie inicial del terreno a los especialistas del diseño geométrico, para su ajuste, evaluación y entrega final el día 21/04/23. Director territorial INVIAS solicita estudio y análisis de box coulvert ubicado en el Pr 38+500. este fue construido en un contrato del 2019, encontrándose en garantía, de requerirse se realizará su optimización con otra obra aledaña, para mejorar su capacidad hidráulica. se ha solicitado la reubicación de a rede de gas perteneciente a la empresa ALCANOS, debido a su ubicación (margen de vía) y poca profundidad. Se tiene programada reunión el día jueves 20/04/2023 a las 07:00 A.M en las instalaciones de ALCANOS Neiva. El supervisor del contrato manifiesta que la ejecución de las actividades del proyecto no se puede ver afectadas por el no movimiento de la red de gas por parte de ALCANOS, ya que en reiteradas ocasiones el INVIAS ha solicitado su reubicación, compromiso el cual fue adquirido por parte de ALCANOS en el convenio establecido con el INVIAS. En obra se encuentran disponible el siguiente equipo: 4 Volquetas, 1 Bulldozer, 1 Excavadora, 1 Retro excavadora, 1 Motoniveladora, 1 Vibro compactador, todos estos con documentos al día. El día de ayer llego a obra planta trituradora, la cual será instalada en el predio del señor Leonel Torres Pr 32+700, respetando el retiro del cauce (30 mts), licencia ambiental, autorización temporal y concesión de agua. se requiere agilidad con la entrega de la documentación pertinente para la puesta en marcha, contratista de obra manifiesta que realizara compra de materiales granulares en canteras autorizadas previamente por la interventoría.

Ambiental:
Planta de triturado de material: El contratista informa que llegó a obra una planta de triturado que será instalada en el PR 32+750, respetando los 30 metros de la cota máxima de inundación del río La Plata, además que informa que se están tramitando los permisos correspondientes para ponerla en funcionamiento, La Interventoría deja claro que hasta no contar con los permisos ambientales pertinentes no autoriza que la planta de triturado entre en funcionamiento, el contratista informa que mientras se obtienen estos permisos ambientales se hará compra del material recebo y de arenas y gravas de rio de los proveedores MASSEQ y El Cacique.

Documento PAGA: La interventoría informa que el día 11 de abril de 2023, mediante comunicado O-155PLA-046-23, se recibió el documento PAGA, y que acto seguido se realizó la debida revisión y emitió las pertinentes observaciones, el día 14 de abril de 2023, mediante comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-062-2023. El contratista informa que el 29 de abril de 2023 remitirá el documento PAGA con las observaciones debidamente atendidas.

Permisos Ambientales: La interventoría informa que quedó como compromiso en el comité de obra anterior el pago por servicios de seguimiento de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce, el contratista informa que los pagos si no se realizaron, se está a punto de hacerse, y se compromete a remitir copia de estos pagos a la interventoría, para que de esta manera el área ambiental pueda seguir con el trámite de estos permisos.

ZODME PR 28+700 y Terreno Sujeto a Nivelación PR 32+700: La interventoría informa que se quedó como compromiso la entrega de la documentación legal para la respectiva aprobación del predio ubicado en el PR 27+700 para el día 17 de abril de 2023 y que a la fecha no se ha recibido, el contratista comunica que se están realizando los respectivas gestiones para poder remitir la información lo antes posible, la interventoría igualmente anuncia que se aprobó el predio del señor Leonel Torres, ubicado en el PR 32+700, para realizar donación de material resultante de excavación.

Social:
Se da inicio al comité de obra abordando el componente de la gestión social, la profesional social de interventoría realiza la lectura de los compromisos adquiridos en el comité de obra del día 11 de abril del 2023 se tiene que para el compromiso número uno (1) el cual hace referencia a la entrega de las coordenadas por parte del equipo de topografía las cuales son requeridas para emitir comunicado a las diferentes instituciones sobre el tema de comunidades étnicas ,preservación del patrimonio y sitios de interés sociocultural, el día 17 de abril del 2023 el director de obra de expalanan hizo entrega de las coordenadas a la profesional social Alejandra Jaramillo, como segundo compromiso se tiene que el contratista realizó invitación al comité de veeduría para realizar el primer encuentro con este comité el día 17 de abril del 2023, dicha reunión fue pospuesta para el día jueves 20 de abril; en este punto el director de INVIAS territorial comunica a las profesionales sociales tanto de interventoría como del contratista que el comité de veeduría es el que debe de buscar los espacios en el proyecto y no lo contrario; la profesional social Alejandra Jaramillo expresa que el acercamiento se realizó por solicitud del Gestor Social del INVIAS Dr Sergio Basallo. Por otra parte, la profesional de apoyo del INVIAS, Milena Patiño, solicita información referente a las actas de vecindad levantadas hasta la fecha y la contratación de personal. Las profesionales sociales comunican que a la fecha se han levantado 13 actas de vecindad correspondientes a los primeros 4 kilómetros del corredor vial; en cuanto a la contratación de mano de obra local informan que este proceso se lleva a cabo con los presidentes de las JAC de las veredas aledañas al proyecto, quienes son los encargados de expedir el certificado de residencia, a la fecha se tiene que un 30% del personal del contrato corresponde a la zona de influencia del proyecto. Por otro lado, las profesionales sociales expresan que en cuanto al programa de accesibilidad se ha realizado el inventario de accesos y servidumbres para tener en cuenta el estado inicial de estos antes de las intervenciones.

Sst:
Se le solicita a Explanan S.A.S, la entrega de la documentación total y requerida de la planta trituradora, el contratista se compromete a dar cumplimiento de ello para la semana del 24 al 28 de abril. El contratista manifiesta la subcontratación de mano de obra, equipos, maquinaria, volquetas, para ello, Explanan presenta el compromiso de entrega del contrato y la documentación requerida, tanto de equipos como personal, de manera oportuna, el pago de seguridad social lo asume el subcontratista, dando claridad de que la responsabilidad es directamente del contratista Explanan S.A.S. Inspectora SST de interventoría realiza la observación del cumplimiento del PMT en obra, ya que hasta el momento se han realizado actividades de conformación y mantenimiento de la vía y no se ha instalado en su totalidad la señalización dispuesta en el PMT, es de suma importancia la implementación y el cumplimiento del PMT, Invías recomienda a interventoría dar respuesta de la aprobación total del PMT, enviando el número de radicado del oficio que se emitió al Invías como comunicado.

FECHA: 4/18/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentación planta trituradora	28//04/2023	Explanan S.A.S
Entrega de documentación del PR 28+300 y PR 28+800 para ser utilizado como ZODME.	Inmediata	Explanan S.A.S
Entrega documento PAGA con observaciones atendidas	4/29/2023	Explanan S.A.S
Pago liquidación por servicios a la CAM, permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce	Imediato	Explanan S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25-04-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

SE ADJUNTA ORIGINAL DE LISTA DE ASISTENCIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLMN1.IN-14.FR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	1 de 1
FECHA	18/04/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Entrega documentación Planta Trituradora	28/04/23	Explanan SAS
• Entrega doc. 200MES Pr 28+300. PR 28+800	Inmediato	Explanan SAS
• Entrega Decumento PAGA con observaciones atendidas	29/04/23	Explanan SAS.
• Pago liquidación por Serv. CAM Aprov F.y OC.	Inmediato.	Explanan SAS.

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA 25/04/2023.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sebastian Lopez	Residente obra	Explanan	
Helena Patiño	P. Social	INVIAS	
Felix Mercado C.	Mov Ambiental	Explanan SAS	
Oscar Barrero Cortes	Residente SST	Explanan SAS	
Javier E. Fuentes C.	Director Interv.	Con Vial SAN	
Juan David Ospina	Res. Interventoria	Con Vial SAN	
Guillermo Reyes	Res. Ambiental Interv.	Con vial SAN	
Cristina Mercado Rubio	Insp SST Interventoria	Con Vial SAN	
Silvio C Heredia C	Profesional Social	Con. vial SAN	
Alejandra Jaramillo	Resi. Social	Explanan.	
Juan Carlos Garcia S.	Topografo	Con Vial SAN	
Jose D Duran	Director obra.	Explanan	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Jesus Eduardo Rincon Director Territorial INVIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del acta anterior del dia 18 de abril del 2023.
Se realiza pago liquidación por servicios a la CAM, a la espera de Visita técnica por parte de los funcionarios.
Se realiza entrega de información ZODME en planeación (Emitir comunicado de aprobación de documentación ambiental).
Se realiza la entrega de la documentación de la planta trituradora por parte del contratista de obra el dia sábado 22 de abril del 2023, siendo verificada por parte de la interventoría.
Se enfatiza en la fecha de entrega (29-04-2023) de la subsanación de las observaciones realizadas a el documento PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Tecnicos
Ambiental
Social
Sst

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Técnico:
Se encuentra en revisión informe topográfico por parte de la interventoría para su aprobación y entrega a los especialistas, se requiere la entrega de diseño geométrico para su implementación, el contratista de obra manifiesta realizar la entrega (27-04-2023) del primer tramo de intervención para aprobación por parte de interventoría, interventoría manifiesta la necesidad de aprobación por parte de los especialistas para su implementación y liberación en campo, así mismo se requiere celeridad con la entrega de los volúmenes de diseño faltantes, los cuales deben contar con la aprobación por parte de los especialista tanto del contratista de obra como de la interventoría para su implementación en campo, se manifiesta por parte de la interventoría la necesidad de la entrega de los diseños faltantes para su aval, contratista de obra manifiesta que se realizará visita por parte del especialista hidráulico en campo para verificar el estado de las obras existentes el dia sábados (29-04-2023), Se requiere por parte de la interventoría la entrega de documentación de las canteras a utilizar para su aprobación, así mismo la entrega de los ensayos para la verificación de la calidad de los materiales a suministrar y utilizar en el proceso constructivo .
Se requiere entrega (todos los lunes a primera hora) de cantidades semanales por parte del contratista de obra para su verificación por parte de la interventoría, con el fin de realizar el seguimiento financiero del contrato de forma conjunta, para el reporte de los avances en los informes semanales y mensuales.
Se realizará Verificación del material depositado en la zona de donación en el Pr 32+700.

Ambiental:
Se realiza entrega (26/04/2023) de información requerida para la verificación de la viabilidad del predio ubicado en el Pr 28+300 y Pr 28+800 a ser utilizados como ZODME en la secretaria de planeación de municipio de La Plata. Se requiere por Parte del contratista de obra el aval de la información a entregar por parte de la interventoría.
Se enfatiza en la fecha de entrega (29-04-2023) de la subsanación de las observaciones realizadas por parte de la interventoría a el documento PAGA.



FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

Social:
El día 20 de abril, se realizó la primera reunión con el comité de veeduría, dicho comité solicitó realizar los encuentros de manera mensual el último sábado de cada mes.
El día 20 de abril, la profesional social del contratista realizó la radicación de comunicados ante el Ministerio del Interior y el ICANH; a la fecha se tiene recibido de radicado por parte del ministerio.
A la fecha se han levantado 23 actas de vecindad en los primeros 4 kilómetros, se espera para la primera semana de mayo continuar con el levantamiento de las actas de vecindad de los 6.5 kilómetros restantes.
Sst:
Se requiere a Explanan S.A.S, con el fin de dar cumplimiento al PMT, señalizar alcantarillas y box coulvert que se encuentren en el tramo del PR 28 hasta el PR 38.
Compromiso para requerir el apoyo a la secretaria de Tránsito y Policía de La Plata Huila, para el cumplimiento del PMT en la vía, esto debido a las altas velocidades en la ruta 2402, y el no acatamiento de los pare y siga en los tramo de intervención, por algunas personal que transitan por el proyecto.
Inspectora SST, solicita el vínculo contractual de Explanan S.A.S con los proveedores de equipos, maquinaria y personal operativo.
El área social de interventoría y contratista, manifiestan la socialización por medio de campañas del PMT en los centros educativos aledaños del proyecto. El contratista manifiesta que el día sábado 29 de abril, el personal estará recibiendo capacitación Brigadas Emergencia, con una durabilidad de 6 horas, con una totalidad de 12 personas que se encuentran activas en obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Diseño Gemetrico del tramo de intervencion Pr 36 al PR 38	jueves, 27 de abril de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega Volumen de diseños faltantes.	A la brevedad	EXPLANAN S.A.S
Entrega Documentacion para aprobacion de canteras	viernes, 28 de abril de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega de cantidades ejecutadas en la semana	Todos los lunes (A primera hora)	EXPLANAN S.A.S
Entrega de documentacion del PR 28+300 y PR 28+800 para ser utilizados como ZODME	miércoles, 26 de abril de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega documento PAGA con observaciones atendidas	sábado, 29 de abril de 2023	EXPLANAN S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Barreiro Cortés	Residente SST	Explanan SAS	
Sebastian Lopez.	Residente obra.	Explanan SAS	
Fidel Quitora	Topografo	Explanan	
Juan Carlos Garcia	Topografo	Consorcio Vial SRN	
Cristian Hercilo Rubio H.	Inspectora SST	Consorcio Vial SRN	
Silvia C. Hernandez	Profesional Social	Consorcio Vial SRN	
Alejandra Jaramillo	Residente Social	Explanan.	
Jorge Andres Ramirez	Ing. Ambiental	Explanan	
Rigoberto Leal	Ing. auxiliar	Explanan	
Jose D. Duran	Ing. Director	Explanan	
Juan David O.	Ing. Residente	Consorcio Vial SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3.
		FECHA	(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Secretaria Vías e Infraestruct. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila.

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria-La Plata del Pr 28+000 a Pr 38+500 Dep. Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 AE 2022.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Viac 6RN.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Presentacion Personal.
- Recopilacion datos y obras ejecutadas 2016 por Accanos Hasta el tramo intervenido 2019.
- Se explica Por parte de INVIAS, al Jefe Operativos de Accanos, 93754 del 08 Junio 2016. Resolucion del Ministerio de Transporte INVIAS, donde se determinan permisos provisionales y responsabilidades de ejecucion, diseño y estabilidad Accanos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Solicita ALCANOS diseños de la obra La Plata - Gallego.
- Se debe contemplar mesas de trabajo, que garanticen mínimas afectaciones del servicio de gas. Cooperación
- entre las partes.
- → Trabajos civiles inmediatos, se harán con apoyo de Contratista de Obra.
- Interventoría garantiza de entrega de los 4 Kms Iniciales para el 30 de Abril 2023. (4 Kms). Diseño Geométrico.
- Programar comités con ALCANOS semanalmente para evaluar inventario sitios de intervención
- Para el Lunes 24 Abril / 2023 Recorrido al tramo de vía a Intervenir PR 28+000 al PR 38+500.
- Acorde a la visita y entrega de diseños Iniciales ALCANOS realizará presupuesto, programación 03 de Mayo 2023. Reunión INVIAS Territorial Huila. 10:00 am.
- Se harán reuniones cada 8 días virtual 15 días presencial. (ALCANOS - Director Obra - Intv - Residentes). Permanente apoyo profesionales sociales.
- ALCANOS validará el año constructivo de la red de interferencia.
- Interventoría hará entrega de la Programación General de Obra, aprobada para el proyecto.
- ALCANOS adelantará documento de acuerdo de Cooperación con área jurídica INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3.

FECHA _____ (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Entrega Diseños Iniciales.	Inmediato.	Con Vial GLN
• Entrega Diseños Geométricos.	30 de Abril 2023.	Con Vial SRN.
• Recorrido Obra General	24 de Abril / 2023.	Explanan - Alcanos. Con. Vial GRN.
• Presupuesto Programación Alcanos.	03 de Mayo / 2023.	Alcanos.
• Programación Obra General	Inmediato.	Explanan SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 03/05/23. INVIAS HOILA. (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Arcesio Ramirez Falla	Programador de Cuadrilla	Alcanos de Colombia	
Fabio Alvarado Candela	Coordinador OYM	Alcanos de Colombia	
Javier Enrique Fuentes C.	Director Interventt.	Con. Vial SRN	
Jairo Castellanos	Jefe O^A H	Alcanos de Colombia	
Jose A. Duran.	Director Obra	Explanan	
José Miguel Ortega	Supervisor I.	INVIAS	
Adriana Patiño	P. Social	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 14 Información general del contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 962 de 2021	
Proceso de selección:	Concurso de mérito N° CMA-DTE-SEP-192-2021
Resolución de adjudicación N°	824 del 11 de marzo del 2022
ID SECOP	CO1.PCCNTR.3611702
Objeto:	Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 lote 2
Contratista:	Consorcio Vial SRN
NIT:	901.577.911-1
Integrantes del consorcio:	INTERPRO S.A.S. con nit 804.001.735-6 con un porcentaje de participación del 95% y PROCONSULTING S.A.S. con nit 900.986.020-3 con un porcentaje de participación del 5%
Valor inicial:	$4.499.641.403 M/CTE, incluido IVA
Adiciones:	$0
Valor acumulado del contrato	$4.499.641.403 M/CTE, incluido IVA
Modificación N°1	No hay a la fecha
Aclaraciones:	No hay a la fecha
Suspensiones:	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	No hay cesiones a la fecha
Plazo:	Hasta 31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio:	10 de febrero de 2022
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
Dirección:	Ecoparque Empresarial Natura Kilometro 2 Oficina 325 Floridablanca - Santander
Teléfonos:	57 (7) 6183826

Para el cierre del periodo objeto del presente informe, la Interventoría se encuentra adelantando las gestiones administrativas necesarias para solicitar ante la Entidad Contratante el traslado de vigencias dado que el monto asignado para la vigencia en curso es insuficiente.

Tabla 15 Apropiación Presupuestal del Contrato 1051 de 2022

VIGENCIA	VALOR
Vigencia 2022	$ 1.300.000.000
Vigencia 2023	$ 1 .999.983.340
Vigencia 2024	$ 1 .199.658.063

Una vez presentado para aprobación el plan de cargas de la Interventoría, el Consorcio Vial SRN, se está a la espera de aprobación por parte de la entidad contratante (INVIAS).

En la siguiente gráfica, se presenta el avance en facturación del contrato de Interventoría con respecto a las vigencias aprobadas para el contrato N°1051 de 2022. Se presenta el valor acumulado facturado hasta el acta de costos N°3 correspondiente al mes de marzo de 2023

Grafica 3 Control de facturación con respecto a Plan de cargas de Interventoría

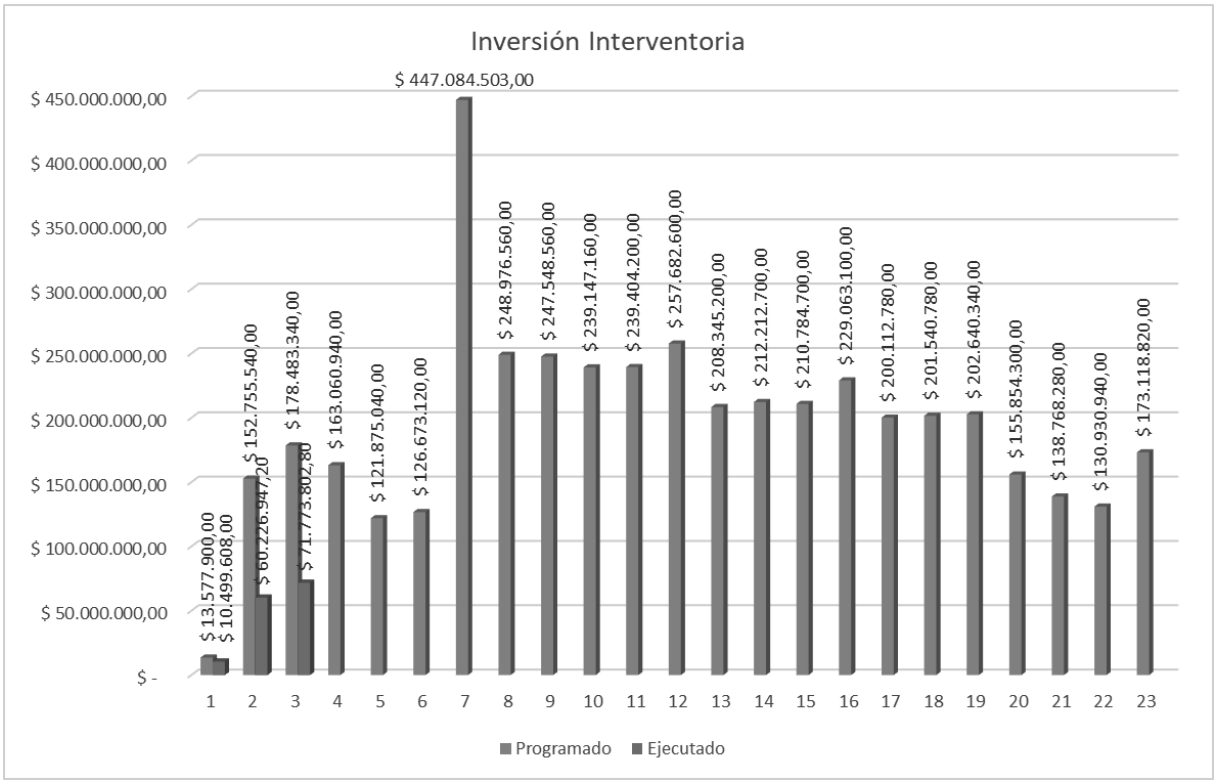


Tabla 16 Avance financiero mensual ejecutado, contrato de interventoría

Inversión Interventoría				
Mes	**Programado**	**Programado Acumulado**	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 13.577.900,00	$ 13.577.900,00	$ 10.499.608,00	$ 10.499.608,00
2	$ 152.755.540,00	$ 166.333.440,00	$ 60.226.947,20	$ 70.726.555,20
3	$ 178.483.340,00	$ 344.816.780,00	$ 71.773.802,80	$ 142.500.358,00
4	$ 163.060.940,00	$ 507.877.720,00		
5	$ 121.875.040,00	$ 629.752.760,00		
6	$ 126.673.120,00	$ 756.425.880,00		
7	$ 447.084.503,00	$ 1.203.510.383,00		
8	$ 248.976.560,00	$ 1.452.486.943,00		
9	$ 247.548.560,00	$ 1.700.035.503,00		
10	$ 239.147.160,00	$ 1.939.182.663,00		
11	$ 239.404.200,00	$ 2.178.586.863,00		
12	$ 257.682.600,00	$ 2.436.269.463,00		
13	$ 208.345.200,00	$ 2.644.614.663,00		
14	$ 212.212.700,00	$ 2.856.827.363,00		
15	$ 210.784.700,00	$ 3.067.612.063,00		
16	$ 229.063.100,00	$ 3.296.675.163,00		
17	$ 200.112.780,00	$ 3.496.787.943,00		
18	$ 201.540.780,00	$ 3.698.328.723,00		
19	$ 202.640.340,00	$ 3.900.969.063,00		
20	$ 155.854.300,00	$ 4.056.823.363,00		
21	$ 138.768.280,00	$ 4.195.591.643,00		
22	$ 130.930.940,00	$ 4.326.522.583,00		
23	$ 173.118.820,00	$ 4.499.641.403,00		

5.2 RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Las actividades desarrolladas por la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría N°1051 de 2022.

Entre las actividades realizadas en el mes de marzo se encuentran:

Administrativas

- Seguimiento a los avances físicos, financieros y el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en los comités de obra, la interventoría requirió a través de diferentes comunicados oficiales al contratista.
- Revisión y análisis del plan de intervenciones presentado por el contratista de obra para la vigencia 2023.
- Participación activa en reuniones y comités de obra con la entidad contratante.
- Durante el periodo se elaboraron los informes semanales correspondientes los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se diligenció el libro de la bitácora correspondiente hasta el día 30 de abril de 2023.
- Se realizó registro fotográfico y fílmico de las actividades.
- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicados oficiales. La relación de correspondencia enviada y recibida se anexa la relación en formato resumen.
- Elaboración y presentación de la información requerida por la Entidad Contratante.

Técnico:

- Programación y celebración de comités de obra y mesas de trabajo.
- Elaboración de informe diario, semanal y mensual de actividades por parte de los auxiliares técnicos y asignados por cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes durante la jornada.
- Ejecución de comités de obra.
- Recorridos a campo por el corredor a intervenir, para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos de acuerdo a la información suministrada por la administración vial.
- Recorrido con la Empresa ALCANOS para verificar la ubicación de la red de gas existente, así como su reubicación fuera de los límites de intervención del proyecto.
- Seguimiento a las actividades de obra.
- Verificación de estándares de calidad en obra.

Topografía:

- Revisión, elaboración y entrega de los informes semanales de las actividades de topografía.
- Se realiza recorrido en conjunto con la parte ambiental (contratista) para evaluar el uso del predio para acopio material donación en el PR32+700 de la ruta 2402.
- Revisión plano diseño del predio para acopio donación en el PR32+700 de la ruta 2402.
- Revisión entrega informe georreferenciación y revisión red GPS, acompañado de la topografía inicial del corredor vial gallego - la plata PR 28+092 al PR 38+160 (Pendiente aprobación)

- Revisión entrega diseño geométrico del corredor gallego – la plata PR 28+092 al PR 30+000 (Pendiente aprobación)
- Revisión entrega diseño geométrico del corredor gallego – la plata PR 36+000 al PR 38+160 (Pendiente aprobación)
- Acompañamiento al recorrido en conjunto (contratista), para evaluar los puntos donde se tiene contemplado la instalación de filtros para darle manejo aguas por infiltración, en el corredor PR 28+092 al PR 30+000 y del PR 36+000 al PR 38+160.
- Acompañamiento al recorrido en conjunto (contratista-alcanos) para evaluar traslado de la red de gas en zonas de intervención del corredor vial PR 28+092 al PR 30+000 y del PR 36+000 al PR 38+160.
- Revisión, cuantificación y conciliación de las cantidades de obra para informe pre acta mensual.

Gestión Ambiental:

- Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-056-2023-Rta comunicado O-155PLA-035-23.
- Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-048-2023- REITERACIÓN ENTREGA DOCUMENTO PAGA
- Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-054-2023- RESPUESTA COMUNICADO O-155PLA-042-23
- Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-067-2023-Solicitud PAGA Ajustado e Implementación MMA
- Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-063-2023- Solicitud cambio SISOMA por Profesional ambiental
- Comités ambientales y de obra los días 11 y 18 de abril de 2023
- Revisión del informe mensual ambiental 01 y 02, remitido por el contratista.
- Recorridos en conjunto con el contratista en el trayecto sujeto a la intervención
- Elaboración informes semanales ambientales.
- Se recibe documento PAGA por parte del contratista, mediante comunicado O-155PLA-046-23 del 11 de abril de 2023, y se remite respuesta con las observaciones por parte de interventoría mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023 el 14 de abril de 2023
- Se recibe petición sobre donación de material de excavación para el PR 32+700 mediante comunicado O-155PLA-040-23 del 05 de abril de 2023 y la interventoría aprobó mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-059-2023 del 13 de abril de 2023.
- Verificación y verificación del campamento ubicado en el centro poblado Gallego.
- Aprobación plan de trabajo ambiental, radicado por el contratista mediante comunicado O-155PLA-035-23.

Gestión Social:

- Acompañamiento a la profesional social del contratista al levantamiento de 16 actas de vecindad entre los sectores de Bajo Retiro, Alto Retiro y la Guinéa.

- Acompañamiento a la profesional social del contratista al levantamiento de un acta de entorno en el sector de Bajo Retiro.
- Participación en la primera reunión con el comité de veeduría en el Centro Poblado de gallego.
- Mesa de trabajo con la profesional social del contratista para brindar orientación sobre la construcción del documento PAGA.
- Participación en los comités de obra entre Contratista e Interventoría.
- Participación en dos comités de la gestión social realizados por el Gestor Social del INVIAS a cargo del proyecto.
- Mesa de trabajo con la profesional social del contratista para brindar orientación sobre la elaboración del informe trimestral.
- Revisión de actas de vecindad de inicio presentadas por el contratista.
- Elaboración de informe mensual (Gobernación) mes de abril.
- Elaboración de informe trimestral (INVIAS).

Gestión Sst:

- Revisión documental del Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST del proyecto, (matriz de peligro, Plan de Atención de Emergencias y Desastres, políticas empresariales, conformación COPASST, conformación comité de convivencia laboral, indicadores, inspecciones de seguridad, pre operacionales, etc.)
- Comprobación del listado de personal de obra, junto con la documentación pertinente (afiliación a seguridad social, cédula, antecedentes disciplinarios, examen ocupacional)
- Se ejecuta la respectiva revisión del pago de la planilla de seguridad social del contratista.
- Revisión de las inducciones y reinducciones del personal activo en obra.
- Se corrobora equipos y maquinaria en obra, con la respectiva documentación tanto del equipo, maquinaria, volqueta, como del operario o conductor.
- Verificación de dotación, entrega y uso de elementos de protección personal, a los colaboradores de obra activos.
- Confirmación del Plan de Manejo de Tráfico según la aprobación que se dio a este el día 13 de abril, que se implemente de manera apta para la prevención de accidentes en la vía, y cumplimiento de la normatividad de esta.
- Se realiza revisión de la ejecución de charlas de seguridad, y primera capacitación del mes “Formación Integrales de Brigadas de Emergencia”
- Se realiza revisión del punto de hidratación del personal tanto en la vía como en el punto de campamento, con el fin de garantizar esta necesidad básica a los colaboradores.

- Verificación de los puntos de baño para el personal en la vía, el área sst y ambiental remiten dos actas aprobadas para uso de baños en viviendas de la comunidad en el tramo de intervención.
- Comprobación de los indicadores del Sg-sst, ausentismo laboral, accidente de trabajo, incidentes de trabajo, enfermedad común, etc.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1 INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA Nº 3
CONTRATO N.º 1051 DE 2022

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022 Interventoría *para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.*



RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VIAL SRN

ABRIL DE 2023

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS. BOGOTÁ	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA. ARCHIVO	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración **GUILLERMO ALBERTO ROJAS SANCHEZ** Residente Ambiental Fecha 30 de abril de 2023	 Firma
Revisión y aprobación: **JAVIER FUENTES** Director de Interventoría Fecha 30 de abril de 2023	 Firma

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1 Localización 4

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5

3.1 Información general del contrato 5

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES 6

5. RECOMENDACIONES 6

6. CONCLUSIONES 8

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es el primer informe del área Ambiental de interventoría que corresponde al periodo 3, del 01 al 30 de abril de 2023, del contrato N°1584 -2022, ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA".***

Paralelamente, la interventoría es realizada mediante el contrato N°1051 de 2022. **"*INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0."***

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta información general del contrato de obra, actividades implementadas de seguimiento y control por parte de la interventoría, recomendaciones ambientales que debe tener en cuenta el contratista para la adecuada gestión ambiental durante la ejecución de la obra en el contrato de intervención y conclusiones finales.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El corredor vial está ubicado en la zona sur-occidental del país. El contrato en comento está comprendido por actividades de mejoramiento y mantenimiento para la ruta 2402 que comunica los municipios de La Plata y Candelaria, entre los PR 28+000 al 38+500. Tal como se presentan en la siguiente figura.

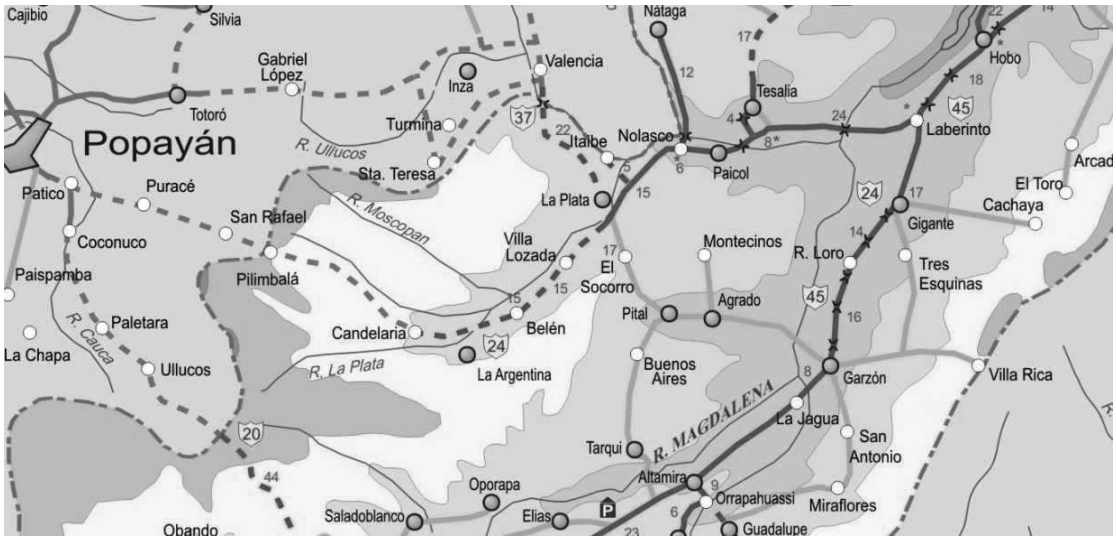


Imagen 1Localización del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

A continuación, Se presenta la información contractual del contrato de obra como interventoría.

Tabla 1. Datos generales de contrato Obra

Contrato	**1584-2022**
Objeto	*"Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria – Laberinto Ruta 2402 Sector La Candelaria – La Plata del PR 28+000 al PR 38+500. Departamento del Huila".*
Numero de contrato	1584-2022
Contratista	EXPLANAN S.A.S
Valor Inicial	$38.139.811.851
Plazo Inicial	24 meses
Fecha de inicio	10 de febrero de 2023

Tabla 2. Datos generales de Interventoría

Contrato	**1051 DE 2022**
Objeto	*Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0.*
Numero de contrato	1051 DE 2022
Contratista	CONSORCIO VIAL SRN
Valor Inicial	$4.499.641.403
Plazo Inicial	24 meses
Fecha de inicio	10 de febrero de 2023

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES

A continuación, se listan las gestiones realizadas durante el presente mes de abril con el fin de dar cumplimiento al objeto: ***INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.***

1. Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-056-2023-Rta comunicado O-155PLA-035-23.
2. Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-048-2023- REITERACIÓN ENTREGA DOCUMENTO PAGA
3. Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-054-2023- RESPUESTA COMUNICADO O-155PLA-042-23
4. Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-067-2023-Solicitud PAGA Ajustado e Implementación MMA
5. Envío de comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-063-2023- Solicitud cambio SISOMA por Profesional ambiental
6. Comités ambientales y de obra los días 11 y 18 de abril de 2023
7. Revisión del informe mensual ambiental 01 y 02, remitido por el contratista.
8. Recorridos en conjunto con el contratista en el trayecto sujeto a la intervención
9. Elaboración informes semanales ambientales.
10. Se recibe documento PAGA por parte del contratista, mediante comunicado O-155PLA-046-23 del 11 de abril de 2023, y se remite respuesta con las observaciones por parte de interventoría mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023 el 14 de abril de 2023
11. Se recibe petición sobre donación de material de excavación para el PR 32+700 mediante comunicado O-155PLA-040-23 del 05 de abril de 2023 y la interventoría aprobó mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-059-2023 del 13 de abril de 2023.
12. Verificación y verificación del campamento ubicado en el centro poblado Gallego.
13. Aprobación plan de trabajo ambiental, radicado por el contratista mediante comunicado O-155PLA-035-23.

5. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las medidas y documentación que el contratista debe implementar y remitir para la adecuada gestión ambiental del proyecto.

1. Tramitar y obtener los permisos ambientales pertinentes para la ejecución exitosa del proyecto con las diferentes autoridades ambientales competentes.
2. Tramitar los respectivos documentos del ZODME ubicado en el PR 28+800, predio El Recreo.
3. obtener ante la CAM lo más pronto posible los permisos ambientales requeridos en el proyecto.
4. Entrega por parte del contratista del documento PAGA con las observaciones dadas por la interventoría atendidas, para que la interventoría inicie con su respectiva revisión y emita concepto lo más pronto posible.
5. No se autoriza inicio de actividades de la planta de triturado hasta no contar con toda la documentación legal requerida.
6. Canalizar toda la información del área ambiental por parte del contratista por medio del residente ambiental de obra.
7. Entrega informes mensuales en los formatos establecidos por el INVIAS.

6. CONCLUSIONES

1. Comités ambientales y de obra los días 11 y 18 de abril de 2023
2. Revisión del informe mensual ambiental 01 y 02, remitido por el contratista.
3. Recorridos en conjunto con el contratista en el trayecto sujeto a la intervención
4. Elaboración informes semanales ambientales.
5. Se recibe documento PAGA por parte del contratista, mediante comunicado O-155PLA-046-23 del 11 de abril de 2023, y se remite respuesta con las observaciones por parte de interventoría mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023 el 14 de abril de 2023
6. Se recibe petición sobre donación de material de excavación para el PR 32+700 mediante comunicado O-155PLA-040-23 del 05 de abril de 2023 y la interventoría aprobó mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-059-2023 del 13 de abril de 2023.
7. Verificación y verificación del campamento ubicado en el centro poblado Gallego.
8. Aprobación plan de trabajo ambiental, radicado por el contratista mediante comunicado O-155PLA-035-23.

5.3.2 INFORME EJECUTIVO SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022

"INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0."

INFORME DE GESTION SOCIAL

INFORME MENSUAL No 03 DE INTERVENTORÍA SOCIAL(01/04/2023 – 30/04/2023)

INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL SRN
CONTRATO	**1051 DE 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	10 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 Diciembre de 2024
CONTRATISTA	EXPLANAN S.A.S
CONTRATO	**1584 DE 2022**
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	Febrero 10 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Febrero 09 de 2025
TITULO DOCUMENTO	INFORME No. 3 GESTIÓN SOCIAL

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Firma			
Cargo		**PROFESIONAL SOCIAL**	**Director de Interventoría**
Nombre		**PSI. Silvia C Hurtado CI**	**Ing. Javier Fuentes Capacho**
Versión 1	Fecha:	ELABORÓ	REVISÓ

HISTORIA DE REVISIONES

VER. No.	ITEM No.	CAMBIO O MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
01		Versión inicial Informe Mensual.	

TABLA CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1 OBJETIVOS 6
1.1 OBJETIVO GENERAL 6
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

3 LOCALIZACIÓN. 8

4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 9

5 ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN SOCIAL. 9
5.1 PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL. 9
5.2 PROGRAMA 7. COMUNIDADES ÉTNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERÉS CULTURAL. 15
5.3 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 15
- Actas de Vecindad de Inicio. 15

OTRAS ACTIVIDADES 23

Comités de Obra. 23
Comités Gestión Social. 24

7. CONCLUSIONES 25

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Oficina de atención al usuario 20
Tabla 2. PQRS Recepcionadas 19
Tabla 3. Reuniones con la comunidad **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 4. Reuniones comité de participación comunitario 22
Tabla 5. Invitaciones reunión de socialización 21
Tabla 6. Relación actas de vecindad levantadas. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 7. Personal contratado en la obra. 9
Tabla 8. Relación de personal vinculado al proyecto. 11
Tabla 9. Relación de hojas de vida recepcionadas 13
Tabla 10. Relación de comités de Gestión Social 24

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido a los programas del Plan de Gestión Social, en los compromisos contractuales establecidos mediante el contrato No.1051 de 2022, cuyo objeto es la: Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila en el Marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0". En el vigente documento se plasma la información pertinente al desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas en el componente de Gestión Social tanto del contratista como de la Interventoría, para el contrato de obra N° 1584 de 2022, cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila". Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual sobre la gestión social para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila”.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades sociales realizadas en el sector Candelaria-Laberinto en el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2023.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en mención tiene por objeto: “Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila”. Donde el corredor Candelaria-Laberinto tiene una longitud de 10.5 km iniciando en el PR28+000 hasta el PR38+500 de la ruta 2402, el tramo se encuentra destapado, presentando sectores en regular y mal estado. La intervención planeada consiste en el mejoramiento y el mantenimiento vial, mediante la construcción de una estructura de pavimento a lo largo del corredor a intervenir, así como obras complementarias de drenaje y estabilización de taludes.

Los departamentos del Huila y Cauca, conforman un corredor estratégico debido a que sirve de ruta alterna al paso de la línea conectando de manera más rápida y eficiente la región Pacífica y demás territorios del país. En este sentido en el año 2022 la Gobernación del Huila elaboró el estudio previo y procesos licitatorios para la contratación de las obras tendientes al mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria — Laberinto ruta 2402 sector Candelaria — La Plata del PR28+000 al PR38+500, departamento del Huila; se adelantaron los procesos licitatorios para la contratación de la obras e interventoría tendientes al mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria -Laberinto ruta 2402 sector Candelaria- La Plata del PR 28+000 al PR 38+500.

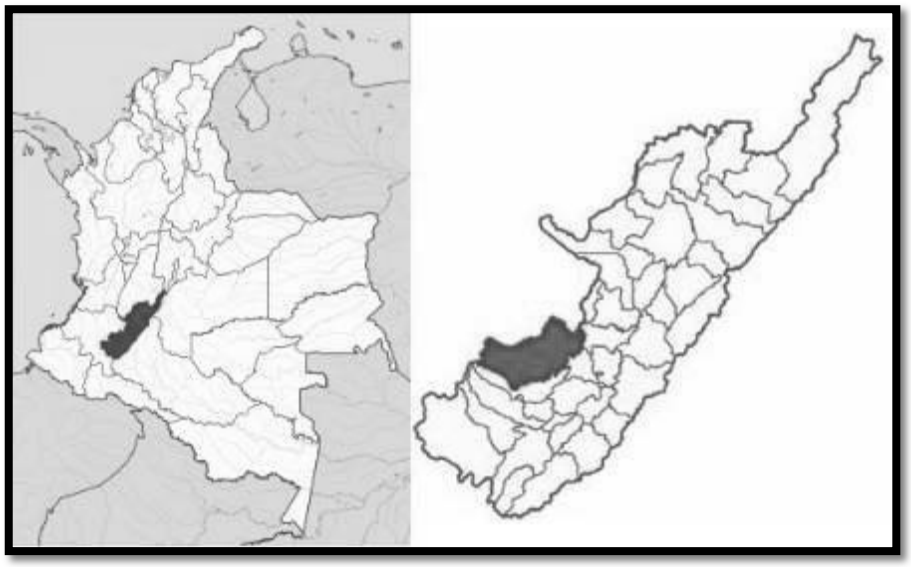
La Secretaria de Vías e Infraestructura elaboró el estudio previo No.1175 del 06/04/2022 en el que se determina la necesidad de adelantar proceso de Licitación Pública para el “Mejoramiento y Mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria-La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500 departamento del Huila. El Departamento del Huila adelanto proceso de licitación pública No. SVLPOB0009-22 con finalidad de satisfacer la necesidad prevista en el estudio previo, que con base en la recomendación efectuada por el comité evaluador el Departamento, mediante Resolución No. 630 del 06 de diciembre de 2022, adjudico proceso de licitación pública No.SVLPOB009-22 cuyo objeto es: “Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria — Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria — La Plata del PR 28+000 al PR38+500, Departamento Del Huila”. a la empresa EXPLANAN SAS, identificada con Nit 890910591-5 por la suma de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($38,139,811,851.00) MONEDA CORRIENTE IMPUESTOS INCLUIDOS.

Como resultado de la adjudicación del concurso mencionado, se elaboró el contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, en el cual el CONSORCIO VIAL SRN (interventor), se obliga para con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS a realizar la “Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila con Obras de Mejoramiento en el Marco Del Programa De Obra Pública “Vías Para La Conexión De Territorios El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0”. Por un valor inicial CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($4.499.641.403) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA. y con un plazo de ejecución a partir de la fecha de la orden de iniciación 10 de febrero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024.

3 LOCALIZACIÓN.

El contrato de interventoría No 1051 de 2022 se llevará a cabo en el departamento del Huila, municipio de La Plata Huila, ubicado en la subregión del Suroccidente, tendrá como área de influencia directa Centros poblados de Gallego y Villa Losada, así como las veredas de la Guinea, Alto retiro, Bajo Retiro y sector la Piedra.

Imagen N° 1. Localización Contrato de obra No. 1051 de 2022 municipio de La Plata. Huila



4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

La infraestructura a construir en el Contrato de obra No.1584 consta de 10,5 kilómetros de pavimento flexible en la vía que comunica el occidente el Departamento del Huila. La estructura de pavimento acondicionará la superficie de rodadura de la carretera Candelaria-Laberinto del PR28+000 al PR38+500, para un periodo de diseño de 10 años; está constituida por una capa de subbase granular (E-30 cm), una capa de base granular (25 cm) y una carpeta de rodadura de concreto asfáltico (12 cm). La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento, obras de drenaje, que depende básicamente de las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial 2015 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y/o normatividad vigente aplicable.

5 ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN SOCIAL.

A continuación se presenta la información relacionada con las diferentes actividades llevadas a cabo por el contratista, en cumplimiento a los programas contemplados dentro del Programa de la Gestión Social, del documento PAGA vs 0, el cual se encuentra en estado de corrección por parte del contratista. De igual forma, se presentan las actividades de acompañamiento realizadas por la Interventoría.

Teniendo en cuenta las características del proyecto, se definió que los programas a desarrollar son los siguientes:

5.1 PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL.

Subprograma 6.1 Mano de Obra Contratada, con Enfoque de Género, Derecho y Diferencial.

Durante el periodo el contratista contó con un total de 50 colaboradores en obra; realizó la vinculación de 9 colaboradores residente del AID de los cuales, 3 pertenecen al sexo femenino. La interventoría realizó el seguimiento y verificación de la contratación de personal del AID.

Tabla 1. Personal contratado en la obra.

INFORMACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO al 25 DE ABRIL DE 2023					
MES	TOTAL ACTIVOS	MONC EXT	MONC LOCAL	MOC EXT	MOC LOCAL
ABRIL 2023	50	0	13	36	1

	
Foto 01: Inducción Personal **Fecha: 10 de abril de 2023** **Lugar: SAU-CP Gallego**	**Foto 02: Inducción Personal** **Fecha: 19 de abril de 2023** **Lugar: SAU-CP Gallego**

Indicadores:

Indicador	Proyecto De Contratación De Mano De Obra
Indicador calificación	Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región.
Vinculación	Mano de obra de la región contratada (13) / Total, mano de obra del proyecto (50) = 30%
Observación	Se tiene que el 30% de personal vinculado corresponde al AID del proyecto.

Indicador	Proyecto De Contratación De Mano De Obra
Indicador calificación	Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros)

Vinculación	, Mano de obra pertenecientes a grupos vulnerables (0) Total, personal proyecto de la región (13) = 0%
Observación	El día 13 de abril la ARN por medio de correo electrónico remitió 5 hojas de vida de personal interesado en pertenecer al proyecto.

Tabla 2. Relación de personal vinculado al proyecto.

NOMBRES	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
DURAN ARIAS JOSE ALBERTO	12141627	DIRECTOR DE OBRA	MAGDALENA-FUNDACIÓN	EXPLANAN SAS	10/02/2023	
LÓPEZ ARÉVALO SERGIO ESTEBAN	1049644254	RESIDENTE DE OBRA	TUNJA-BOYACÁ	EXPLANAN SAS	10/02/2013	20/03/2023
RENDON HENRY	98,517,793	COORDINADOR DE OBRA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	1/03/2023	
BARREIRO CORTES OSCAR LEONARDO	83,091,223	RESIDENTE SST	CAMPOALEGRE - HUILA	EXPLANAN SAS	8/03/2023	
JARAMILLO CHAVARRIA ERIKA ALEJANDRA	1,020,459,132	RESIDENTE SOCIAL	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	22/02/2023	
SALAS DEVIA ERNESTO	11,315,099	ADMINISTRADOR DE OBRA	FLANDES - TOLIMA	EXPLANAN SAS	1/03/2023	
OJEDA HERRERA JORGE HELI	91,273,685	ENCARGADO DE OBRA	ARMENIA - QUINDIO	EXPLANAN SAS	20/02/2023	
CHACON CASTELLANOS FELIX	1,075,099,112	AUX. AMBIENTAL	NEIVA - HUILA	EXPLANAN SAS	1/02/2023	
CARDOSO SALAS GILDER	83,248,527	CONDUCTOR	CALI-VALLE	EXPLANAN SAS	23/02/2023	10/04/2023
ÁNGEL YASNÓ CARLOS EDUARDO	12281305	CADENERO 1	NEIVA- HUILA	EXPLANAN SAS	9/02/2023	
GONZALEZ CARVAJAL YANIDISON	1007185968	CADENERO 2	PLATA - HUILA	EXPLANAN SAS	9/02/2023	
CAMPO VARGAS HERMES	1080261302	AYUDANTE DE OBRA	ARGENTINA - HUILA	EXPLANAN SAS	9/02/2023	
RUIZ ORDOÑES EDINSON ALEXANDER	1080265707	AYUDANTE DE OBRA	ARGENTINA - HUILA	EXPLANAN SAS09-02-23	9/02/2023	
CASTAÑEDA LOSADA ANA MARIA	1075313119	ANALISTA DE COSTOS	NEIVA- HUILA	EXPLANAN SAS	21/03/2023	
JORGE ANDRÉS RAMIREZ LEIVA	1081411131	RESIDENTE AMBIENTAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	21/03/2023	
SEBASTHIAN LÓPEZ ARAQUE	1061752227	RESIDENTE DE OBRA	PITALITO-HUILA	EXPLANAN S.A.S	21/03/2023	
ESNEIDER STID ARIAS CORDOBA	1081419426	AYUDANTE DE OBRA	GALLEGO-LA PLATA	EXPLANAN S.A.S	23/03/2023	
TORRES CRISTIAN DAVID	1216726515	SOLDADOR MANTENIMIENTO	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	25/03/2023	
PACHECO GERMAN JONAS ISIDRO	15666450	LABORATORISTA	PLANETA R - CORDOBA	EXPLANAN S.A.S	27/03/2023	
QUITORA GUARNIZO ERLY FIDEL	1110173870	TOPOGRAFO	ORTEGA - TOLIMA	EXPLANAN S.A.S	28/03/2023	
SOLORZANO DIAZ JUAN DAVID	1075600099	CADENERO 2	COLOMBIA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	28/03/2023	

NOMBRES	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
BETANCOURT LUZ MERLY	26522834	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/04/2023	
GUIGUAZU JESUS ANTONIO	1081397494	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/04/2023	
CASAMACHIN LEYDI JOHANNA	55130739	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/04/2023	
MUÑOZ OMAR ANDREY	1081411088	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/04/2023	
QUINAYAS PATROCINIO	1080260232	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	11/04/2023	
RESTREPO JHON FREDY	16115229	OPERADOR MOTONIVELADORA	SAMANÁ CALDAS	EXPLANAN S.A.S	12/04/2023	
GAMBOA DÍAZ DIEGO ANDRÉS	1075600913	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	RIVERA- HUILA	EXPLANAN S.A.S	12/04/2023	
GOMEZ CRUZ JOAN DARIO	1084260266	AUXILIAR DE LABORATORIO	ISNOS - HUILA	EXPLANAN S.A.S	12/04/2023	
CASTRO LUBERNEY	96361180	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	12/04/2023	23/04/2023
TRIANA CUELLAR CRISTHINA CAMILO	1081396113	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	12/04/2023	
TRIANA CUELLAR JULIÁN DAVID	12283088	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	12/04/2023	
FIGUEROA ROSERO JHON FAIBER	1004248105	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	12/04/2023	19/04/2023
LOAIZA CORREA JHELENY ASTRID	1216727386	AUXILIAR SST	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	13/04/2023	
CASTILLO LUIS ALFONSO	12276010	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	14/04/2023	
ALONSO ACELA CARLOS WILLIAM	1081408359	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	17/04/2023	
CRISTIAN RENTERIA	1054546229	COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA	DORADA CALDAS	EXPLANAN SAS	17/04/2023	
URIBE ROMAN LUZ MARY	43488130	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	19/04/2023	
VARGAS SOLARTE MERLI JOHANA	1081415898	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	19/04/2023	
GUIGUAZU CORDOBA YINETH TATIANA	1004248304	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN S.A.S	19/04/2023	
PERDOMO URREA JOSE ALIRIO	12270041	OPERADOR RETRO	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	21/04/2023	
MATTA SANTAMARIA CRISTIAN JAVIER	1064116933	AYUDANTE DE OBRA	CP GALLEGO-LA PLATA HUILA	EXPLANAN S.A.S	25/04/2023	
CEBAY MOSQUERA DANIEL FELIPE	1004302970	AYUDANTE DE OBRA	CP GALLEGO-LA PLATA HUILA	EXPLANAN S.A.S	25/04/2023	
ALVÁREZ MEDINA SIMÓN AUDENAR	1081412118	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	25/04/2023	
CARDONA BEDOYA SEBASTHIAN CAMILO	1081393264	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	25/04/2023	
AVIRAMA JHON FREDY	94497454	OPERADOR CARRO TANQUE	LA PLATA-HUILA	TRACVIAL	26/04/2023	

NOMBRES	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
HAROLD FABIAN VALENCIA MEDINA	1062074041	CONDUCTOR VOLQUETA	PAEZ BELARCAZAR-CAUCA	TRACVIAL	26/04/2023	
LUIS AUGUSTO CALDERON	12274058	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA- HUILA	TRACVIAL	26/04/2023	
MAICOL POLANIA FIERRO	83093150	OPERADOR RETROEXCAVADORA	CAMPOALEGRE - HUILA	TRACVIAL	26/04/2023	
VIVIAN MANCHOLA ROJAS	1081393414	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	TRACVIAL	26/04/2023	

El contratista tiene como compromiso el de generar empleo a personas que habitan en la zona del AID del proyecto; dando cumplimiento a esta obligación, se tiene que para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2023, la profesional social del contratista recepcionó un total de 46 hojas de vida de personal interesado en laborar en el proyecto, de las cuales 20 hojas de vida pertenecen a personal de la zona de influencia directa y 26 hojas de vida a personal de la zona de influencia indirecta del proyecto.

En cumplimiento a las obligaciones contractuales del proyecto, desde el área social el día 20 de abril del 2023 emitió comunicado formal por medio de correo electrónico No**. O-155PLA-026-23 con** asunto: **Certificado de Disponibilidad de Mano de Obra** a la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), para el suministro de personal registrado ante dicha agencia que resida en la zona de influencia del proyecto; a lo cual a posterior a dicha comunicación y a la claridad dada para los perfiles requeridos la ARN remitió respuesta a través de correo electrónico el día 13 de abril del 2023, relacionando 5 hojas de vida de personal interesado en pertenecer al proyecto. **(Ver Anexo 01)**

Tabla 3. Relación de hojas de vida recepcionadas.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS RELACIÓN DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA					
CONTRATO: 1584 DE 2022		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.					VERSIÓN 01
NO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	CARGO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	FOMRA DE ENTREGA
1	JULIO JEAN CPOTACIO COTACIO	76357525	3213266117	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
2	YEFERSON GARY HIDALGO BAHAMON	1081404721	3136288686	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	L A PLATA	FÍSICA
3	JESUS ALBERTO RAMIREZ ANGEL	107528962	3147210720	OFICIAL	VEREDA POR VENIR	LA PLATA	FÍSICA
4	WILSON DE JESUS SANCHEZ CAR	70418644	3137202015	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
5	DIEGO FERNADO QUINTERO	12282092	3115239585	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
6	YILVER SANCHEZ PERDOMO	1078777892	3132137511	OFICIOS VARIOS	VEREDA LA GUINEA	LA PLATA	FÍSICA
7	MARLY ALEXANDRA VARGAS CARVAJAL	1004154349	3175713378	OFICIOS VARIOS	LA ARGENTINA	LA ARGENTINA	FÍSICA
8	MARILIN NOREGA PEREZ	1081402394	3227641680	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
9	YINA COSTANZA COLLO VIA	1081418423	3108087780	TECNOLOGA ADMINISTRATIVA	LA GUINEA	LA PLATA	FÍSICA
10	VICTOR MANUEL COMETA	10393545	3144854776	OFICIOS VARIOS	VILLA LOSADA	LA PLATA	FÍSICA
11	JUAN CARLOS CEPEDA VALENCIA	1081406895	3167399934	OFICIOS VARIOS	VILLA LOSADA	LA PLATA	FÍSICA
12	SANDY MANAURE CHARRY	1110476806	3143064302	OFICIOS VARIOS	IBAGUE	IBAGUE	FÍSICA
13	RUBEN EDUARDO MARIN IBARRA	8355487	3212766963	CONDUCTOR	GALLEGO	LA PLATA	FÍSICA
14	BERNEY FELIPE RIOS SALAZAR	1081420753	3103320840	OFICIOS VARIOS	BAJO RETIRO	LA PLATA	FÍSICA
15	PATROCINIO QUINAYAS MENESES	1080260232	3158438307	OFICIOS VARIOS	GALLEGO	LA PLATA	FÍSICA
16	ALEJANDRA ROFRIGUEZ SANCHEZ	1030584689	3216916839	OFICIOS VARIOS	VEREDA SAN MIGUEL	LA PLATA	FÍSICA
17	HERMES SANTIAGO REYES BERMUDEZ	1004248228	3203698611	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
18	YIMI ALEXANDER SANCHEZ	NO SUMINISTRA	3138657018	INGENIERO CIVIL	BOGOTÁ	BOGOTÁ	FÍSICA
19	JOSE ARLEY YARA CRUZ	12280475	3107977448	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
20	CRISTIAN YESUD MENZA POLO	1081404997	3143960567	VIGILANTE	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
21	RUBEN EDUARDO MARIN IBARRA	8355487	3212766963	CONDUCTOR	GALLEGO	LA PLATA	FÍSICA

22	BERNEY FELIPE RIOS SALAZAR	1081420753	3103320840	OFICIOS VARIOS	BAJO RETIRO	LA PLATA	FÍSICA
23	PATROCINIO QUINAYAS MENESES	1080260232	3158438307	OFICIOS VARIOS	GALLEGO	LA PLATA	FÍSICA
24	ALEJANDRA ROFRIGUEZ SANCHEZ	1030584689	3216916839	OFICIOS VARIOS	VEREDA SAN MIGUEL	LA PLATA	FÍSICA
25	HERMES SANTIAGO REYES BERMUDEZ	1004248228	3203698611	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
26	YIMI ALEXANDER SANCHEZ	NO SUMINISTRA	3138657018	INGENIERO CIVIL	BOGOTÁ	BOGOTÁ	FÍSICA
27	JOSE ARLEY YARA CRUZ	12280475	3107977448	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
28	CRISTIAN YESUD MENZA POLO	1081404997	3143960567	VIGILANTE	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
29	JAIRO ALFONSO TIERRAADENTRO	1004251430	3138925812	CONDUCTOR	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
30	JUAN SMITH DIAZ CUSCUE	1004250972	3148338878	OFICIOS VARIOS	VILLA MERCEDES	LA PLATA	FÍSICA
31	WILFREDO MORENO MENDOZA	1077084509	3202622341	OFICIOS VARIOS	VILLA MERCEDES	LA PLATA	FÍSICA
32	FABIAN CAMPOS VELASCO	12283392	3204953757	JEFE DE BODEGA	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
33	JHOAN LEXISOIDOR CHAVARRO	1004248201	3209552294	OFICIOS VARIOS	SAN RAFAEL	LA PLATA	FÍSICA
34	JORGE ALEJANDRO SANABRIA ROSERO	1081423184	3117511061	ATENCIÓN AL CLIENTE	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
35	TOBIAS ULTENGO ROJAS	1081403351	3102874013	OFICIOS VARIOS	GALLEGO	LA PLATA	FÍSICA
36	JOSE ARLEY OIDOR CACHIMBA	1081409359	3132722962	OFICIOS VARIOS	ALTO RETIRO	LA PLATA	FÍSICA
37	FERNEY NASYO AVILES	83246348	3162330207	OFICIOS VARIOS	SAN MARTIN	LA PLATA	FÍSICA
38	CRISTIAN FERNEY NASAYO ZAPALLO	1004491896	3154499863	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
39	LUIS ARLEY RAMIREZ MALANO	1081423318	3155236674	OFICIOS VARIOS	CHILICANBRE	LA PLATA	FÍSICA
40	EINER FERNANDO LOSADA ORTIZ	1081420394	3207601809	TECNOLOGO OBRAS CIVILES	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
41	MILTON GARCIA SAENZ	12279819	3106378779	OFICIAL	SALADO	LA PLATA	FÍSICA
42	EDIER CASTILLO GUITIERREZ	12275981	3112945348	VIGILANTE	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
43	ROBERTO YALANDA FERNANDEZ	12283545	3023873640	OFICIAL	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
44	MILDREY YASMIN SANABRIA CALDON	1081422994	3222453223	OFICIOS VARIOS	VILLA MERCEDES	LA PLATA	FÍSICA
45	ANDRES FELIPE CONEJO CASTRO	1081419051	3169489517	OFICIOS VARIOS	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA
46	ALVARO SANCHEZ LEGUIZANO	12281155	3124668818	TECNICO EN CONSTRUCCIONES	LA PLATA	LA PLATA	FÍSICA

Subprograma 6.2 Obras con Participación Comunitaria.

Teniendo en cuenta que las obras con participación comunitaria se establecen para mejorar el entorno y la calidad de vida de las comunidades que puedan verse afectadas por los impactos indirectos generados por el proyecto; se tiene que para el el periodo reportado el contratista no ha realizado acercamientos con las comunidades para concertación de proyectos a formular, lo anterior partiendo que el documento PAGA se encuentra en estado de elaboración.

Indicadores:

Indicador	Obras de Participación Comunitaria
Indicador calificación	Verificación de vinculación de la comunidad organizada en procesos de concertación para priorizar OPC acordes con las necesidades de proveeduría de proyectos.
	Iniciativas ejecutadas propuestas por la comunidad 0 / Iniciativas propuestas por la comunidad 0 = 0%
Observaciones	No se han realizado actividades en este subprogrma debido a que el documento PAGA se encuentra en construcción.

5.2 PROGRAMA 7. COMUNIDADES ÉTNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERÉS CULTURAL.

Se tiene que para este subprograma el Contratista el día 20 de abril del 2023 realizó radicación de los siguientes comunicados a través de correos electrónicos:

- **Ministerio del Interior**: Comunicado No. O-155PLA-059-23 con asunto Solicitud de Certificación de Presencia o no de Grupos Ëtnicos en el Área de Influencia del Proyecto**.** **(Ver Anexo 2)**

- **Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH:** Comunicado No. O-155 PLA-060-23 con asunto: Solicitud de procedencia de implementación de arqueología preventiva. **(Ver Anexo 2)**

- El día 23 de abril del 2023 el Contratista recibió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior “Confirmación Radicación”.
 (Ver Anexo 2)

.

5.3 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Subprograma 8.1 Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.

- **Inventario Inicial de Predios.**

Durante el periodo el Contratista realizó el inventario inicial de predios del corredor vial, Entre los Pr 28+000 al 38+500**.(Ver Anexo 3)**

- **Actas de Vecindad de Inicio.**

En el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril el contratista realizó el levantamiento de 16 actas de entre los PR 38+500 al PR 36+000 sectores de Alto Retiro y Bajo Retiro. La actividad se realizó con los profesionales del área técnica y social del contratista e interventoría.
(Ver Anexo 3)



Foto 03: Levantamiento de actas de vecindad.
Fecha: 10 de abril de 2023
Lugar: Vereda Bajo Retiro



Foto 04: Levantamiento de actas de vecindad.
Fecha: 12 de abril de 2023
Lugar: Vereda Alto Retiro



Foto 05: Levantamiento de actas de vecindad.
Fecha: 21 de abril de 2023
Lugar: Vereda Alto Retiro



Foto 06: Levantamiento de actas de vecindad.
Fecha: 21 de abril de 2023
Lugar: Vereda La Guinea.

Tabla 4: Relación actas de vecindad levantadas en el periodo.

N°.	Fecha de diligenciamiento	Responsable Unidad Social	Teléfonos de contacto	Ubicación Unidad Social	Acta de inicio
1	10/04/2023	Juan Andrés Avira Castrillon	no suministra	Bajo retiro	x
2	10/04/2023	Bladimir Delgado Bravo	3212383938	Bajo retiro	x
3	10/04/2023	Simón Losada	3124476571	Bajo retiro	x
4	10/04/2023	Jorge Ramírez Pérez	3502801958	Bajo retiro	x
5	10/04/2023	Jaime Gaulla Camayo	3213967580	Bajo retiro	x
6	12/04/2023	Nadia Montenegro	3122225019	Bajo retiro	x
7	12/04/2023	Luz Dary Cardona	3227123861	Bajo retiro	x
8	12/04/2023	Martha Rodríguez	3153530615	Bajo retiro	x
9	21/04/2023	Luisa Fernanda Rodríguez	3229041445	Bajo retiro	x
10	21/04/2023	Andrés Pardo	321353813	Bajo retiro	x
11	21/04/2023	Lidia Hidalgo Gómez	3135826744	Bajo retiro	x
12	21/04/2023	Leonel Antonio Torres Beltrán	3118173699	La Guinea	x
13	24/04/2023	Daniela Hernández Tello	3209742384	Bajo retiro	x
14	24/03/2023	Leonel Antonio Torres Beltrán	3209742384	La Guinea	x
15	24/03/2023	Leonel Antonio Torres Beltrán	3209742384	La Guinea	x
16	24/03/2023	Finca La Victoria	no suministra	Bajo retiro	x

Indicadores:

Indicador	Cumplimiento de Actas de Vecindad de Inicio
Indicador de calificación	Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención.
Actas de vecindad	$\frac{\text{Actas de vecindad Elaboradas } 23}{\text{Actas de vecindad aledaña } 40} = 57.5\%$
Observación	Se tiene que a la fecha del presente informe se han levantado un total de 23 actas de vecindad en el corredor vial.

- **Actas de Vecindad de Seguimiento.**
 Durante el periodo no hubo la necesidad de realizar actas de vecindad de seguimiento; estas se realizarán cuando sean requeridas.

- **Actas de Compromiso-Permisos de Intervención.**
 Para el presente periodo no se reporta levantamiento de actas de permiso, ni de intervención, debido a que no fueron requeridas.

- **Medidas de Prevención para Afectación a Servicios Públicos.**

 El día 15 de abril del 2023 la profesional social del contratista realizó acercamiento con los presidentes de las JAC de las veredas aledañas al AID para solicitar información sobre las personas encargadas de los acueductos veredales; dicho acercamiento se realizó con el fin de identificar los sitios por donde pasan las mangueras de agua y de esta manera evitar daño a las mismas.

 NOTA: El Contratista no adjunto los formatos de las actas de vecindad, las anexara en el informe del mes de mayo.

Subprograma 8.2 Apoyo y Orientación para la Gestión Interinstitucional en la Recuperación del Derecho de Vía.

- **Inventario de las Actividades Económicas en el Derecho de Vía.**
 En el mes de abril el Contratista, no se registran avance o novedades en esta actividad

- **Coordinación y Gestión Interinstitucional.**
 En el mes de abril el Contratista, no se registran avance o novedades en esta actividad.

.

Subprograma 8.3: Acompañamiento a la Gestión Sociopredial.
Se tiene que este Subprograma No Aplica para el proyecto.

5.4 PROGRAMA 9: ACCESIBILIDAD.

Subprograma 9.1.Accesibilidad de la Población e Integración Territorial.

No se registran actividades en este subprograma, debido a que el documento PAGA se encuentra en construcción.

5.4 PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL.

Subprograma 10.1 Atención a la Comunidad.

- **Instalación del Sistema de Atención al Usuario.**

El contratista tiene implementado el Sistema de Atención al Usuario, con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra.

Para el periodo informado entre el 1 de abril al 30 de abril del 2023, se recepcionaron 3 solicitudes por parte de la comunidad del AID.**(Ver Anexo 4)**

Tabla 5. PQRS Recepcionadas

FECHA	CONS	NOMBRE DEL PETICIONARIO	CLASIFICA CIÓN	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO
21/03/2023	01	Francisco Titimbo Pama	Solicitud	Donación de material para relleno de predio.	El día 26 de abril la solicitud fue radicada a la interventoría del proyecto para su revisión.	Abierta
27/03/2023	02	Héctor Fabio Hoyos	Solicitud	Solicitud relleno de lote.	El día 26 de abril la solicitud fue radicada a la interventoría del proyecto para su revisión.	Abierta
27/03/2023	03	Cristina Hoyos Gaviria	Solitud	Solicitud relleno de lote.	El día 26 de abril la solicitud fue radicada a la interventoría del proyecto para su revisión.	Abierta

Manifestaciones Expresas - Atención PQRS:

Indicadores:

Indicador	Cumplimiento de Actas de Vecindad de Inicio
Indicador de calificación	Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS
Cierre PQRS	$\frac{\text{PQRS Cerradas } 0}{\text{PQRS Presentadas } 3} = 0\%$
Observación	El dia 26 de abril el Contratista realizó la radicación de las solicitudes a la interventoria del proyecto para la revisión.

- **Instalación y Adecuación de una Oficina para el Servicio de Atención al Usuario.**

El contratista cuenta con una oficina de Atención al Usuario –SAU ubicada en el Centro Poblado de Gallego del municipio de La Plata; el SAU tiene por finalidad brindar información a la comunidad referente a la ejecución del contrato, recepcionar y atender todas las manifestaciones de los ciudadanos (PQRS).

Cuenta con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00pm; sábados de 7:00 am-10:00am, correo electrónico saucontrato1584@gmail.com su línea de atención telefónica es: 3504139188, la cual es atendida en el mismo horario que dispone la oficina.
La interventoría verificó y aprobó el punto de atención.

Tabla 6. Oficina de atención al usuario.

SAU N°	UBICACIÓN	PROFESIONAL SOCIAL	DATOS DE CONTACTO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	Centro Poblado de Gallego Pr 28+000 municipio de La Plata Huila.	Alejandra Jaramillo	3504139188 saucontrato1584@gmail.com	Lunes- Viernes 8:00 am a 4:00pm Sábados 8:00am-10:00am



Foto 07: Sitio de Atención a la Comunidad.
Fecha: 12 de abril de 2023.
Lugar: Centro Poblado de Gallego



Foto 08: Oficina de atención SAU.
Fecha: 14 de abril de 2023.
Lugar: Centro Poblado de Gallego.

- **Instalación de Puntos Móviles de Atención.**
 Se tiene que el contratista instalará dos buzones satelitales, uno en el Centro Poblado de Villalosada y un segundo en el Centro Poblado de Gallego (SAU). Se está a la espera de la nueva resolución del manual de imagen del INVIAS para su instalación.

Subprograma 10.2 Información y Divulgación.

- **Reuniones con la Comunidad.**
 Durante el periodo del 01 de abril al 30 de abril, el contratista no realizó reuniones con la comunidad estas se realizarán cuando las actividades del obra así lo requieran.

Actividades y Metodología de Divulgación.
Teniendo en cuenta el inicio de las actividades de obra, el contratista durante el periodo emitió 7 comunicados a las empresas de transporte público de los municipios de La Plata y la Argentina Huila, informando cierres parciales de 15 a 20 minutos en el corredor vial; del mismo modo realizó la divulgación de dicha información a través de la emisión de 33 cuñas radiales en la emisora Kambís Estereo. **(Ver Anexo 4).**

	
Foto 09: Notificación cierres viales. **Fecha: 19 de abril de 2023** **Lugar: La Plata-Huila**	**Foto 10: Notificación cierres viales.** **Fecha: 19 de abril de 2023** **Lugar: La Plata-Huila**

Relación de comunicados radicados.

Tabla 7. Relación comunicados radicados.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ÁREA	REMITIDO A
13/04/2023	O-155PLA-047-25	Invitación a reunión de veeduría ciudadana.	Social	Daniel Losada/veeduría
15/04/2023	O-155PLA-051-25	Notificación de cierres parciales	Social	Coomotor la plata
15/04/2023	O-155PLA-052-25	Notificación de cierres parciales	Social	coomotor la argentina
15/04/2023	O-155PLA-053-25	Notificación de cierres parciales	Social	Cootransplateña
15/04/2023	O-155PLA-054-25	Notificación de cierres parciales	Social	Pony Expres La Plata
15/04/2023	O-155PLA-055-25	Notificación de cierres parciales	Social	Pony Expres La Argentina
15/04/2023	O-155PLA-056-25	Notificación de cierres parciales	Social	Cootransplateña La Argentina
15/04/2023	O-155PLA-057-25	Notificación de cierres parciales	Social	Cootranshuila

Subprograma 10.3 Cultura Vial y Participación Comunitaria.

De acuerdo a la dinámica social y organizacional del AID identificada en territorio, el contratista, se encuentra en la formulación de talleres pedagógicos cuyo objetivo consistirá en informar, educar y crear conciencia en temas ambientales, seguridad vial, organización y participación comunitaria, entre otros.

- **Conformación Comité de Participación Comunitaria.**

Se tiene que él comité de participación comunitaria fue creado el día 10 de marzo de 2023; Los encuentros con dicho comité, se acordaron realizarlos cada dos meses, por tal motivo para la fecha de corte del presente informe no se programaron reuniones.

- **Acompañamiento a la Conformación de Veedurías Ciudadanas.**

En el periodo del presente informe el contratista realizó la primera reunión con el Comité de Veeduría Ciudadana el día 20 de abril del 2023 en el Centro Poblado de Gallego; se acordaron realizar los encuentros el último sábado de cada mes. La información fue recibida positivamente por de los veedores. Se realizó acompañamiento a la actividad por parte de la Interventoría.



Foto 11: Reunión Comité de Veeduría.
Fecha: 20 de abril del 2023.
Lugar: Centro Poblado de Gallego



Foto 12: Reunión Comité de Veeduría.
Fecha: 20 de abril del 2023.
Lugar: Centro Poblado de Gallego

Tabla *8*. Reuniones comité de veeduría ciudadana

Fecha	Tema de la reunión	N° de asistentes
20/04/2023	Comité de veeduría ciudadana	5

(Ver Anexo 4 Acta de reunión)

Subprograma 10.4 Inclusión Social con Perspectiva de Género y de Transversalización.

No se registran actividades en este subprograma, debido a que el documento PAGA se encuentra en construcción.

Subprograma 10.5 Gobernanza.

El presente subprograma no aplica para este proyecto, su nivel de complejidad corresponde a Media alta y alta. El proyecto a desarrollarse corresponde a la complejidad media baja.

OTRAS ACTIVIDADES

Comités de Obra.

Durante el mes de abril, los días 11, 18 y 26 de los corrientes, se llevaron a cabo 3 comités de obra en la oficina de interventora; se tiene que para el comité No 2 se contó con la participación del ingeniero Jesús Rincón, director territorial y supervisor del Contrato; en dichos comités se abordaron temas de la parte técnica, ambiental y social del proyecto.



Foto 13: Comité de obra No.01
Fecha: 11 de abril de 2023
Lugar: Oficina Interventoría-La Plata.



Foto 14: Comité de obra No.02
Fecha: 18 de abril de 2023
Lugar: Oficina Interventoría-La Plata



Foto 15: Comité de obra No.03
Fecha: 26 de abril de 2023
Lugar: Oficina Interventoría-La Plata.



Foto 16: Comité de obra No.03
Fecha: 26 de abril de 2023
Lugar: Oficina Interventoría-La Plata.

Comités Gestión Social.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del 2023 se realizaron dos (2) Comité Sociales con el Gestor Social del INVIAS, los cuales tienen como finalidad realizar seguimiento a la gestión social del contrato de obra 1584 de 2022.
(Ver Anexo 5, Actas de comité de gestión social).
.

Tabla9. Relación de comités de Gestión Social.

Fecha de Reunión	Temas tratados	Participantes
12/04/2023	-Saludo profesionales sociales de INVIAS, contratista, interventoría -Lectura y verificación de compromisos acta No.02 -Documento PAGA. -Contratación personal. -Manejo de redes y servicios públicos. -Cultura vial y participación comunitaria. -Comunidades étnicas, preservación del patrimonio y sitios de interés sociocultural.	Gestor Social INVIAS. Profesional social Interventoría. Profesional Social contratista.
26/04/2023	Saludo de los profesionales asistentes al comité. - Lectura y verificación de compromisos acta No.03 -Radicación de documento al Ministerio del Interior y el ICAHN. -Levantamiento actas de vecindad. -Contratación de personal. -Documento PAGA.	Gestor Social Invías. Profesional social –Ambiental Interventoría. Profesional Social Contratista.

7. CONCLUSIONES

- Se evidencia en la comunidad buena aceptación del proyecto.
- Durante el periodo, el contratista realizó correcciones al documento PAGA.
- En el periodo correspondiente se realizó el levantamiento de 16 actas de vecindad en los sectores de Bajo Retiro, Alto Retiro y la Guinea.
- En el periodo se realizó la primera reunión con el Comité de Veeduría Ciudadana.
- El presente informe relaciona la mano de obra contratada para el desarrollo del proyecto la cual para el mes de abril corresponde a cincuenta (50) colaboradores.

5.3.3 INFORME EJECUTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1.1. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME MENSUAL DE INSPECTOR SST DE INTERVENTORÍA Nº 3
CONTRATO Nº. 1051 DE 2022



CONTRATO DE OBRA N°. 1584 DE 2022

Interventoría *para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.*

Fotografía – Obra PR 38+500

Fuente: Explanan S.A.S

INFORME SST

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	N° DE COPIAS
COPIA 1. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	1
COPIA 2. OFICINA INTERVENTORIA	1
COPIA 3. GOBERNACIÓN DEL HUILA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

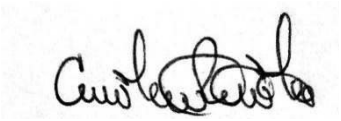
Elaboración **Cristina Marcela Rubio Muñoz** Inspectora SST Fecha: 30-04-2023	 Firma
Revisión **Javier Enrique Fuentes Capacho** Director de Interventoría Fecha: 30-04-2023	 Firma

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
3.1. Información General del Contrato: 8
4. ACTIVIDADES SST 9
4.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 10
5. RECOMENDACIONES 23
6. CONCLUSIONES 25
ANEXOS 26

Listado de Tablas

Tabla 1 Datos Generales Contrato de Obra.....8

Tabla 2 Datos Generales de Contrato de Interventoría8

Tabla 3 Consolidado Total Personal Abril**10**

Tabla 4 Personal de Ingreso EXPLANAN.....**11**

Tabla 5 Personal de Ingreso Subcontratistas.....**12**

Tabla 6 Consolidado EPP entregados.....**13**

Tabla 7 Consolidado Charlas de Seguridad**14**

Tabla 8 Consolidado Capacitación Abril**15**

Tabla 9 Inspecciones de Seguridad.....**15**

Tabla 10 Consolidado de Maquinaria EXPLANAN S.A.S**16**

Tabla 11 Consolidado de Maquinaria y Volquetas Subcontratistas.....**17**

Tabla 12 Consolidado Totalidad de Alcoholimetría**18**

Tabla 13 Consolidado de Análisis de Trabajo Seguro.....**18**

Tabla 14 Consolidado Permisos de Trabajo.....**19**

Tabla 15 Consolidado Preoperacionales**20**

Tabla 16 Accidentes de Trabajo.....**21**

Tabla 17 Incidentes de Trabajo**22**

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Obra Contrato N°1584-2022, ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIETNO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500, DEPARTAMEINTO DEL HUILA",*** el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente los compromisos para las empresas en cumplimiento con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta el siguiente informe conforme a lo correspondiente de interventoría en el periodo del 1 al 31 de Abril.

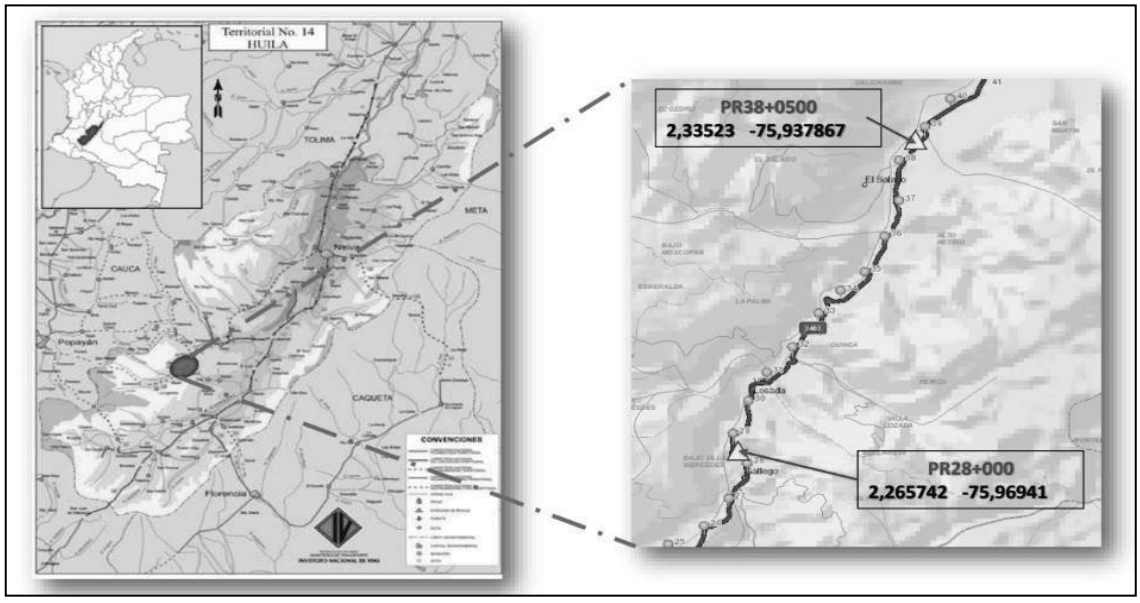
Paralelamente, la interventoría es realizada mediante el contrato N° 1051 de 2022. ***"INTERVENTORÍA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMEINTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0."***

Por lo anterior, se presenta información desarrollada en obra, las actividades implementadas, se desarrollaron respectivamente en el seguimiento, control por parte de la interventoría, observaciones, aportes, recomendaciones en seguridad y salud en el trabajo SST, el contratista toma de manera adecuada para la implementación del SGSST, durante la ejecución de la obra en el contrato de intervención y conclusiones finales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización: El corredor vial está ubicado en la zona sur-occidental del país. El contrato en comienzo está comprendido por actividades de mejoramiento y mantenimiento para la ruta 2402 que comunica Al Municipio de La Plata con el Centro Poblado de Gallego y el Municipio de La Argentina 28+00 al 38+500. Tal como se presenta en la siguiente ilustración.

Ilustración: Localización del proyecto Transversal Huila – Cauca, Sector Cancelaria – Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria – La Plata del Pr 28 +00 al Pr 38+500.



Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Información General del Contrato:

A continuación, se presenta la información contractual del contrato de obra como interventoría.

Tabla 1. Datos Generales de Contrato de Obra

Contrato	N°1584 - 2022
Objeto	"Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria – Laberinto Ruta 2402 Sector La Candelaria – La Plata del PR 28+000 al PR 38+500. Departamento del Huila.
Contratista	EXPLANAN S.A.S
Valor inicial	$38.139.811.851
Plazo Inicial	24 meses
Fecha de Finalización	31 de Diciembre 2024

Tabla 2. Datos Generales de Interventoría

Contrato	N°1051- 2022
Objeto	Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del Huila con obras del mejoramiento en el marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0"
Contratista	CONSORCIO VÍAL SRN
Valor inicial	$4.499.641.403
Plazo Inicial	24 meses
Fecha de Finalización	31 de Diciembre 2024

4. ACTIVIDADES SST

Las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo SST, gestionó las siguientes actividades desde el 1 al 30 de Abril, para dar cumplimiento al objeto: ***INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"***

- ✓ Revisión documental del Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST del proyecto, (matriz de peligro, Plan de Atención de Emergencias y Desastres, políticas empresariales, conformación COPASST, conformación comité de convivencia laboral, indicadores, inspecciones de seguridad, pre operacionales, etc)
- ✓ Comprobación del listado de personal de obra, junto con la documentación pertinente (afiliación a seguridad social, cédula, antecedentes disciplinarios, exámen ocupacional)
- ✓ Se ejecuta la respectiva revisión del pago de la planilla de seguridad social del contratista
- ✓ Revisión de las inducciones y reinducciones del personal activo en obra.
- ✓ Se corrobora equipos y maquinaria en obra, con la respectiva documentación tanto del equipo, maquinaria, volqueta, como del operario o conductor.
- ✓ Verificación de dotación, entrega y uso de elementos de protección personal, a los colaboradores de obra activos.
- ✓ Confirmación del Plan de Manejo de Tráfico según la aprobación que se dio a este el día 13 de abril, que se implemente de manera apta para la prevención de accidentes en la vía, y cumplimiento de la normatividad de esta.
- ✓ Se realiza revisión de la ejecución de charlas de seguridad, y primera capacitación del mes "Formación Integrales de Brigadas de Emergencia"
- ✓ Se realiza revisión del punto de hidratación del personal tanto en la vía como en el punto de campamento, con el fin de garantizar esta necesidad básica a los colaboradores.
- ✓ Verificación de los puntos de baño para el personal en la vía, el área sst y ambiental remiten dos actas aprobadas para uso de baños en viviendas de la comunidad en el tramo de intervención.
- ✓ Comprobación de los indicadores del Sg-sst, ausentismo laboral, accidente de trabajo, incidentes de trabajo, enfermedad común, etc.

4.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y /O PERIÓDICOS:

Todo el personal que ingresa a EXPLANAN S.A.S, debe de realizar el examen médico ocupacional con énfasis en el sistema cardiovascular y osteomuscular, Visiometría, audiometría, psicométrico y otros dependiendo del cargo con énfasis en alturas, para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril de 2023 se realizaron 17exámenes de ingreso, y 3 exámenes periódicos.

ANEXO 1 SST Soporte exámenes ocupacionales

CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

A continuación, se describe el número de trabajadores contratados para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril 2023, se relaciona lo mencionado en la siguiente tabla.

Tabla 3. Consolidado de Trabajadores del periodo 1 al 30 de abril 2023

EMPRESA EXPLANAN S.A.S	NÚMERO DE TRABAJADORES
	ABRIL
ADMINISTRATIVOS	9
PERSONAL DE OBRA	25
OPERADORES	3
SUBCONTRATISTA ASOCAMBIS	9
SUBCONTRATISTA TRACVIAL	5
TOTAL	50

ANEXO 2 SST Relación de Personal de Obra (Listado de personal Abril, MEPI referencia de seguridad social marzo)

ANEXO 3 SST Documentación Personal de obra Ingreso EXPLANAN

ANEXO 4 SST Documentación Personal de obra Ingreso SUBCONTRATISTAS

ANEXO 5 SST Planilla Pago de Seguridad Social (Mes Marzo)

INDUCCIONES SST: Dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 1 al 30 de Abril 2023, se generaron cinco (25) ingresos.

ANEXO 6 SST INDUCCION Y REINDUCCIÓN DE PERSONAL DE INGRESO

Tabla 4. Personal de Ingreso a Obra Explanan S.A.S

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	
1	11-04-2023	Luz Mery Betancourt	26.522.834	Controlador Víal	X		EXPLANAN S.A.S
2	11-04-2023	Leidy Johanna Casamachin	55.130.739	Controlador Víal	X		EXPLANAN S.A.S
3	11-04-2023	Jesús Antonio Guiguazu	1.081.397.494	Ayudante de Obra	X		EXPLANAN S.A.S
4	11-04-2023	Omar Andrey Muñoz	1.081.411.088	Ayudante de Obra	X		EXPLANAN S.A.S
5	11-04-2023	Patrocinio Quinayas	1.080.260.232	Ayudante de Obr	X		EXPLANAN S.A.S
6	12-04-2023	Jhon Fredy Restrepo	16.115.229	Operador	X		EXPLANAN S.A.S
7	12-04-2023	Diego Andrés Gamboa	1.075.600.913	Operador	X		EXPLANAN S.A.S
8	13-04-2023	Jheleny Astrid Loaiza Correa	1.216.727.386	Auxiliar SST	X		EXPLANAN
9	19-04-2021	Luz Mary Uribe Roman	43.488.130	Controlador Víal	X		EXPLANAN S.A.S
10	19-04-2023	Merly Johanna Vargas Solarte	1.081.415.898	Controlador Vial	X		EXPLANAN S.A.S
11	25-04-2023	Cristian Javier Matta Santamaria	1.064.116.933	Ayudante de Obra	X		EXPLANAN S.A.S
12	25-04-2023	Daniel Felipe Cebay Mosquera	1.004.302.970	Ayudante de Obra	X		EXPLANAN S.A.S

Tabla 5. Personal de Ingreso a Obra Subcontratistas

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	
1	12-04-2023	Luberney Castro	96.361.180	Operador	X		ASOCAMBIS
2	12-04-2023	Jhon Faiber Figueroa Rosero	1.004.248.105	Operador	X		ASOCAMBIS
3	12-04-2023	Cristhian Camilo Triana Cuellar	1.081.396.113	Conductor	X		ASOCAMBIS
4	12-04-2023	Julián David Triana Cuellar	12.283.088	Conductor	X		ASOCAMBIS
5	14-04-2023	Luis Alfonso Castillo	12.276.010	Conductor	X		ASOCAMBIS
6	17-04-2023	Carlos William Alonso Acela	1.081.408.359	Conductor	X		ASOCAMBIS
7	17-04-2023	José Frankly Ramirez Toledo	14.243.684	Conductor	X		ASOCAMBIS
7	21-04-2023	Jose Alirio Perdomo Urrea	12.270.041	Operador	X		TRACVIAL
8	25-04-2023	Simón Audenar Álvarez Medina	1.081.412.118	Operador	X		ASOCAMBIS
9	25-04-2023	Sebastian Camilo Cardona Bedoya	1.081.393.264	Operador	X		ASOCAMBIS
10	26-04-2023	Jhon Fredy Avirama	94.497.454	Conductor	X		TRACVIAL
11	26-04-2023	Harold Fabian Valencia Medina	1.062.074.041	Conductor	X		TRACVIAL
12	26-04-2023	Luis Augusto Calderón	12.274.058	Conductor	X		TRACVIAL
13	26-04-2023	Maicol polania Fierro	83.093.150	Operador	X		TRACVIAL
14	26-04-2023	Vivian Manchola Rojas	1.081.393.414	Conductor	X		TRACVIAL

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante este periodo, el contratista realizó la entrega de dotación y elementos de protección individual a personal que labora en la obra.

Se realizó debido al seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Tabla 6. Consolidado de EPP Entregados

N°	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Abril	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Casco de Seguridad	15	Personal de Obra
2	Guantes de Nitrilo	16	Personal de Obra
3	Guantes de Vaqueta	12	Personal de Obra
4	Carpa	13	Personal de Obra
5	Barbuquejo	11	Personal de Obra
6	Gafas Oscuras	13	Personal de Obra
7	Gafas Transparentes	2	Personal de Obra
8	Protector Auditivo incersiòn	16	Personal de Obra
TOTALES		98	Epp entregados a personal de obra mes Mayo

ANEXO 7 SST Listado de Entrega de Epp

CHARLAS DE SEGURIDAD

Durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibiliza al personal en el ambiente laboral de la seguridad y salud en el trabajo, a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ella se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad, contribuyen a la mejora de la productividad y desempeño de los trabajadores. En total se ejecutan (gh) charlas se seguridad como se muestra en la tabla, se presenta el consolidad de charlas de seguridad realizadas a los trabajadores durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2023. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

Tabla 7. Consolidado Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo del 1 al 30 de Abril del 2023.

N°	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
1	01-04-2023	Estándar Control de Tráfico	11	20
2	04-04-2023	Estándar de Seguridad Trabajo en Alturas	11	20
3	05-04-2023	Instructivo trabajo en Alturas	3	20
4	11/04/2023	Reglamento Interno de Trabajo	15	30
5	12/04/2023	Cuidado de Manos	22	30
6	13/04/2023	Ecosistemas en el área del Proyecto	25	30
7	13/04/2023	Manejo de Materiales de Construcción, Concretos y Residuos de Construcción.	25	30
8	14/04/2023	Prevención de Incendios y Manejo de Extintores	20	30
9	15/04/2023	Divulgación de las Políticas del Plan Estratégico de Seguridad Vial	16	30
10	17-04-2023	Estándar de Seguridad Ascenso y Descenso de Escaleras	10	20
11	18-04-2023	Estándar de Seguridad Manejo de Herramientas Mecánicas	12	20
12	20-04-2023	Cuidado del Agua y Manejo de Derrames	27	30
13	21/04/2023	Medidas de Protección Frente a Ausencia de Electricidad y Arco Eléctrico	13	20
14	24/04/2023	Riesgos de Exposición a Silice, Carbón o Asbesto (Efectos Adversos, medidas de Prevención)	23	30

15	25/04/2023	Estándar de Seguridad, Transporte y Manejo de Sustancias Peligrosas	11	20

ANEXO 8 SST Registro de Asistencia Charlas de SST

CAPACITACIONES:

En el periodo del 1 al 30 de Abril la empresa EXPLANAN S.A.S, realiza una capacitación para el personal administrativo y operativo de Formación Integral de Brigadas de Emergencia.

Tabla 8. Capacitación Mes de Abril Explanan S.A.S

ITEM	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
1	29 de Abril	Formación de Brigadas Integrales de Emergencia	11	480 Minutos (8 Horas)

ANEXO 9 SST Registro de Asistencia Capacitación

INSPECCIONES DE SEGURIDAD: Dentro del periodo del 1 al 30 de Abril de 2023, se realizaron inspecciones de seguridad registradas a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 9. Consolidado Inspecciones de Seguridad del 01 al 30 de Abril 2023

ITEM	FECHA	INSPECCIÓN	CANTIDAD
1	14-04-2023	Botiquín	2
2	14-04-2023	Extintor	2
3	17-04-2023	Orden y Aseo	1
4	19-04-2023	Elementos de Proteciòn Personal	1
5	20-04-2023	Plan de Emergencias (Oficinas)	1
6	20-04-2023	Locativa (Oficina)	1
7	20-04-2023	Herramientas Manuales	2
8	22-04-2023	Manejo de Productos Quìmicos	1

9	22-04-2023	Condiciones de Señalización	1
10	24-04-2023	Seguridad en Obra	1
11	25-04-2023	Baños, Vestieres,Duchas	1
12	25-04-2023	Disinfection de Áreas	1

ANEXO 10 SST Inspecciones de Seguridad

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA:

En el periodo del 1 al 30 de Abril de 2023, estuvieron en obra los siguientes vehículos y maquinaria.

EXPLANAN S.A.S:

Tabla 10. Consolidado Maquinaria y Volquetas del 1 al 30 de Abril de EXPLANAN S.A.S

ITEM	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	CODIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	BULLDOZER	B07	**13-03-2023**		EXPLANAN S.A.S
2	VIBROCOMPACTADOR	CA 150D	12-04-2023		EXPLANAN S.A.S
3	MOTONIVELADORA	N-08 CAT D6T	04-03-2023		EXPLANAN S.A.S
5	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	E11 HD 820R	28-03-2023		EXPLANAN S.A.S
6	CAMIONETA NISSAN	DHV 315	13-04-2023		EXPLANAN S.A.S
7	CAMIONETA NISSAN	IKS 529	13-04-2023		EXPLANAN S.A.S

Tabla 11. Consolidado Maquinaria y Volquetas del 1 al 30 de Abril de SUBCONTRATISTAS

SUBCONTRATISTAS:

ITEM	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	CODIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	420F2 2019	12-04-2023	20-04-2023	ASOCAMBIS No registraron Hoja de Vida el equipo
2	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	420E	21-04-2023		TRACVIAL
3	VOLQUETA SENCILLA	FCC 826	12-04-2023		ASOCAMBIS
4	VOLQUETA SENCILLA	TNE 471	12-04-2023		ASOCAMBIS
5	VOLQUETA DOBLE TROQUE	RAL 075	12-04-2023		ASOCAMBIS
6	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMT 231	17-04-2023		ASOCAMBIS
7	VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFR 824	17-04-2023		ASOCAMBIS
8	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	DX140LC SY135C	12-04-2023		ASOCAMBIS
9	CARRO TANQUE IRRIGADOR	SZQ 980	26-04-2023		TRACVIAL
10	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGZ 532	26-04-2023		TRACVIAL
11	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSV 629	26-04-2023		TRACVIAL
12	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TZR 200	26-04-2023		TRACVIAL
13	VOLQUETA DOBLE TROQUE	XPK 231	26-04-2023		TRACVIAL

ANEXO 11 SST MEPI Relación de Equipos

ANESO 12 SST Documentación legal de maquinaria y volquetas

ALCOHOLIMETRIAS:

El contratista realiza pruebas de alcoholimetrías para el personal administrativo y de obra, con el fin de tener un control preventivo, el responsable de tomar estas pruebas es competente para esta actividad, a continuación, tabla con el total de alcoholimetrías en el mes de Abril del 1 al 30 del presente.

Tabla 12. Consolidado de Totalidad Alcoholimetrías Abril

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA	CANTIDAD
	15

ANEXO 13 SST Pruebas de Alcoholimetría

ATS ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO:

Explanan S.A.S, realiza análisis de trabajo seguro para las actividades en obra, las cuales son de alto riesgo, a continuación se presenta tabla de los ATS, ejecutados en el mes de Abril.

Tabla 13. Consolidado de ATS "ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO"

	FECHA	ACTIVIDAD
ATS	03 al 09 de Abril de 2023	Extensión y conformación de material via zodme
	10 al 16 de Abril de 2023	Extensión y conformación de material vía zodme
	03 al 09 de Abril de 2023	Localización y replanteo topográfico
	10 al 16 de Abril de 2023	
	17 al 23 Abril de 2023	Toma de muestra en la vía y Realización de Pruebas de Laboratorio

ATS	17 al 23 Abril de 2023	Extensión y Conformación de Material Sobrante de Excavaciones y Corte de talud, Conformación y Adecuación de vía de Acceso.
	17 al 23 Abril de 2023	Cargue y Descargue de Material (Cargue en Corte de Talud y Excavación, Descargue de Materiales Sobrantes de Excavación y Corte de Talud)
	17 al 23 Abril de 2023	Localización y Reemplanteo Topográfico.
	17 al 23 Abril de 2023	Control de Tráfico Vehicular y Despacho de Material de Excavación para Zona de Depósito
	17 al 23 Abril de 2023	Extensión, Conformación, Cereo de Granulares
	17 al 23 Abril de 2023	Corte de Talud Cargue de Materiales en Volquetas

ANEXO 14 SST ATS

PERMISOS DE TRABAJO SE ALTO RIESGO O TRABAJOS ESPECIALES:
Las actividades en obra han sido mínimas por parte del contratista, en este periodo se referencia actividad de soldadura, catalogada como trabajo de alto riesgo.

Tabla 14. Permiso de Trabajos Especiales

ITEM	PERMISO	FECHA	CANTIDAD
1	Alturas	0	0

2	Soldadura	27 de Marzo al 2 de Abril	1
3	Eléctrico	0	0
4	Calor	0	0

ANEXO 15 SST Permisos de Trabajos Especiales

PREOPERACIONALES:
El contratista realiza preoperacionales a equipos, herramientas, maquinaria, volquetas, camionetas, en el mes de Abril se realizaron los siguientes preoperacionales de acuerdo a las actividades propuestas para este mes.

Tabla 15. Preoperacionales

ITEM	INSPECCION	FECHA	CANTIDAD
1	Retreoexcavadora Oruga	11 al 26 de Abril	15
2	Motoniveladorea	10 al 25 de Abril	16
3	Camioneta	18 al 25 de Abril	8
4	Bulldozer	1 al 24 de Abril	24
5	Retroexcavadora de Llantas	21 al 25 de Abril	4
6	Volqueta TNE 471	12 AL 25 de Abril	11
7	Volqueta WFR 814	13 AL 28 de Abril	7

ANEXO 16 SST Preoperacionales

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo a la cantidad de empleados, consta de dos (2) representantes

por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con sus respectivos suplentes para el proyecto en ejecución.

ANEXO 17 SST Acta COPASST

PLAN DE EMERGENCIAS:

Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar.

ANEXO 18 SST INFORMES DE SEÑALIZACIÓN (PMT)

ACCIDENTES DE TRABAJO:

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Abril 2023, no se presentaron accidentes de trabajo en el Proyecto.

Tabla 16. Accidentes de Trabajo

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 19 SST Indicadores

INCIDENTES DE TRANSITO:

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Abril 2023, no se presentan incidentes de tránsito en el proyecto.

INCIDENTES DE TRABAJO:

El día 14 de Abril se presentó incidentes de trabajo por fuga de gas, el contratista realiza reporte del incidente de manera formal en el presente informe.

Tabla 17. Incidente de Trabajo

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA INCIDENTE	LESIONADOS SI/NO	DAÑOS EN EQUIPOS SI/NO
1	0	0	0	0

ANEXO 20 SST Reporte de Incidente SST Fuga de Gas

ANEXO 21 SST Registro Fotográfico

5. RECOMENDACIONES

Según revisión por parte del inspector de SST de interventoría, se indican las siguientes medidas y documentación que el contratista debe de remitir para la adecuada gestión en seguridad y salud en el trabajo del proyecto ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA",*** a continuación, presentamos las recomendaciones a tomar en cuenta:

- ✓ El contratista debe de fijar la documentación pertinente del personal que contratará, con el fin de que haya una organización en la gestión documental de esta, en este orden de ideas, EXPLANAN S.A.S, tiene en el periodo 1 al 30 de abril, 50 trabajadores del área administrativa y operativa, sin contar con la totalidad de la documentación del personal contratado a la fecha, se requiere para las próximas contrataciones del personal de obra, enviar documentación completa como mínimo un día antes (cédula, afiliaciones a seguridad social o pago de planilla de seguridad social, antecedentes disciplinarios, exámen ocupacional de ingreso o periódico), para la revisión y aprobación del personal del proyecto a ingresar, realizando su respectiva inducción o reinducción, igualmente reportar el egreso de trabajadores.
- ✓ El comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo, está conformado desde la oficina general de EXPLANAN S.A.S Medellín, se recomienda que este comité sea creado desde el presente proyecto, con los colaboradores activos en obra, para un seguimiento y cumplimientos de las actividades de COPASST, y que sea funcional y no obsoleto para el personal, de igual forma el Comité de Convivencia Laboral.
- ✓ Se recomienda que el contratista realice el cronograma de charlas de seguridad, y capacitación mensual, enviar a interventoría al correo del área sst, para revisión del mismo y vigilar su cumplimiento.
- ✓ Tener actualizada la matriz de peligro de acurdo a las actividades en obra, de esta manera se harán los respectivos controles, evaluaciones a los peligros existentes en cada área y

puesto de trabajo del proyecto.

- ✓ En el periodo del 1 al 30 de Abril, el contratista presenta Análisis de Trabajo Seguro, para las actividades existentes, se aclara que cada actividad debe de tener su ATS, actualizado y divulgado.

- ✓ Los exámenes ocupacionales de ingreso y periódico, arrojan recomendaciones por parte del médico ocupacional, el contratista debe de dar a conocer al trabajador estas anotaciones para el cuidado de su salud en general y en el trabajo, incluyéndolo en el Sistema de Vigilancia Epidemiológico de acurdo a su condición, esto para la prevención de enfermedades y promoción de la salud, generando una cultura de autocuidado, por otro lado el contratista no presenta la totalidad de los exámenes de ingreso de los subcontratistas.

- ✓ EXPLANAN S.A.S, en su Plan de Atención de Emergencias y Desastres junto con el plano de evacuación, adecua a las necesidades del proyecto, conformación de las brigadas de emergencia, notificando su entrenamiento, capacitación, realización de un simulacro anual, cada frente de obra debe de contar con sus equipos de emergencia (botiquín, extintor, camilla), señalización (punto de encuentro, salida de emergencia, botiquín, camilla, extintor, acceso habilitado para el personal en caso de salida de emergencia), el día 29 de Abril se realiza capacitación Formación de Brigadas Integrales de Emergencia.

- ✓ El Contratista radica ante interventoría el Plan de Manejo de Tráfico PMT con sus correcciones para su respectiva aprobación, este es aprobado por parte de esta interventoría, y que de esta manera el contratista logre instalar de manera oportuna en el proyecto la señalización obligatoria en obra. Se ha evidenciado el no cumplimiento del PMT en obra, con alguna señalización faltante en los frentes de obra, se remitirá por medio de oficio la observación para que este se cumpla a cabalidad como se muestra plasmado en el documento.

- ✓ El contratista suministra la documentación obligatoria de maquinaria en obra al área SST, se solicita que cada documento de equipo o maquinaria que ingrese a obra, se envíe dos días antes de manera oportuna al área de SST, para su respectiva revisión y aprobación.

- ✓ En el mes de Abril en actividades de Excavación, se presenta incidente en obra por Fuga de Gas, Explanan remite de manera formal al presente informe el reporta el incidente, sin anexar lección aprendida, socialización del incidente para la verificación de las condiciones de seguridad.

6. CONCLUSIONES

- ✓ El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, debe de actualizarse según los requerimientos del proyecto, para su respectiva funcionalidad y que se cumpla a cabalidad la normatividad legal vigente en SST.

- ✓ La Inspectora SST de Interventoría, recomienda a EXPLANAN S.A.S, que el área de SST, está en suma obligación y responsabilidad de presentar a tiempo la documentación del personal, equipos y maquinaria en obra, para su concerniente revisión y aprobación.

- ✓ El PMT se plasma de manera documental, este es aprobado para su ejecución, en la implementación de este Plan de Manejo de Tráfico, no se ha evidenciado la totalidad de la señalización obligatoria, en los puntos de control de tráfico, en las actividades de zona de nivelación, zodme, zonas de conformación o mantenimiento de la vía, se ha presentado la falencia de esta.

- ✓ Es de vital importancia que todo el eje administrativo y operativo de EXPLANAN S.A.S, apoyen de manera inmediata al SISOMA para el cumplimiento documental reglamentario en obra, concerniente a Seguridad y Salud en el Trabajo, el autocuidado es responsabilidad de cada uno de los colaboradores en el proyecto, por lo anterior, el área SST engrana cada una de las actividades SST programadas, vigila, evalúa, los peligros, y ante esto, la empresa junto con sus colaboradores se comprometen a velar por su salud previniendo incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad común o laboral.

ANEXOS

ANEXO 1 SST EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES

ANEXO 2 SST RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

ANEXO 3 SST DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL EXPLANA S.A.S

ANEXO 4 SST DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL SUBCONTRATISTAS

ANEXO 5 SST PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 6 SST INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN

ANEXO 7 SST LISTADO ENTREGA DE EPP

ANEXO 8 SST REGISTRO DE LISTADO DE ASISTENCIA CHARLAS DE SEGURIDAD

ANEXO 9 SST REGISTRO DE LISTADO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

ANEXO 10 SST INSPECCIONES DE SEGURIDAD

ANEXO 11 SST RELACIÓN DE EQUIPOS MEPI

ANEXO 12 SST DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA

ANEXO 13 SST PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

ANEXO 14 SST ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

ANEXO 15 SST PERMISOS DE TRABAJOS ESPECIALES

ANEXO 16 SST PREOPERACIONALES

ANEXO 17 SST ACTA COPASST

ANEXO 18 SST INFORMES DE SEÑALIZACIÓN (PMT)

ANEXO 19 SST INDICADORES

ANEXO 20 SST REPORTE DE INCIDENTE DE TRABAJO

ANEXO 21 SST REGISTRO FOTOGRÁFICO

5.3.4. INFORME GESTIÓN PREDIAL

5.3.5. INFORME DE SOSTENIBILIDAD

5.3.6 CONCEPTOS E INFORMES ESPECIALISTAS

Informe Especialista Ambiental

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO No. 1051 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INFORME MENSUAL
ESPECIALISTA AMBIENTAL
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL DE ABRIL 2023
CONTRATO No. 1051 DE 2022

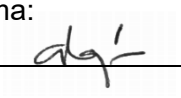
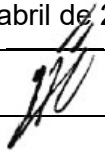
ELABORÓ	Ing. Alejandra Marín Pérez – Especialista Ambiental
	Fecha: 28 de abril de 2023
	Firma: 
REVISÓ	Ing. Javier Enrique Fuentes – Director de Interventoría
	Fecha: 28 de abril de 2023
	Firma: 
REVISIÓN No.	1
OBSERVACIONES	

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4

1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
1.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
1.3.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA 5
1.3.2 INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

3 ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS EN EL PERÍODO 9

3.1 DOCUMENTO PAGA 9
3.2 COMUNICACIONES ENVIADAS 9
3.3 COMUNICACIONES RECIBIDAS 10
3.4 ACTAS DE REUNIÓN 11

4 CONCLUSIONES 11

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe relaciona las actividades ambientales desarrolladas por la interventoría Consorcio Vial SRN del 01 al 30 de abril de 2023.

Este informe relaciona el seguimiento de la interventoría al contrato INVIAS No.1051 de 2022, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Vial SRN cuyo objeto es “INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. Esta interventoría realiza el seguimiento al Contrato de Obra No.1584 de 2022 quien se encuentra adjudicado a EXPLANAN SAS cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 Al PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA”

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar la descripción de las actividades efectuadas por la Interventoría en el área ambiental en el desarrollo del Contrato INVIAS No.1051 de 2022 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.”, con el fin de dar cumplimiento con los documentos contractuales y deberes legales, de la Gestión desarrollada por el Contratista de obra EXPLANAN SAS.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Solicitar a EXPLANAN SAS el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D Gestión Ambiental, Pliego de condiciones, Manual de interventoría, Guía de Manejo Ambiental modo carretero.
- Requerir la entrega del documento PAGA, que cumpla con los lineamientos establecidos por el INVIAS de acuerdo con la resolución 2335 de 07 de julio de 2022 por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022.
- Realizar el seguimiento a las actividades relacionadas con el trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

1.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	EXPLANAN SAS
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA VÍAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA	1584 DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 Al PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	24 MESES
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID ALBERTO ARISTIZÁBAL ZULUAGA
NIT	890.910.531-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 No.36-26 Edificio Bio 26 Medellín
TELEFONO	6044440012
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$38.139.811.851
FECHA DE INICIO	FEBRERO 10 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	FEBRERO 10 2025
GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	José Alberto Durán – Director de Obra Jorge Andrés Ramírez – Residente Ambiental Juan Camilo Rojas – Coordinador Ambiental

Fuente: Consorcio SRN 2023

1.3.2 INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL SRN
CONTRATO	1051 DE 2022
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	824 del 11 de marzo del 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	24 MESES
REPRESENTANTE LEGAL	DENNIS AVAREZ BAYONA
NIT	901.577.911-1
DIRECCIÓN	KM 2 BRR ANILLO VIAL FLORIDABLANCA – GIRON TORRE 2 OFICINA 235
TELEFONO	6076183826
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.499.641.403
FECHA DE INICIO	FEBRERO 10 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2024
GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Javier Enrique Fuentes – Director de Interventoría Guillermo Rojas Sánchez – Residente Ambiental Alejandra Marín Pérez – Especialista Ambiental

Fuente: Consorcio SRN 2023

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional, representado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS adjudicó contrato No. 1584 de 2022 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 Al PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA”

El corredor Candelaria – La Plata corresponde a una vía nacional que conecta la región suroriental del Cauca con el suroccidente del Huila, y por medio de esta, con el centro del país y los puertos del Caribe. La vía 2402, Sector Candelaria – La Plata, del PR 0+0000 al PR 38+0500, presenta una capa de rodadura en afirmado, con espesores considerables que en algunos puntos pueden presentar medidas superiores a los 0.30 metros. Este sector presenta una topografía entre ondulada y montañosa con pendientes que en promedio superan el 3%, que por poseer una capa de rodadura en material de afirmado y debido a las condiciones climáticas de la región, esta superficie presenta con frecuencia problemas de erosión superficial, que ocasionan la aparición de baches, ondulaciones y surcos longitudinales y transversales, lo que a su vez genera incomodidad e inseguridad para el tránsito vehicular.

La vía denominada CANDELARIA – LABERINTO identificada con la Ruta 2402 que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del instituto nacional de vías INVIAS, actualmente la vía que comunica a la población de la Plata en el Departamento del Huila, se encuentra en mal estado ocasionando problemas de movilidad, salubridad e incomodidades de acceso en la región occidente del Hulla.

El corredor La Plata – Argentina, es una vía nacional que brinda conexión con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y ruta a Popayán y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios en los que se desarrolla el corredor son la plata, Argentina y centros poblados de gallego y villa Lozada, en los departamentos de Huila y Cauca, está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, plátano, café y yuca (Ministerio de Agricultura, 2020).

La vía Candelaria – Laberinto a acondicionar consiste en acondicionar en pavimento flexible del PR28+000 al PR38+500 para un periodo de diseño de 10 años, igualmente la construcción de pavimento incluye explanaciones y obras de drenaje.

Se tiene previsto la intervención mediante la ejecución de pavimento flexible ya que de los 47.72 Km que tiene este sector solo 10.47 Km tienen pavimento correspondiente al 21.94% y 78.06% se encuentra en afirmado. A fin de continuar mejorando las condiciones de transitabilidad del corredor y seguridad de los usuarios de la vía es que se propone con los recursos asignados bajo el CONPES 4039 de julio de 2021, continuar realizando actividades de pavimentación cambiando los sectores más críticos o de mayor accidentalidad de una condición en afirmado a una condición de pavimento, mejorando con ello las especificaciones de la vía con sus cunetas, su señalización horizontal y una capa de rodadura que no presenten inconvenientes en época de invierno.

Con las intervenciones de estos corredores, mejorará la conectividad regional, el acceso a los frentes de producción, aumentando la comercialización de los bienes producidos, la conectividad interdepartamental, entre las diferentes cabeceras municipales y la red nacional de carreteras; disminución en los costos de transporte de carga y pasajeros, disminución en los tiempos de viaje para la comunicación y aumento de calidad de vida de los habitantes de los municipios beneficiados.



Figura 1. Localización general del proyecto.

3 ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

3.1 DOCUMENTO PAGA

La interventoría revisó el documento PAGA entregado por el contratista y generó observaciones al mismo mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023 del 14 de abril de 2023, el cual en su V1R1 no cumple con los lineamientos establecidos por el INVIAS a través de la Guía de Manejo Ambiental modo carretero, Manual de interventoría (última versión de ambos), por lo cual emitió comunicaciones y se realizó mesa de trabajo ambiental con el fin de dar claridad del contenido del documento PAGA. EXPLANAN SAS aún se encuentra realizando los ajustes al PAGA, sin embargo, la interventoría ha realizado comunicaciones solicitando el documento para dar inicio a las actividades constructivas, además de contar con los permisos ambientales.

A continuación, se relacionan las comunicaciones recibidas y enviadas como gestión por parte de la interventoría.

3.2 COMUNICACIONES ENVIADAS

- La interventoría envió comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-054-2023 del 05 de abril de 2023 dando respuesta a comunicado O-155PLA-042-23 en el cual se informó que la documentación relacionada con las fuentes de materiales debe ser entregada a la interventoría mediante el documento PAGA para posteriormente remitir al INVIAS.

- La interventoría remitió comunicado al contratista el 11 de abril con consecutivo C.VIAL-INV-1051-CGE-056-2023 dando respuesta al comunicado O-155PLA-035-23 en relación con el Plan de Trabajo Ambiental; en esta comunicación se manifestó que el Plan de Trabajo cumple con lo requerido, sin embargo, el anexo del cronograma deberá ser ajustado teniendo en cuenta que se deben incluir los meses que abarca el contrato con las actividades a ejecutar, es decir, se deberá presentar un cronograma que relacione los días y meses con las correspondientes actividades a realizar; debido a que el presentado solo proyecta números con X, lo cual no ofrece proyección de las posibles fechas en las que se llevarán a cabo las actividades.

- El Consorcio Vial SRN efectuó comunicación C.VIAL-INV-1051-CGE-059-2023 del 13 de abril de 2023 en la cual se proporcionó respuesta al comunicado en cuanto a la Nivelación en terreno privado con material de excavación. En dicho comunicado se dio concepto favorable, sin embargo, quedaba como compromiso para el contratista remitir el acta diligenciada entre EXPLANAN y el propietario donde se especifique que el terreno No podrá ser usado para construcciones o uso agrícola y que exime al proyecto cualquier daño o perjuicio que se llegue a presentar.

- La interventoría remitió comunicado a EXPLANAN SAS el 14 de abril de 2023 mediante consecutivo C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023, brindando respuesta al documento PAGA entregado mediante comunicación O-155PLA-046-23. En esta comunicación se remitieron las observaciones realizadas al documento PAGA, se convocó a reunión mediante la plataforma meet para exponer las observaciones de fondo y forma con el fin de agilizar con la presentación del PAGA.

- La interventoría envió comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-063-2023 del 14 de abril de 2023 solicitando el cambio del residente ambiental en obra.

- El 18 de abril de 2023 mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-067-2023 la interventoría solicitó el PAGA ajustado con los permisos ambientales y la implementación de medidas de manejo ambiental debido a que se dio inicio a actividades constructivas que incluyen la operación de maquinaria y equipos.

- El 28 de abril de 2023 mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-078-2023 el Consorcio Vial SRN reiteró la entrega del documento PAGA, se informa que se requiere que se encuentre Aprobado para el inicio de las actividades constructivas y que se debe cumplir con esta obligación sopena de evitar incumplimientos ante las autoridades ambientales competentes garantizando la indemnidad del Instituto Nacional de Vías.

3.3 COMUNICACIONES RECIBIDAS

- El contratista EXPLANAN SAS entregó documentación de la zona de nivelación de terreno en el área de influencia del proyecto mediante comunicado O-155PLA-040-23 del 05 de abril de 2023.

- El Contratista remitió información adicional de la zona de nivelación de terreno en el área de influencia del proyecto mediante comunicado O-155PLA-044-23 del 11 de abril de 2023.

- EXPLANAN SAS realizó entrega del documento PAGA para revisión mediante comunicado O-155PLA-046-23 del 11 de abril de 2023.

- El Contratista de obra generó respuesta al comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-059-2023 del 13 de abril allegando la información requerida. Este comunicado fue remitido el 14 de abril mediante el consecutivo O-155PLA-049-23.

- El Contratista remitió comunicado O-155PLA-050-23 del 14 de abril de 2023 dando respuesta a la comunicación C.VIAL-INV-1051-CGE-050-2023 en relación con el ajuste al cronograma del Plan de Trabajo Ambiental.

3.4 ACTAS DE REUNIÓN

- Se realizó comité de obra No.4 el 11 de abril de 2023.

1. La interventoría informó que es viable el Zodme del PR28+700 e informó los documentos que debe soportar para la aprobación del mismo.
2. La interventoría reiteró la entrega del documento PAGA, el cual se ha venido solicitando de manera previa en comités y comunicados. El contratista informó que a más tardar realizará la entrega el viernes 19 de abril.
3. La interventoría informó que es viable el Zodme del PR28+700 e informó los documentos que debe soportar para la aprobación del mismo.
4. En relación con los trámites y permisos ambientales, el contratista se comprometió a realizar las gestiones administrativas para que el pago de las liquidaciones se realice lo más pronto posible.

- El 18 de abril se llevó a cabo comité de obra en el cual se abordó el componente ambiental.

1. Explanan SAS comunicó que llegó una planta de triturado que será instalada en el PR32+750 y que está tramitando los permisos correspondientes para ponerla en funcionamiento, por lo que la interventoría dejó claro que hasta no contar con los permisos ambientales requeridos no autoriza que la planta entre en funcionamiento.
2. Se insistió en la entrega del documento PAGA, el contratista deberá presentar el documento con las observaciones generadas por la interventoría.

4 CONCLUSIONES

- El contratista de obra EXPLANAN SAS deberá presentar el documento PAGA con las observaciones generadas por la interventoría con el fin de presentar este documento contractual a la Subdirección de Sostenibilidad y cumplir contractualmente.

- El Plan de Trabajo Ambiental se aprobó por la interventoría y será remitido a la SS.

Informe Especialista en Diseño Geométrico

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

Interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS

PROCONSULTING

DISEÑO GEOMÉTRICO

INFORME DE REVISIÓN No. 3

K28+000 A K30+000

K36+000 A K38+160

JOSE LUIS APONTE CORZO

ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

REVISIÓN 0

ABRIL DE 2023

CONTROL DE APROBACIÓN

CONSORCIO ECOSANTANA	REVISÓ:	FIRMA:
		NOMBRE: ING. JOSE LUIS APONTE CORZO
		FECHA: 30 DE ABRIL DE 2023
	APROBÓ:	FIRMA:
		NOMBRE: ING. JAVIER ENRIQUE FUENTES
		FECHA: 30 DE ABRIL DE 2023

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	30/04/2023	Emitido para Revisión y Aprobación

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. ALCANCE 4
4. LOCALIZACIÓN GENERAL 4
5. NORMATIVA APLICABLE 5
6. INFORMACIÓN RECIBIDA 5
7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO 5
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 6
9. ANEXOS 7

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general 4

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico en integración con las demás áreas del proyecto

2. OBJETIVOS

- Realizar la revisión geométrica del trazado en coherencia con las Metodología y Criterios del Manuel de Diseño Geométrico INVIAS.
- *Revisión integral del Trazado con las demás Áreas Técnicas.*

3. ALCANCE

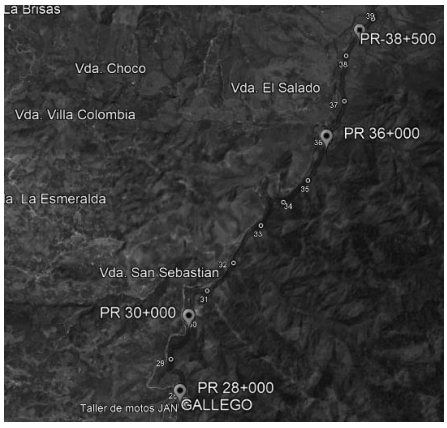
En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás para el tramo del PR28 al PR30+000 PR36 al PR38+500.

4. LOCALIZACIÓN GENERAL

El tramo Gallego – La Plata está comprendido entre PR28 al PR47 de la ruta 24A-02, trascurre sobre una zona montañosa con un ancho promedio de 4.50 a 6.0 metros, sobre la margen derecha del sistema de drenaje del Río La Plata. La geometría existente está condicionada por los drenajes y zonas de corte mínimos para evitar la desestabilización de taludes.

Ilustración 1 Localización general





Referencia: Imágenes a Partir de Google Earth

5. NORMATIVA APLICABLE

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico para el tramo del K36+000 AL K38+160, para el cual se aplicará la normativa INVIAS, específicamente los siguientes documentos:

- ***El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras*** adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009

- ***Manual de señalización vial – Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles y Carreteras y Ciclorutas de Colombia***, adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015

6. INFORMACIÓN RECIBIDA

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se recibe de parte del contratista la siguiente información de magnética para los tramos PR28 al PR30+000 y PR36 al PR38+500, para mayor detalle de la información recibida ver el Informe de revisión de diseño geométrico INFORME DE REVISIÓN No. 1 y No. 2 capítulo **”6. INFORMACIÓN RECIBIDA”**

De otra parte, se informó por parte del contratista que el día 2 de mayo de 2023 se entregaría la información del diseño geométrico del tramo PR36 al PR38+500, la cual será revisada una vez sea recibida.

7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás áreas del proyecto y para los siguientes tramos PR28 al PR30+000 y PR36 al PR38+500, para mayor detalle de la

información revisada ver el Informe de revisión de diseño geométrico INFORME DE REVISIÓN No. 1 y No. 2, capítulo **"7. REVISIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO"**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, se presentaron las siguientes conclusiones para él informe de revisión del tramo PR30 al PR28+000.

- Se recomienda debe incluir los ajustes de topografía para el sistema de cotas del proyecto.
- Se recomienda verificar el sistema de coordenadas del proyecto ya que se encontró una diferencia en la planta del proyecto al hacer la implantación de la topografía de los archivos suministrados.
- Se recomienda localizar el proyecto con el fin de verificar la implantación del diseño en campo.
- Se debe presentar la edición final de informe y planos de planta perfil y secciones transversales con sus respectivos anexos del diseño para localización y movimiento de tierras con los ajustes solicitados; una vez presentado y verificado se procederá a dar la Aprobación del Tramo.
- El diseño a pesar de presentar comentarios que no son de fondo **NO APRUEBA**, debido a las diferencias que se presentan en el Área de topografía.

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, se presentaron las siguientes conclusiones para él informa de revisión del tramo PR36 al PR38+500.

- Se recomienda debe incluir los ajustes de topografía para el sistema de Georreferenciación del proyecto
- Se debe contar con un producto de Topografía debidamente **APROBADO** en el cual se presenten todos los elementos que sirven de base para el diseño geométrico y le las demás áreas del proyecto.
- Se deben atender todas las solicitudes de ajustes de diseño geométrico horizontal vertical y transversal, según los comentarios de este informe.
- Se recomienda localizar el proyecto con el fin de verificar la implantación del diseño en campo.
- Se debe presentar para la revisión y edición final los siguientes entregables mínimos:
 - Informe de diseño Geométrico
 - Planos de planta perfil
 - secciones transversales
 - anexos del diseño para localización y movimiento de tierra.

- El diseño presenta comentarios de fondo por lo tanto **NO SE APRUEBA**, debido a la diferencia que se presentan en el Área de topografía y las falencia y falta de información del diseño geométrico.
- Para la presentación de los tramos intermedios de K31 - K35, se recomienda presenta el diseño totalmente integrado desde el K28+094.92 al 38+160, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto y su correcta coordinación de planta, perfil y sección transversal, lo anterior debido a la confusión que ha generado el manejo de la información y las diferencia entre tramos.

Se ratifica que en el estado actual de los diseños **NO PUEDEN SER APROBADOS** y que para su aprobación se deben presentar los respectivos entregables para cado tramo así:

- Informe de diseño Geométrico
- Planos de planta perfil
- secciones transversales
- anexos del diseño para localización y movimiento de tierra

De otra parte, se debe contar con la aprobación del Informe e insumos de Topografía que son la base fundamental para la definición del diseño Geométrico

9. ANEXOS

Como anexos del presente informe se presentan:
JLAC DG 001-23 R0 INFORME DE REVISIÓN No. 1 K28+000 al K30+000
JLAC DG 002-23 R0 INFORME DE REVISIÓN No. 2 K36+000 al K38+500

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

Interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS

PROCONSULTING

DISEÑO GEOMÉTRICO

INFORME DE REVISIÓN No. 1

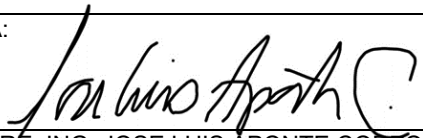
JOSE LUIS APONTE CORZO

ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

REVISIÓN 0

ABRIL DE 2023

CONTROL DE APROBACIÓN

CONSORCIO ECOSANTANA	REVISÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JOSE LUIS APONTE CORZO
		FECHA: 3 DE ABRIL DE 2023
	APROBÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JAVIER ENRIQUE FUENTES
		FECHA: 3 DE ABRIL DE 2023

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	3/04/2023	Emitido para Revisión y Aprobación

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. ALCANCE 4
4. LOCALIZACIÓN GENERAL 4
5. NORMATIVA APLICABLE 5
6. INFORMACIÓN RECIBIDA 5
6.1 5.) EXPLANAN- LA PLATA 5
6.1.1 1.) DISEÑOS 6
6.1.2 2.) DOCUMENTOS 6
6.1.3 3.) REFERENCIAS EXTERNAS 6
7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO 7
7.1 Reuniones o Mesas de Trabajo 7
7.2 Revisión de Especifica de Elementos del Diseño Geométrico 8
7.2.1 Topografía 8
7.2.2 Criterios de diseño Geométrico 8
7.2.3 Diseño Geométrico Horizontal 9
7.2.4 Diseño Geométrico Vertical 9
7.2.5 Diseño Geométrico Transversal 11
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general 4
Ilustración 2 Parámetros de diseño 8
Ilustración 3 Revisión Alineamiento Horizontal 9
Ilustración 4 Revisión Alineamiento Vertical 10
Ilustración 5 Sección Típica 11

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico en integración con las demás áreas del proyecto

2. OBJETIVOS

- Realizar la revisión geométrica del trazado en coherencia con las Metodología y Criterios del Manuel de Diseño Geométrico INVIAS.
- *Revisión integral del Trazado con las demás Áreas Técnicas.*

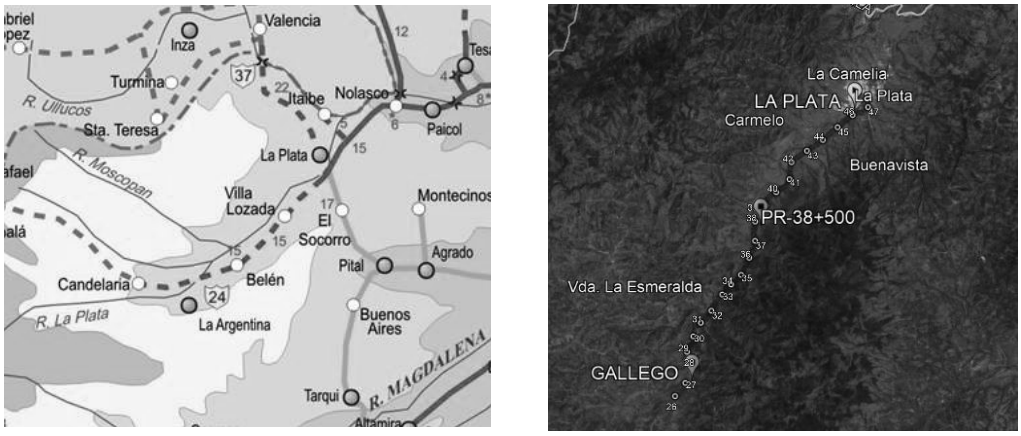
3. ALCANCE

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás para el tramo del PR28 al PR30.

4. LOCALIZACIÓN GENERAL

El tramo Gallego – La Plata está comprendido entre PR28 al PR47 de la ruta 24A-02, trascurre sobre una zona montañosa con un ancho promedio de 4.50 a 6.0 metros, sobre la margen derecha del sistema de drenaje del Río La Plata. La geometría existente está condicionada por los drenajes y zonas de corte mínimos para evitar la desestabilización de taludes.

Ilustración 1 Localización general



Referencia: Imágenes a Partir de Google Earth

5. NORMATIVA APLICABLE

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico para el tramo del PR28+000 al PR36+500, para el cual se aplicará la normativa INVIAS, específicamente los siguientes documentos:

- ***El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras*** adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009

- ***Manual de señalización vial – Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles y Carreteras y Ciclorutas de Colombia***, adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015

6. INFORMACIÓN RECIBIDA

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se recibe de parte del contratista la siguiente información de magnética:

6.1 5.) EXPLANAN- LA PLATA

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
_Shortcuts	✓	28/03/2023 5:49 p. m.	Carpeta de archivos
1.) DISEÑOS	✓	3/02/2023 6:39 p. m.	Carpeta de archivos
2.) DOCUMENTOS	✓	30/03/2023 7:10 a. m.	Carpeta de archivos
3.) REFERENCIAS EXTERNAS	✓	30/01/2023 7:19 a. m.	Carpeta de archivos
ShortcutsFolders.xml	✓	16/03/2023 7:11 a. m.	Microsoft Edge H...

6.1.1 1.) DISEÑOS

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
1.) SUPERFICIES		3/04/2023 9:16 a. m.	Carpeta de archivos
2.) ALINEMIANTOS HORIZONTALES		3/04/2023 9:16 a. m.	Carpeta de archivos
3.) ALINEAMIENTOS VERTICALES		3/04/2023 9:16 a. m.	Carpeta de archivos
4.) CORREDORES VIALES		3/04/2023 9:16 a. m.	Carpeta de archivos
5.) SECCIONES TRASNVERSALES		3/04/2023 9:18 a. m.	Carpeta de archivos
6.) PLANOS DE PLOTEO		4/02/2023 8:01 a. m.	Carpeta de archivos
View Frame Groups		27/11/2021 5:40 p. m.	Carpeta de archivos

6.1.2 2.) DOCUMENTOS

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
1.) TOPOGRAFIA PRIMEROS 2 Kms		4/02/2023 8:26 a. m.	Carpeta de archivos
44074700		5/02/2023 6:00 a. m.	Archivo
ABH-CÁLCULO ALINEAMIENTO VERTICAL_FINAL.xlsm		29/03/2023 6:37 p. m.	Hoja de cálculo h...
DISEÑO VIAL ABH- k28+000 al K29+000.xlsx		29/03/2023 6:37 p. m.	Hoja de cálculo d...
DISEÑO VIAL ABH-K29+000 AL K30+000.xlsx		25/02/2023 1:54 p. m.	Hoja de cálculo d...
DISEÑO VIAL ABH-K33+000 AL K34+000.xlsx		5/03/2023 11:05 a. m.	Hoja de cálculo d...
DISEÑO VIAL ABH-K36+000 AL K38+000.xlsx		16/03/2023 7:22 a. m.	Hoja de cálculo d...

6.1.3 3.) REFERENCIAS EXTERNAS

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
DGN		27/11/2021 5:40 p. m.	Carpeta de archivos
DWF		27/11/2021 5:40 p. m.	Carpeta de archivos
DWG		28/03/2023 11:32 a. m.	Carpeta de archivos
Images		27/11/2021 5:40 p. m.	Carpeta de archivos

7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás áreas del proyecto y mediante las siguientes actividades:

- Reuniones o Mesas de Trabajo
- Revisión de Especifica de Elementos del Diseño Geométrico

7.1 Reuniones o Mesas de Trabajo

Se realizo reunión el día martes 28 de marzo del 2023, en la cual participaron el ingeniero Alejandro Bravo especialista en vías por parte del contratista de obra, el ingeniero Jhony Muñoz especialista en vías de la Gobernación del Huila, el ingeniero Javier Enrique Fuentes director de interventoría y el ingeniero José Luis Aponte especialista en vías de la interventoría, en este reunión se establecieron compromisos para la entrega de por tramos del diseño geométrico del corredor a intervenir, quedando como compromiso la entrega del diseño correspondiente a dos kilómetros entre el PR 28+000 al PR 30+000 el día jueves 29 de marzo del 2023 y la entrega de otros dos kilómetros entre el PR 38+500 al 36+500 para el día martes 4 de abril del 2023, para la revisión y observaciones por parte de la interventoría. Una vez subsanadas las observaciones se realizará la entrega del paquete completo para la aprobación por parte de la interventoría de los diferentes tramos entregados hasta completar la totalidad del corredor a intervenir (10.5 Km).

Así mismo el ingeniero Alejandro Bravo expone que las cotas establecidas en el diseño se encuentran en el sistema elipsoidal, realizando las entregas parciales para revisión por parte de la interventoría con este sistema y comprometiéndose a realizar la conversión al sistema geométrico una vez se tenga el visto bueno por parte de la interventoría.

Se realizará la verificación de la red de GPS, los cuales deben contar con su debida certificación con el fin de corroborar las cotas utilizadas para la elaboración del diseño geométrico y su debido ajuste.

Se establece el conducto regular para la revisión del diseño geométrico, partiendo de la interacción entre las especialistas y realizando la entrega parcial por tramos, para revisión por parte del especialista de la interventoría, el cual realizara la revisión y observaciones pertinentes, las cuales serán subsanadas por parte del contratista de obra para su aprobación.

7.2 Revisión de Especifica de Elementos del Diseño Geométrico

A continuación, se realiza la revisión especifica de los diferentes elementos del diseño Geométrico así:

7.2.1 Topografía

Se solicita revisar los sistemas de referencia de los diferentes elementos del proyecto ya que se evidencio una dirección entre el archivo de diseño en planta y el archivo de topografía, encontrándose un desplazamiento de los detalles topográficos con referencia al eje de diseño.

De igual forma se debe hacer el ajuste en cota según lo presentado en la reunión del martes 28 de marzo del 2023.

7.2.2 Criterios de diseño Geométrico

Los criterios de diseño geométrico cumplen con lo especificado en el manual de diseño geométrico y de acuerdo con ellos se realizará la revisión y verificación del diseño.

Ilustración 2 Parámetros de diseño

ELEMENTO DE DISEÑO	PARAMETRO	NORMA
CLASIFICACION DE LA VIA POR FUNCIONALIDAD	SECUNDARIA	Capitulo 1.2
CLASIFICACION DE LA VIA POR TIPO DE TERRENO	TERRENO ESCARPADO	Capitulo 1.2
VELOCIDAD DE DISEÑO	40 Kms/Hr	Tabla No 2.1
VEHICULO DE DISEÑO	CATEGORIA 3	Tabla No 2.4
DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	50	Tabla No 2.6
MÍNIMA DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO DA	270	Tabla No 2.9
RADIO DE CURVA HORIZONTAL MINIMO (m)	41	Tabla No 3.4
PERALTE MAXIMO (%)	8	Tabla No 3.4
PENDIENTE RELATIVA DE LA RAMPA DE PERALTES Δs Maximo	0.96%	Tabla No 3.6
PENDIENTE RELATIVA DE LA RAMPA DE PERALTES Δs Minimo	0.42%	Tabla No 3.6
PENDIENTE MAXIMA	10.00%	Tabla No 4.2
LONGITUD MINIMA DE TANGENTE VERTICAL	80 m	Tabla No 4.3
LONGITUD MINIMA DE LA CURVAS VERTICALES (m)	24	Tabla No 4.4
Kmin PARA CUEVAS CONCAVAS	9	Tabla No 4.4
Kmin PARA CUEVAS CONVEXAS	4	Tabla No 4.4
ANCHO DE CALZADA (m)	7.30	Tabla No 5.2
BOMBEO	2.00%	Tabla No 5.3
ANCHO DE BERMA (m)	0.5	Tabla No 5.4
ANCHO DE CORONA (m)	8.3	Tabla No 5.4

Referencia: Información del Contratista

7.2.3 Diseño Geométrico Horizontal

Se realizo la revisión de los elementos del diseño geométrico para la velocidad de 40 K/H, encontrado los siguientes comentarios:

Ilustración 3 Revisión Alineamiento Horizontal

PI	ABS	RADIO	Le	ENTRETANGENCIA	COMENTARIO
INICIO	28094,92	N/A	N/A	N/A	
PI-**2**	28397,58	62,15	40,00	262,65	
PI-3	28482,96	68,06	40,00	5,39	ENTRETANGENCIA INSUFICIENTE - JUSTIFICAR
PI-**4**	28618,24	59,57	38,00	57,28	
PI-5	28691,78	25,00	35,00	0,55	NO CUMPLE RADIO (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-**6**	28833,66	72,72	35,00	44,02	
PI-7	28970,33	80,77	35,00	66,77	
PI-**8**	29040,87	76,60	34,00	1,53	
PI-9	29123,51	280,84	32,00	16,65	
PI-10	29193,35	60,00	35,00	2,84	
PI-11	29348,56	120,00	31,00	31,38	
PI-**12**	29492,73	196,83	45,00	37,67	
PI-13	29578,65	101,00	40,00	0,92	
PI-14	29727,68	116,47	35,00	53,39	
PI-15	29808,87	54,28	35,00	11,19	
FIN	30007,23	N/A	N/A	N/A	
	CUMPLE				
	NO CUMPLE				

Referencia: Información propia

Se recomienda para la entrega final en el informe de diseño presentar un capítulo de restricciones del diseño en el cual se presenten lo no cumplimientos y su correspondiente tratamiento desde el área de Geometría y de otra área de ser necesario.

Se recomienda realizar los ajustes a que haya lugar según solicitud del numeral 7.2.1 Topografía, los cuales deben presentarse en la entrega final del diseño.

Se recomienda integra la topografía al archivo de diseño en planta con el fin de verificar los bordes del diseño con la vía existente y los diferentes detalles existentes.

Se debe justificar el inicio del diseño en la abscisas K28+091.92, mostrando claramente el pavimento existente.

7.2.4 Diseño Geométrico Vertical

Se solicita verificar el empalme de la rasante del tramo K28-K29 y el tramo K29-K30 tienen una diferencia de 0.186 m.

De acuerdo con los parámetros de diseño definidos para el proyecto el Alineamiento vertical cumple, una vez ajustados los comentarios de este informe y que deben presentarse en él informe definitivo.

A continuación, se presenta el análisis del trazado vertical realizado en desarrollo de esta Interventoria así:

Ilustración 4 Revisión Alineamiento Vertical

REVISION TRAMO K28 AL K29

PIV	ABSCISA	COTA	PENDIENTE	TIPO DE CURVA	LONGITUD DE CURVA	K	OBSERVACIONES	
1	28039.66	1315.246	0.67%					
2	28042.06	1315.262	1.92%					CUMPLE
3	28048.66	1315.389	2.39%					NO CUMPLE
4	28052.48	1315.48	1.86%					
5	28060.61	1315.631	3.89%					
6	28064.51	1315.783	1.06%					
7	28072.08	1315.863	3.17%					
8	28079.29	1316.092	1.68%					
9	28094.92	1316.354	1.49%					
10	28174.22	1317.536	-1.15%	Convexa	50	18.944		
11	28326.37	1315.787	7.14%	Concava	100	12.07		
12	28606.52	1335.777	4.63%	Convexa	40	15.957		
13	28724.42	1341.234	-6.49%	Convexa	85	7.643		
14	28920	1328.536					EL EMPALME ENTRE LA RASANTE DEL TRAMO K28-K29 Y EL TRAMO K29-K30 TIENEN UNA DIFERENCIA DE 0.186 M	

REVISION TRAMO K29 AL K30

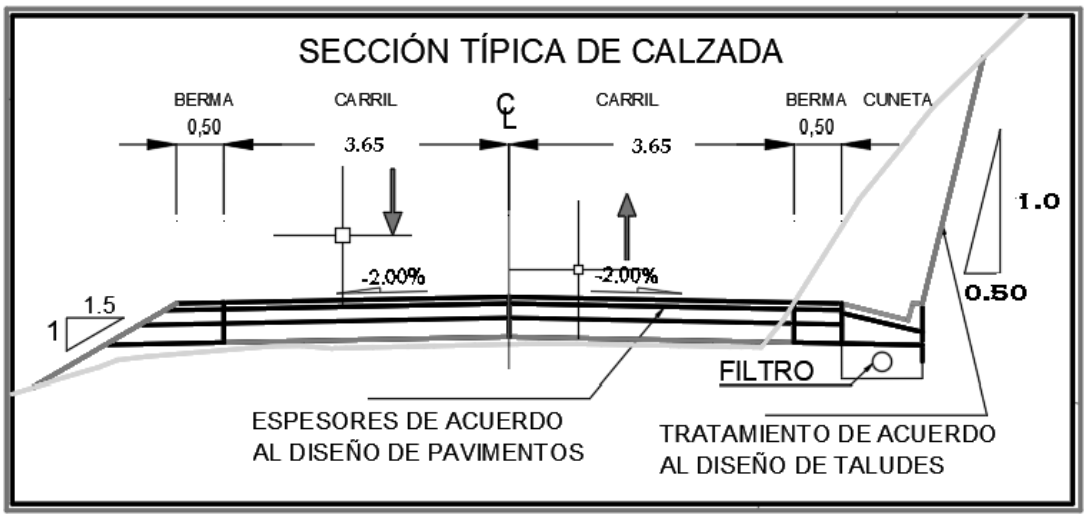
PIV	ABSCISA	COTA	PENDIENTE	TIPO DE CURVA	LONGITUD DE CURVA	K	OBSERVACIONES	
1	28920	1328.35	-6.25%				EL EMPALME ENTRE LA RASANTE DEL TRAMO K28-K29 Y EL TRAMO K29-K30 TIENEN UNA DIFERENCIA DE 0.186 M	
2	28994.92	1323.67	-7.42%	Convexa	40	34.055		CUMPLE
3	29120.34	1314.362	-6.44%	Concava	60	61.435		NO CUMPLE
4	29270.35	1304.695	-4.66%	Concava	60	33.572		
5	29527.12	1292.736	-6.07%	Convexa	50	35.449		
6	29776.67	1277.593	-4.48%	Concava	55	34.717		
7	29919.11	1271.207	-4.36%	Concava	50	391.91	SE RECOMIENDA ELIMINAR LA CURVA PUES LA DIFERENCIA ALGEBRAICA DE PENDIENTE ES	
8	30007.23	1267.368						

Referencia: Información propia

7.2.5 Diseño Geométrico Transversal

En general las secciones transversales cumplen con los requerimientos de forma e información mínima necesaria.

Ilustración 5 Sección Típica



Referencia: Información del Contratista

Se solicita realizar la modelación del vehículo de diseño, con el fin de identificar las zonas que requieran sobreancho, los cuales deberán reflejarse en las secciones transversales. (Ejemplo Curva PI-5) y las que tengan radios cercanos al mínimo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda debe incluir los ajustes de topografía para el sistema de cotas del proyecto.
- Se recomienda verificar el sistema de coordenadas del proyecto ya que se encontró una diferencia en la planta del proyecto al hacer la implantación de la topografía de los archivos suministrados.
- Se recomienda localizar el proyecto con el fin de verificar la implantación del diseño en campo.
- Se debe presentar la edición final de informe y planos de planta perfil y secciones transversales con sus respectivos anexos del diseño para localización y movimiento de tierras con los ajustes solicitados; una vez presentado y verificado se procederá a dar la Aprobación del Tramo.
- El diseño a pesar de presentar comentarios que no son de fondo **NO APRUEBA**, debido a las diferencia que se presentan en el Área de topografía.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

Interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS

PROCONSULTING

DISEÑO GEOMÉTRICO

INFORME DE REVISIÓN No. 2

K36+000 A K38+160

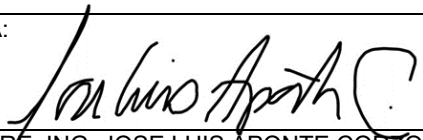
JOSE LUIS APONTE CORZO

ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

REVISIÓN 0

ABRIL DE 2023

CONTROL DE APROBACIÓN

CONSORCIO ECOSANTANA	REVISÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JOSE LUIS APONTE CORZO
		FECHA: 11 DE ABRIL DE 2023
	APROBÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JAVIER ENRIQUE FUENTES
		FECHA: 11 DE ABRIL DE 2023

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	11/04/2023	Emitido para Revisión y Aprobación

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. ALCANCE 4
4. LOCALIZACIÓN GENERAL 4
5. NORMATIVA APLICABLE 5
6. INFORMACIÓN RECIBIDA 5
6.1 5.) EXPLANAN- LA PLATA 5
6.1.1 1.) DISEÑOS 6
6.1.2 2.) DOCUMENTOS 6
6.1.3 3.) REFERENCIAS EXTERNAS 6
7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO 7
7.1 Reuniones o Mesas de Trabajo 7
7.2 Revisión de Especifica de Elementos del Diseño Geométrico 7
7.2.1 Topografía 7
7.2.2 Informe de diseño geométrico 8
7.2.3 Criterios de diseño Geométrico 8
7.2.4 Diseño Geométrico Horizontal 8
7.2.5 Diseño Geométrico Vertical 9
7.2.6 Diseño Geométrico Transversal 11
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general 4
Ilustración 2 Parámetros de diseño 8
Ilustración 3 Revisión Alineamiento Horizontal 9
Ilustración 4 Revisión Alineamiento Vertical 10
Ilustración 5 Sección Típica 11

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico en integración con las demás áreas del proyecto

2. OBJETIVOS

- Realizar la revisión geométrica del trazado en coherencia con las Metodología y Criterios del Manuel de Diseño Geométrico INVIAS.
- *Revisión integral del Trazado con las demás Áreas Técnicas.*

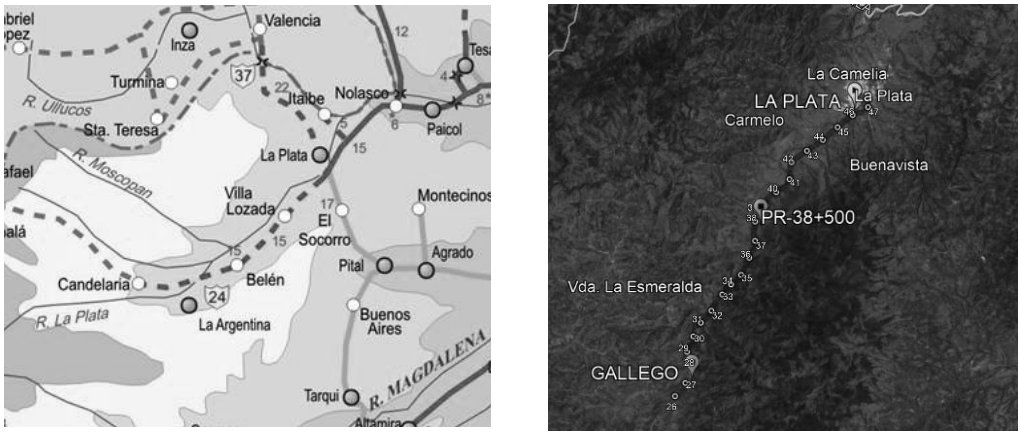
3. ALCANCE

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”, se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás para el tramo del PR36 al PR38+500.

4. LOCALIZACIÓN GENERAL

El tramo Gallego – La Plata está comprendido entre PR28 al PR47 de la ruta 24A-02, trascurre sobre una zona montañosa con un ancho promedio de 4.50 a 6.0 metros, sobre la margen derecha del sistema de drenaje del Río La Plata. La geometría existente está condicionada por los drenajes y zonas de corte mínimos para evitar la desestabilización de taludes.

Ilustración 1 Localización general



Referencia: Imágenes a Partir de Google Earth

5. NORMATIVA APLICABLE

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico para el tramo del K36+000 AL K38+160, para el cual se aplicará la normativa INVIAS, específicamente los siguientes documentos:

- ***El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras*** adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009

- ***Manual de señalización vial – Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles y Carreteras y Ciclorutas de Colombia***, adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015

6. INFORMACIÓN RECIBIDA

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se recibe de parte del contratista la siguiente información de magnética:

6.1 5.) EXPLANAN- LA PLATA

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
_Shortcuts		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
1.) DISEÑOS		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
2.) DOCUMENTOS		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
3.) REFERENCIAS EXTERNAS		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
ShortcutsFolders.xml		16/03/2023 7:11 a. m.	Microsoft Edge H...

6.1.1 1.) DISEÑOS

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
1.) SUPERFICIES		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
2.) ALINEMIANTOS HORIZONTALES		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
3.) ALINEAMIENTOS VERTICALES		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
4.) CORREDORES VIALES		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
5.) SECCIONES TRASNVERSALES		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
6.) PLANOS DE PLOTEO		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
View Frame Groups		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos

6.1.2 2.) DOCUMENTOS

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
1.) TOPOGRAFIA PRIMEROS 2 Kms		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
44074700		5/02/2023 6:00 a. m.	Archivo
ABH-CÁLCULO ALINEAMIENTO VERTICAL_FINAL.xlsm		2/03/2023 1:07 p. m.	Hoja de cálculo h...
DISEÑO VIAL ABH- k28+000 al K29+000.xlsx		25/02/2023 1:27 p. m.	Hoja de cálculo d...
DISEÑO VIAL ABH-K29+000 AL K30+000.xlsx		25/02/2023 1:54 p. m.	Hoja de cálculo d...
DISEÑO VIAL ABH-K33+000 AL K34+000.xlsx		5/03/2023 11:05 a. m.	Hoja de cálculo d...
DISEÑO VIAL ABH-K36+000 AL K38+000.xlsx		16/03/2023 7:22 a. m.	Hoja de cálculo d...

6.1.3 3.) REFERENCIAS EXTERNAS

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo
DGN		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
DWF		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
DWG		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos
Images		10/04/2023 6:18 p. m.	Carpeta de archivos

7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás áreas del proyecto y mediante las siguientes actividades:

- Revisión de Especifica de Elementos del Diseño Geométrico

7.1 Reuniones o Mesas de Trabajo

Se realizo reunión el día martes 28 de marzo del 2023, en la cual participaron el ingeniero Alejandro Bravo especialista en vías por parte del contratista de obra, el ingeniero Jhony Muñoz especialista en vías de la Gobernación del Huila, el ingeniero Javier Enrique Fuentes director de interventoría y el ingeniero José Luis Aponte especialista en vías de la interventoría, en este reunión se establecieron compromisos para la entrega de por tramos del diseño geométrico del corredor a intervenir, quedando como compromiso la entrega del diseño correspondiente a dos kilómetros entre el PR 28+000 al PR 30+000 el día jueves 29 de marzo del 2023 y la entrega de otros dos kilómetros entre el PR 38+500 al 36+500 para el día martes 4 de abril del 2023, para la revisión y observaciones por parte de la interventoría.

7.2 Revisión de Especifica de Elementos del Diseño Geométrico

A continuación, se realiza la revisión especifica de los diferentes elementos del diseño Geométrico así:

7.2.1 Topografía

Se solicita verificar la planimetría ya que no es posible verificar los detalles topográficos o cartografía y su relación con el diseño geométrico, siendo necesarios como elementos de control del diseño, en la planta aparecen algunos detalles los cuales no presentan continuidad tales como Cercas, empalmes con vías existentes, líneas de construcciones aisladas, no presentan curvas de nivel las cuales son importantes para la definición el diseño a Izquierda o derecha de la vía existente.

No es posible determinar claramente el sistema de coordenadas del tramo por lo que se recomienda que la topografía este definida y aprobada

De igual forma se debe hacer el ajuste en cota según lo presentado en la reunión del martes 28 de marzo del 2023.

7.2.2 Informe de diseño geométrico

Se solicita la presentación del Informe de diseño geométrico en el cual se explique claramente los criterios y definiciones generales y particulares de cada uno de los elementos del diseño.

7.2.3 Criterios de diseño Geométrico

Los criterios de diseño geométrico cumplen con lo especificado en el manual de diseño geométrico y de acuerdo con ellos se realizará la revisión y verificación del diseño.

Ilustración 2 Parámetros de diseño

ELEMENTO DE DISEÑO	PARAMETRO	NORMA
CLASIFICACION DE LA VIA POR FUNCIONALIDAD	SECUNDARIA	Capitulo 1.2
CLASIFICACION DE LA VIA POR TIPO DE TERRENO	TERRENO ESCARPADO	Capitulo 1.2
VELOCIDAD DE DISEÑO	40 Kms/Hr	Tabla No 2.1
VEHICULO DE DISEÑO	CATEGORIA 3	Tabla No 2.4
DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	50	Tabla No 2.6
MÍNIMA DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO DA	270	Tabla No 2.9
RADIO DE CURVA HORIZONTAL MINIMO (m)	41	Tabla No 3.4
PERALTE MAXIMO (%)	8	Tabla No 3.4
PENDIENTE RELATIVA DE LA RAMPA DE PERALTES Δs Maximo	0.96%	Tabla No 3.6
PENDIENTE RELATIVA DE LA RAMPA DE PERALTES Δs Minimo	0.42%	Tabla No 3.6
PENDIENTE MAXIMA	10.00%	Tabla No 4.2
LONGITUD MINIMA DE TANGENTE VERTICAL	80 m	Tabla No 4.3
LONGITUD MINIMA DE LA CURVAS VERTICALES (m)	24	Tabla No 4.4
Kmin PARA CUEVAS CONCAVAS	9	Tabla No 4.4
Kmin PARA CUEVAS CONVEXAS	4	Tabla No 4.4
ANCHO DE CALZADA (m)	7.30	Tabla No 5.2
BOMBEO	2.00%	Tabla No 5.3
ANCHO DE BERMA (m)	0.5	Tabla No 5.4
ANCHO DE CORONA (m)	8.3	Tabla No 5.4

Referencia: Información del Contratista

7.2.4 Diseño Geométrico Horizontal

Se realizo la revisión de los elementos del diseño geométrico para la velocidad de 40 K/H, encontrado los siguientes comentarios:

Se debe justificar o ajustar principalmente las Entretangencias ya que el incumplimiento de las longitudes mínimas para cada configuración de curvas no cumple con lo especificado en el manual de Diseño Geométrico.

Se debe presentar el archivo de diseño geométrico con todos los elementos de control de la topografía y las curvas de nivel que permitan la verificación de forma integral.

Ilustración 3 Revisión Alineamiento Horizontal

PI	ABS	RADIO	Le	ENTRETANGENCIA	COMENTARIO
INICIO	K35+814,50	N/A	N/A	N/A	
PI-1	K35+861,72	51,72	36,00	69,16	
PI-2	K36+035,21	87,50	35,00	3,70	
PI-3	K36+149,28	126,34	45,00	2,88	NO CUMPLE ENTRETANGENCIA (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-4	K36+227,16	64,90	30,00	1,18	
PI-5	K36+288,34	77,52	30,00	18,86	NO CUMPLE ENTRETANGENCIA (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-6	K36+367,20	72,90	30,00	9,08	NO CUMPLE ENTRETANGENCIA (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-7	K36+422,35	76,60	0,00	39,96	NO CUMPLE ENTRETANGENCIA (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-8	K36+492,36	41,00	0,00	11,87	NO CUMPLE ENTRETANGENCIA (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-9	K36+547,91	55,97	30,00	1,11	
PI-10	K36+609,02	32,36	30,00	2,51	NO CUMPLE (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-11	K36+671,52	84,63	30,00	19,72	
PI-12	K36+756,24	168,04	35,00	3,80	
PI-13	K36+871,92	180,00	33,00	59,57	
PI-14	K37+036,69	47,81	30,00	6,83	NO CUMPLE (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-15	K37+103,52	52,346	30	41,979	NO CUMPLE (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-16	K37+210,50	156,051	35	46,292	
PI-17	K37+331,79	100,824	40	128,007	
PI-18	K37+535,80	224,254	36	31,895	NO CUMPLE ENTRETANGENCIA (40K/H) - JUSTIFICAR
PI-19	K37+638,69	99,377	35	330,798	
PI-20	K38+039,49	244,41	35	85,508	
FIN	K38+160,00	N/A	N/A	N/A	
	CUMPLE				
	NO CUMPLE				

Referencia: Información propia

Se recomienda para la entrega final en el informe de diseño presentar un capítulo de restricciones del diseño en el cual se presenten lo no cumplimientos y su correspondiente tratamiento desde el área de Geometría y de otra área de ser necesario.

Se recomienda para los radios mínimos o cercanos a este verificar la pertinencia de sobreanchos.

Se recomienda realizar los ajustes a que haya lugar según solicitud del numeral 7.2.1 Topografía, los cuales deben presentarse en la entrega final del diseño.

7.2.5 Diseño Geométrico Vertical

Se solicita verificar el empalme de la rasante con el tramo de empalme anterior con el fin de garantizar la continuidad de las rasantes entre ellos.

De acuerdo con los parámetros de diseño definidos para el proyecto el Alineamiento vertical cumple, una vez ajustados los comentarios de este informe y que deben presentarse en él informe definitivo.

A continuación, se presenta el análisis del trazado vertical realizado en desarrollo de esta Interventoria así:

Ilustración 4 Revisión Alineamiento Vertical

PIV	ABSCISA	COTA	PENDIENTE	TIPO DE CURVA	LONGITUD DE CURVA	K	OBSERVACIONES
1	K35+814,50	1216,822	6,48%				
2	K35+910,00	1223,013	-5,92%	Convexa	60	4,837	
3	K36+010,00	1217,091	-4,59%	Concava	50	37,648	
4	K36+092,55	1213,298	-6,67%	Convexa	60	28,869	
5	K36+240,07	1203,455	-8,28%	Convexa	60	37,433	
6	K36+350,00	1194,358	-7,37%	Concava	65	71,869	SE RECOMIENDA ELIMINAR LA CURV DIFERENCIA ALGEBRAICA DE PENDIE MENOR A 1%
7	K36+457,26	1186,451	-6,88%	Concava	60	122,85	SE RECOMIENDA ELIMINAR LA CURV DIFERENCIA ALGEBRAICA DE PENDIE MENOR A 1%
8	K36+550,00	1180,069	-7,12%	Convexa	60	250,79	SE RECOMIENDA ELIMINAR LA CURV DIFERENCIA ALGEBRAICA DE PENDIE MENOR A 1%
9	K36+710,00	1168,674	-6,44%	Concava	65	95,936	SE RECOMIENDA ELIMINAR LA CURV DIFERENCIA ALGEBRAICA DE PENDIE MENOR A 1%
10	K36+835,06	1160,614	-0,15%	Concava	160	25,407	
11	K37+026,44	1160,333	7,05%	Concava	80	11,121	
12	K37+110,00	1166,222	4,41%	Convexa	60	22,722	
13	K37+200,00	1170,188	4,57%	Concava	60	356,89	
14	K37+333,60	1176,299	0,87%	Convexa	173,607	46,838	
15	K37+771,41	1180,098	-6,90%	Convexa	197,376	25,426	
16	K37+969,77	1166,422	1,25%	Concava	117,161	14,38	
17	K38+160,00	1168,804					

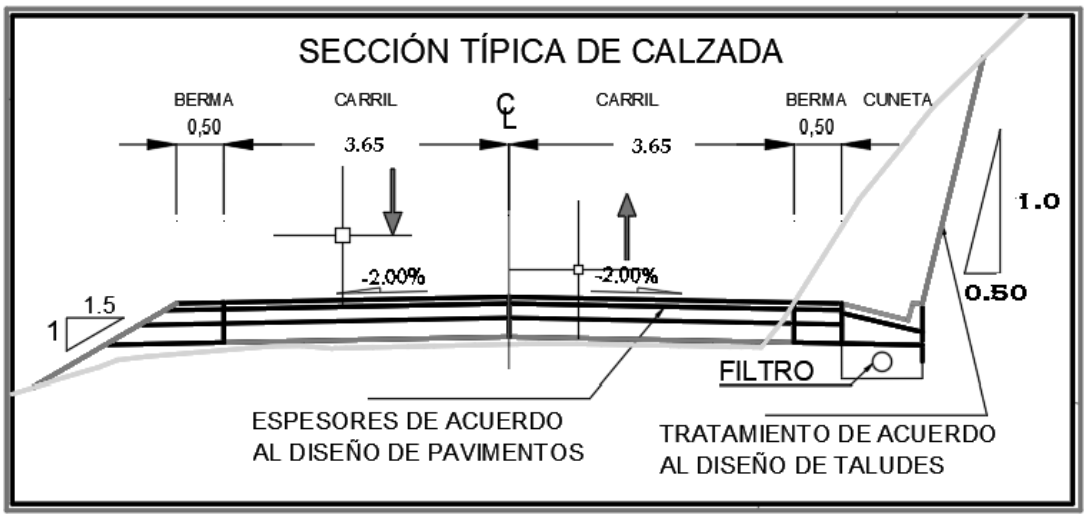
CUMPLE	
NO CUMPLE	

Referencia: Información propia

7.2.6 Diseño Geométrico Transversal

El archivo presentado no contiene ningún elemento (16-03-2023 SECCIONES K36+000 AL K38+000.dwg), por lo que no es posible realizar la revisión.

Ilustración 5 Sección Típica



Referencia: Información del Contratista

Se solicita realizar la modelación del vehículo de diseño, con el fin de identificar las zonas que requieran sobreancho, los cuales deberán reflejarse en las secciones transversales. (Ejemplo Curva PI- 8 y 14) y las que tengan radios cercanos al mínimo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda debe incluir los ajustes de topografía para el sistema de Georreferenciación del proyecto
- Se debe contar con un producto de Topografía debidamente **APROBADO** en el cual se presenten todos los elementos que sirven de base para el diseño geométrico y le las demás áreas del proyecto.
- Se deben atender todas las solicitudes de ajustes de diseño geométrico horizontal vertical y transversal, según los comentarios de este informe.
- Se recomienda localizar el proyecto con el fin de verificar la implantación del diseño en campo.
- Se debe presentar para la revisión y edición final los siguientes entregables mínimos:
 - Informe de diseño Geométrico

- Planos de planta perfil
- secciones transversales
- anexos del diseño para localización y movimiento de tierra.

- El diseño presenta comentarios de fondo por lo tanto **NO SE APRUEBA**, debido a la diferencia que se presentan en el Área de topografía y las falencia y falta de información del diseño geométrico.
- Para la presentación de los tramos intermedios de K31 - K35, se recomienda presenta el diseño totalmente integrado desde el K28+094.92 al 38+160, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto y su correcta coordinación de planta, perfil y sección transversal, lo anterior debido a la confusión que ha generado el manejo de la información y las diferencia entre tramos.

PAC Y APLICATIVOS

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Al mes de abril, el cual corresponde al mes N°4 de ejecución, el contrato de Interventoría tiene un avance financiero total en actas de $ 71.773.802,80 Por otra parte, el contrato de obra ha facturado a la fecha $ 413.792.599 IVA incluido.

Tabla 17 PAC contrato de Interventoría N°1051 de 2022

Inversión Interventoría		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado cumulado**
1	$ 10.499.608,00	$ 10.499.608,00
2	$ 60.226.947,20	$ 70.726.555,20
3	$ 71.773.802,80	$ 142.500.358,00

Tabla 18 PAC acumulado contrato de Interventoría

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1.300.000.000	$ 1.157.499.642,00
2023	$ 1 .999.983.340	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1 .199.658.063	$ 1.199.658.063,00
Total	$ 4.499.641.403,00	$ 4.357.141.045,00

Tabla 19 PAC contrato de obra N°1548 de 2022

Inversión Obra		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 0,00	$ 0,00
2	$ 0,00	$ 0,00
3	$ 413.792.599,00	$ 413.792.599,00

Tabla 20 PAC acumulado contrato de obra

Vigencia	Valor	Saldo
2023	$ 12.576.625.288	$ 12.162.832.689
2024	$ 22.843.489.652	$ 22.843.489.652
2025	$ 1.527.886.084	$ 1.527.886.084
TOTAL	$ 36.948.001.024	$ 36.534.208.425

Los anteriores valores corresponden a las actas parciales de obra y costos facturadas al cierre del presente informe.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El proyecto cuenta dentro de los documentos contractuales iniciales con la matriz de riesgos asociada a la ejecución del contrato, en cumplimiento del Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con referencia a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados, esta herramienta facilita el trabajo al detectar peligros y amenazas a la estabilidad del proyecto. Además, facilita el establecimiento de acciones de respuesta ante estos posibles problemas para agilizar y guiar el accionar en dichas situaciones.

Se presenta la evaluación y monitoreo de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra.

Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	PERIODICIDAD	SEGUIMIENTO ABRIL 2023
	INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA						
Riesgo Bajo		**X**	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Mensual	La interventoría realiza adecuadamente sus funciones
Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	No se evidencian problemas que puedan afectar el desarrollo del proyecto

			terminación anticipada del mismo.										
Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Se realizan los ajustes pertinentes a el diseño geométrico para su implementación
Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Se están evaluando los estudios y diseños complementarios para la ejecución de las actividades

			la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.										
Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	Se realiza el seguimiento a las modificaciones del diseño Geométrico

			mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.										
Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente en la ejecución de la obra.	Se cumple por parte del contratista de obra con el personal mínimo requerido por parte del anexo técnico
Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	En el periodo no se presentó cuantificación de cantidades
Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Diario	Se requiere al contratista de obra realizar y ejecutar las actividades con la normativa técnica vigente, así como la implementación de señalización

			a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.										requerida garantizando la seguridad vial.
Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	Se realiza seguimiento al plan de inversión presentado por parte del contratista de obra y aprobado por parte de la interventoría, velando por su cumplimiento.
Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	Se requiere a el contratista de obra el personal requerido para cumplir con las metas estipuladas en el plan de inversión
Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente en la ejecución de la obra.	Se realizan recorridos y mesas de trabajo con el fin de subsanar los problemas que se presenten

			en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.										
Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	Se realiza seguimiento a el contratista de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de inversión
Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	
Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Mensual	Se realiza la respectiva revisión de los diseños entregados.

			contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.										
Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente	Se realiza seguimiento a el contratista de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de inversión y evitar los procesos sancionatorios
Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	Se implementa medidas preventivas con el fin de evitar el contagio

Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Diario	Se realiza seguimiento a la entrega e implementación de los Epp
Riesgo Alto	**X**	**X**	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	Cuando se presente el evento	No se presentan novedades de orden publico

Riesgo Bajo	**X**	**X**	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	permanente	Se realiza el debido seguimiento, informando las diferentes situaciones presentadas a la entidad.

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Como es de conocimiento, el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.6.1. Rodando en la vía:

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo al alcance del contrato de obra.

Una vez el contratista de obra de inicio a las actividades de obra en el sector de intervención se realizará el seguimiento de las actividades para la elaboración del video de avance y su debida publicación.

5.6.2. Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

El contratista de obra se encuentra realizan y ajustando los planos del proyecto para entrega y verificación por parte de la entidad, de la compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG).



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-23

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN QASHQAI DE PLACAS JHP937	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS-DL10280	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132 - B92153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Se realizo el calibracion de la estacion Total y el nivel de presicion el dia 03 de marzo del 2023, Se realizo cambio de aceite de la camioneta NISSAN QASHQAI DE PLACAS JHP937 el dia 21 de abril del 2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR HUILA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JENNY ALEJANDRA MARIN PÉREZ	29.875.031	Especialista Ambiental	$ 1.800.000	X X X	30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS EPS	94500 56856	$ 72.000	PORVENIR	94500 56856	$ 216.000	$ 72.000	N.A	N.A	
2	JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13.721.542	Director de Interventoría	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SURA EPS	94500 54964	$ 140.000	PORVENIR	94500 54964	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
3	JUAN CARLOS GARCÍA	1.110.486.938	Topógrafo Inspector	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.400.000	$ 167.100	V	SANITAS EPS	94500 54964	$ 96.000	PROTECCIÓN	94500 54964	$ 288.000	$ 96.000	N.A	N.A	
4	SILVIA CONSTANZA HURTADO CLAVIJO	36.382.774	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	94500 54964	$ 140.000	COLPENSIONES	94500 54964	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
5	JUAN DAVID OSPINA	1.110.529.338	Ingeniero Auxiliar	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SALUD TOTAL	94500 54964	$ 140.000	PORVENIR	94500 54964	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
6	GUILLERMO ALBERTO ROJAS SÁNCHEZ	1.075.216.697	Profesional Ambiental	$ 2.660.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	76%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.660.000	$ 185.200	V	NUEVA EPS	94500 54964	$ 106.400	COLFONDOS	94500 54964	$ 319.200	$ 106.400	N.A	N.A	Se retiro el dia 23 de abril del 2023
7	CRISTINA MARCELA RUBIO MUÑOZ	1.081.401.773	Inspector	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SANITAS EPS	94500 54964	$ 88.000	PORVENIR	94500 54964	$ 264.000	$ 88.000	N.A	N.A	
8	ISSA VALENTINA MARIN CORREA	1.193.086.250	Secretaria	$ 230.000	X X X X X X	20%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 230.000	$ 1.300	I	SANITAS EPS	94500 54964	$ 9.200	PORVENIR	94500 54964	$ 27.600	$ 9.200	N.A	N.A	
9	JOSE LUIS APONTE	19.446.101	Especialista en Diseño Geométrico	$ 1.800.000	X X X X X X	30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS EPS	94500 56856	$ 72.000		94500 56856	$ -	$ 72.000	N.A	N.A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 21.590.000,00**				**$ 21.590.000,00**	**$ 1.256.400,00**				**$ 863.600,00**			**$ 2.374.800,00**	**$ 863.600,00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **5/05/2023** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con una (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 05 (Día) 05 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	806922	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 800.000.000,00	$ 800.000.000,00
2022	807222	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 500.000.000,00	$ 429.273.444,80
TOTAL						**$ 1.300.000.000,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.499.641.403,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								806922 del 27/07/2022	$ 500.000.000,00			RP Vigencia 2022, contrato principal.
1	**FEBRERO DE 2023**	$ 8.823.200,00	$ 1.676.408,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	806922 del 27/07/2022	$ 489.500.392,00	$ 4.499.641.403,00		En trámite
2	**MARZO DE 2023**	$ 50.610.880,00	$ 9.616.067,20	$ 60.226.947,20	$ 0,00	$ 60.226.947,20	$ 0,00	806922 del 27/07/2022	$ 429.273.444,80	$ 4.428.914.847,80		En trámite
3	**ABRIL DE 2023**	$ 60.314.120,00	$ 11.459.682,80	$ 71.773.802,80	$ 0,00	$ 71.773.802,80	$ 0,00	806922 del 27/07/2022	$ 357.499.642,00	$ 4.357.141.045,00		Presente Acta
4												
5												
TOTALES		**$ 119.748.200,00**	**$ 22.752.158,00**	**$ 142.500.358,00**	**$ 0,00**	**$ 142.500.358,00**	**$ 0,00**		**$ 357.499.642,00**	**$ 4.357.141.045,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 119.748.200,00	$ 22.752.158,00	$ 142.500.358,00
VALOR TOTAL	**$ 119.748.200,00**	**$ 22.752.158,00**	**$ 142.500.358,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Firma
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	15	7	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	15	7	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El Contratista Interventor renuncia de manera voluntaria al anticipo contemplado en la Cláusula DÉCIMO PRIMERA del Contrato de Interventoría No. 1051-2022, a través del oficio No. C.VIAL-INV-1051-CGE-005-2022 del 29 de diciembre del 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/04/2023
	(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1584 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X-- APROBADO: SI ------ NO ----X-- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
No se presento Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X----

OBSERVACIONES:
No se han realizado Auditorias de Calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No se cuenta con plan de mediciones

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron quejas y reclamos durante el periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS	DL10280	3/03/2023	2067	3/09/2023	
2	NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132	B92153	3/03/2023	2068	3/09/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2

el Consorcio Vial SRN mediante el comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-003-2022, renunció de manera voluntaria al anticipo contemplado en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del contrato. Solicitamos a la entidad realizar la debida modificación al contrato de interventoría No. 1051 de 2022 eliminando la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: ANTICIPO.

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APORBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGUE O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MM-INVI-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30-abr-23 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme el acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL IBRN

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA

RESOLUCIÓN N: 4684 DE 5-dic-22 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 CONTRATISTA: EXPLANNA S.A.S.

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10-feb-23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.641.403,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(O+ A+B)**: $ 4.499.641.403,00

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACI (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No ___ de fecha		AÑO 2023																				AÑO 2024												TOTAL																					
											MES 1-febrero		MES 2-marzo		MES 3-abril		MES 4-mayo		MES 5-junio		MES 6-julio		MES 7-agosto		MES 8-septiembre		MES 9-octubre		MES 10-noviembre		MES 11-diciembre		MES 12-enero		MES 13-febrero		MES 14-marzo		MES 15-abril		MES 16-mayo		MES 17-junio		MES 18-julio		MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre									
			Costo de Personal	Prima Regional	Total Devengado Recurso (Nombre-Mes)	Valor Total ($)	Costo de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR										
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																														
1		Director de Interventoría	$ 7.000.00		18,00	$ 126.000.00					0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.00	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	1,00	$ 7.000.00	18,00	$ 126.000.00				
2		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.00	$ 300.000	36,00	$ 190.800.00							0,50	$ 2.500.00	1,00	$ 5.300.00	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.00	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.000	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	2,00	$ 10.600.00	36,00	$ 190.800.00
3		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.00	$ 300.000	32,00	$ 112.000.00									1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.000	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.00	2,00	$ 7.000.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	1,00	$ 3.500.00	32,00	$ 112.000.00		
4		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 100.000.00						$ 0,10	$ 10.000.00	0,10	$ 10.000.000	0,10	$ 10.000.00	0,10	$ 10.000.00		$ 0,00		$ 0,00	0,10	$ 10.000.00	0,10	$ 10.000.00	0,10	$ 10.000.000	0,10	$ 10.000.00	0,10	$ 10.000.00	0,10	$ 10.000.00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,10	$ 10.000.00	1,00	$ 100.000.00			
5		Especialista Ambiental	$ 6.000.00																																																													

La interventoría, ejercida por el Consocio Vial SRN, presentó al Supervisor del contrato mediante el comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-021-2023 el plan inicial de cargas con los esquemas correspondientes

6.6.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Este formato no se encuentra disponible dentro del Manual de Interventoría de obras públicas



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Dentro del programa de intervenciones para la vigencia, el contratista de obra deberá programar todas aquellas actividades requeridas para el cumplimiento de las metas propuestas, dando prioridad a las actividades de mejoramiento enmarcadas dentro del contrato de obra.

- Como se puede evidenciar en el análisis de la programación de obra, el Contratista no ha dado inicio a diversas actividades que estaban programadas, esto, en el marco estricto del control y seguimiento que debe realizar la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones, representa un incumplimiento, por lo que la Interventoría ha requerido al contratista de obra solicitando el plan de contingencia con las estrategias para mitigar los atrasos físicos del desarrollo del proyecto.

- La interventoría realiza el acompañamiento y seguimiento a todas las actividades constructivas que se tienen en el proyecto para dar cumplimiento a las exigencias de la normativa INVIAS y demás leyes nacionales en temas ambientales sociales y de seguridad y salud en el trabajo.

- Se realiza control de calidad en todas las labores constructivas en la ruta que compone el proyecto, los ensayos de laboratorio y tomas en campo evidencian el cumplimiento a satisfacción en temas de materiales granulares.

- Para garantizar el cumplimiento del objeto contractual en el marco del plazo estipulado, la Interventoría reitera al Contratista la necesidad de apertura de frentes de obra que permitan el desarrollo de lo establecido dentro de las metas físicas de ejecución para la presente vigencia.

- se requiere celeridad con la entrega de los volúmenes de diseño faltantes, los cuales deben contar con la aprobación por parte de los especialistas tanto del contratista de obra como de la interventoría para su implementación en campo, se manifiesta por parte de la interventoría la necesidad de la entrega de los diseños faltantes para su aval.

- EXPLANAN S.A.S. como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor de la Transversal de Boyacá, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

- Se realiza recorrido con personal de ALCANOS, contratista de obra e interventoría, con el fin de verificar en campo la ubicación de la red de gas existente así como su reubicación, se

determina realizar la localización e identificación de la red existente por parte del contratista de obra e informar a la empresa Alcanos una vez se cuente con un tramo superior a los 150m para ellos programar una cuadrilla que realice la reubicación de la red, contratista de obra realizara la excavación de la brecha de la nueva ubicación para agilizar el proceso de reubicación.

7.2 RECOMENDACIONES

- El contratista de obra deberá presentar para análisis y aprobación todos aquellos APU´s de ítems no previstos que sean necesarios para la ejecución de las actividades de obra programadas con tiempo suficiente para que los tiempos establecidos para su aprobación no incidan en atrasos en la ejecución de las actividades dado que, como lo establece el Manual de interventoría de obras públicas, ninguna actividad puede desarrollarse sin tenerse establecidas y aprobadas las condiciones de pago de las mismas.

- La interventoría recomienda al contratista de obra programar y gestionar de manera adecuada el desarrollo de las actividades evaluando los recursos necesarios para el desarrollo de cada una, así, tener un adecuado flujo de insumos y programación con proveedores a fin de evitar el atraso en las ejecuciones por falta de materiales.

- Con el fin de dar cumplimiento a los alcances de ejecución establecidos para la vigencia 2023, la Interventoría solicita al Contratista presentar para aprobación estudios y diseños necesarios para el mejoramiento tipo rehabilitación entre los PR28+000 y PR38+500 y hacer entregas parciales para hacer la aprobación y liberación de áreas para la intervención.

- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la adecuada señalización de la zona, las actividades de divulgación ante las entidades correspondientes y la comunidad para dar claridad de que no es posible garantizar el paso seguro sobre el cuerpo del derrumbe.

- Se reitera al contratista de obra que debe normalizar los permisos y documentación necesaria para la aprobación de permisos ambientales.

- Se requiere por parte de la interventoría la entrega de documentación de las canteras a utilizar para su aprobación, así mismo la entrega de los ensayos para la verificación de la calidad de los materiales a suministrar y utilizar en el proceso constructivo.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Tabla 21 Correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
01-04-23	Email	Plan de Manejo Anticipo y Programa Inversión Obra Explanan	CONSORCIO VIAL SRN
03-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-046-2023	INFORME SEMANAL No 08 Consorcio Vial SRN Interventoría La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
03-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-047-2023	SOLICITUD TRÁMITE ACTA DE COSTOS No 01	CONSORCIO VIAL SRN
03-04-23	Email	Segundo Paquete Correspondencia Emitida Con. Vial SRN	CONSORCIO VIAL SRN
03-04-23	Email	Respuesta a la comunicación de C. VIAL-INV-1051-CGE-044-2023 allegada por CONSORCIO VIAL SRN – interventoría con asunto: Reiteración Solicitud Plan de Trabajo Ambiental	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	Email	OFICIO O-155PLA-037-23, Radicación Diseño Geométrico entre los PR 36+00 Y PR 38+160	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	Email	Citación a Alcanos para el corredor La Plata Gallego	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-048-2023	SOLICITUD REITERADA ENTREGA DEL PAGA EXPLANAN	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-049-2023	OFICIO PERSONAL INTV. CON.VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-050-2023	PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA ESPECIALISTA GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA CON.VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-051-2022	PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA ESPECIALISTA HIDRÁULICA E HIDROLÓGICA CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
10-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-053-2022	Entrega Informe Dis. Geom No 01 PR28-PR 30 La plata Gallego ofc 053	CONSORCIO VIAL SRN
11-04-23	Email	Comité de obra contrato de Obra N° 1584 de 2022	CONSORCIO VIAL SRN
11-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-055-2023	INFORME SEMANAL No 09 Consorcio Vial SRN Interventoría La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
11-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-057-2023	REGULACIÓN SUBCONTRATOS DE OBRA EXPLANAN SAS	CONSORCIO VIAL SRN
11-04-23	Email	INFORMES SEMANALES No 01 AL 09 DE FEB-10 A HOY LA PLATA HUILA CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
12-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-058-2023	ENTREGA INF. ESPECIALISTA DIS.GEOM PR 36- PR 38+160 V (0)	CONSORCIO VIAL SRN
12-04-23	Email	COBRO CAMPAMENTO LA PLATA- HUILA MES ABRIL 2023	CONSORCIO VIAL SRN
12-04-23	Email	COBRO DE CAMIONETA MARZO- MARCELA MEJIA AL CONSORCIO VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
12-04-23	Email	ACTA DE COMITE No 04 Con. Vial SRN La Plata	CONSORCIO VIAL SRN
12-04-23	Email	PRESENTACIÓN INVIAS LA PLATA GALLEGO 12-04-23 CON.VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN

13-04-23	Email	COBRO ESPECIALISTA AMBIENTAL MES MARZO 2023 LA PLATA HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
13-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-060-2023	ENTREGA PMT DEF. CONTRATO 1584 DE 2022 EXPLANAN SAS	CONSORCIO VIAL SRN
13-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-061-2023	REQUERIMIENTO ENTREGA DE TOPOGRAFIA INFORME FINAL	CONSORCIO VIAL SRN
14-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023	OBSERVACIONES PAGA -ANEXO	CONSORCIO VIAL SRN
14-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-063-2023	SOLICITUD PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL SRN
14-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-065-2023	ENTREGA INFORME MENSUAL No 02 MARZO LA PLATA HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
14-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-064-2023	RADICACIÓN ACTA DE COSTOS No 02 La Plata Huila CON.VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
15-04-23	Email	SLIDE PPT REG. FOTOGRÁFICO ACTUALIZADO	CONSORCIO VIAL SRN
15-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-066-2023	Solicitud humectación de vía	CONSORCIO VIAL SRN
18-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-067-2023	OFICIO 067 AJUSTES PAGA	CONSORCIO VIAL SRN
18-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-068-2023	OFICIO 068 APROBACIÓN DE PMT	CONSORCIO VIAL SRN
18-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-069-2023	INFORME SEMANAL No 10 CON.VIAL SRN LA PLATA -HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
18-04-23	Email	ACTAS DE COMITE AMBIENTAL LA PLATA HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
18-04-23	Email	ACTAS DE COMITÉ SOCIAL LA PLATA- HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
19-04-23	Email	ACTAS DE COBRO DE LA PLATA HUILA No 01	CONSORCIO VIAL SRN
19-04-23	Email	ACTA DE COSTOS No 02 LA PLATA HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
19-04-23	Email	ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO LA PLATA-HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
19-04-23	Email	ACTAS DE COMITÉ SOCIAL No 01-02 Consorcio Vial SRN	CONSORCIO VIAL SRN
19-04-23	Email	Mediante el presente se comparte topografía (superficie del terreno) revisada y avalada por parte de la interventoría para su implementación en el Diseño geométrico del contrato de obra N° 1584 De 2022.	CONSORCIO VIAL SRN
20-04-23	Email	Acta reunión Alcanos No 01	CONSORCIO VIAL SRN
21-04-23	Email	RECIBIDO - Hoja de vida siso	CONSORCIO VIAL SRN
21-04-23	Email	Contrato No1740-Volumen VI-Diseño del pavimento v3-1	CONSORCIO VIAL SRN
21-04-23	Email	INFORMES SEMANALES CON.VIAL SRN LA PLATA-HUILA	CONSORCIO VIAL SRN

21-04-23	Email	INFORMACIÓN CORREDOR TURISTICO	CONSORCIO VIAL SRN
21-04-23	Email	DOCUMENTOS AFILIACION Y CONTRATO SECRETARIA LA PLATA HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
21-04-23	Email	Se da por enterado Darle celeridad al proceso y hacer entrega debidamente y suministrar buen material a los especialistas - ENTREGA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO DEL PR28 AL PR30.	CONSORCIO VIAL SRN
21-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-072-2023	SUBSANACIÓN HV RESIDENTE INTERVENTORIA CLAUDIA YAMILE CASTRO	CONSORCIO VIAL SRN
24-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-073-2023	-Observaciones APU's No Previstos.	CONSORCIO VIAL SRN
24-04-23	Email	HOJA DE VIDA ING JOSE LUIS APONTE DISEÑADOR GEOM. LA PLATA HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
24-04-23	Email	COBRO DE CAMIONETA ABRIL/23- MARCELA MEJIA AL CONSORCIO VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
24-04-23	Email	TERCER PAQUETE CORRESPONDENCIA CONSORCIO VIAL SRN LA PLATA -GALLEGO	CONSORCIO VIAL SRN
24-04-23	Email	Envío documentos firmados - SRN HUILA NOMINA Y SEG SOCIAL ABRIL	CONSORCIO VIAL SRN
24-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-074-2023	CAMBIO PROFESIONAL AMBIENTAL CONSORCIO VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
25-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-075-2023	SUBSANACIÓN OBSERVACIONES Cambio de Cargo para Ingeniero Auxiliar a Residente. Ing. Juan David Ospina	CONSORCIO VIAL SRN
25-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-076-2023	INFORME SEMANAL No 11 CON.VIAL SRN LA PLATA -HUILA	CONSORCIO VIAL SRN
26-04-23	Email	Remito diseño pavimentos circuito turístico – Contrato No1740-Volumen VI-Diseño del pavimento v3-1	CONSORCIO VIAL SRN
26-04-23	Email	ACTA DE COMITE No 06 Con. Vial SRN La Plata	CONSORCIO VIAL SRN
27-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-077-2023	Protección de materiales granulares acopiados en obra	CONSORCIO VIAL SRN
28-04-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-078-2023-	Reiteración entrega PAGA	CONSORCIO VIAL SRN

Tabla 22 correspondencia recibida

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
01-04-23	Email	Informe Gestión Social	Silvia C Hurtado Cl Profesional Social
03-04-23	Email	Actividades topografía marzo	Topografía SRN-HUILA
03-04-23	Email	Informe semanal	Topografía SRN-HUILA
03-04-23	Email	Informe Mensual Ambiental No 2	Guillermo Rojas Profesional Ambiental Interventoría
03-04-23	Email	SOLICITUD TRÁMITE ACTA DE COSTOS No 01	ATENCION CIUDADANO
03-04-23	Email	RV: INFORME SEMANAL No 08 Consorcio Vial SRN Interventoría La Plata-Huila	ATENCION CIUDADANO
03-04-23	Email	ACTAS DE COMITE AMBIENTAL No 01-02- 03	CONSORCIO VIAL SRN
04-04-23	O-155PLA-037-23	OFICIO O-155PLA-037-23, Radicación Diseño Geométrico entre los PR 36+00 Y PR 38+160	EXPLANAN S.A.S
04-04-23	Email	RV: SOLICITUD REITERADA ENTREGA DEL PAGA EXPLANAN	ATENCION CIUDADANO
04-04-23	Email	Fwd: Hoja de Vida Ing. José Manuel Álvarez	Luis Pablo Sierra Vega Director de Concursos y Licitaciones INTERPRO S.A.S.
04-04-23	Email	RV: PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA ESPECIALISTA GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA CON.VIAL SRN	ATENCION CIUDADANO
04-04-23	Email	Formatos MEPI marzo 2023	SEBHASTIAN LOPEZ
04-04-23	Email	Entrega de diseño Geométrico en Crudo K28+000 al K29+000 proyecto La Plata-Gallego	Alejandro Bravo
05-04-23	Email	CORREO ELECTRONICO- PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA ESPECIALISTA HIDRÁULICA E HIDROLÓGICA CON. VIAL SRN y numero de radicación 33384 fue radicado en el día de hoy.	SICOR
05-04-23	Email	RV: PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA ESPECIALISTA HIDRÁULICA E HIDROLÓGICA CON. VIAL SRN	ATENCION CIUDADANO
05-04-23	Email	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SVR-GGVCP 19310	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
05-04-23	O-155PLA-041-23	OFICIO O-155PLA-041-23, Información de fuente de extracción de materiales Pétreos para la construcción de la obra	EXPLANAN S.A.S
05-04-23	O-155PLA-040-23	OFICIO O-155PLA-040-23, Información zona de Nivelación de Terreno en área de Influencia del Proyecto	EXPLANAN S.A.S

05-04-23	O-155PLA-039-23	OFICIO O-155PLA-039-23, Inicio de actividades de obra y solicitud de representante.	EXPLANAN S.A.S
05-04-23	O-155PLA-036-23	OFICIO O-155PLA-036-23, presentación Plan de Manejo de Transito PMT, de acuerdo con las recomendaciones del comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-042-2023	EXPLANAN S.A.S
05-04-23	O-155PLA-042-23	OFICIO O-155PLA-042-23, Fuentes de materiales	EXPLANAN S.A.S.
05-04-23	Email	INFORME REVISION DISEÑO GEOMETRICO K28-K30	José Luis Aponte Corzo Especialista Diseño Geométrico
05-04-23	Email	Informe SST Mes de marzo 2023	CRISTINA RUBIO
05-04-23	Email	Borrador CUADRO CARGAS PARA AMBOS FRENTES	Jesús Eduardo Rincón Silva Dirección Territorial Huila
09-04-23	O-155PLA-038-23	OFICIO O-155PLA-038-23, Informe de georreferenciación y revisión red de red GPS	EXPLANAN S.A.S.
09-04-23	O-155PLA-043-23	OFICIO O-155PLA-043-23, RUCOM Fuente de Materiales el Cacique	EXPLANAN S.A.S.
10-04-23	Email	RV: Entrega Informe Dis. Geom No 01 PR28-PR 30 La plata Gallego ofc 053	ATENCION CIUDADANO
10-04-23	Email	INFORME SEMANAL	TOPOGRAFIA SRN
11-04-23	O-155PLA-045-23	Alcance al comunicado O-155PLA-045-23 Informe de georreferenciación y revisión de red GPS	EXPLANAN S.A.S.
11-04-23	Email	RV: INFORME SEMANAL No 09 Consorcio Vial SRN Interventoría La Plata-Huila	ATENCION CIUDADANO
11-04-23	Email	RV: REGULACIÓN SUBCONTRATOS DE OBRA EXPLANAN SAS y numero de radicación 34727	SICOR
11-04-23	Email	RV: REGULACIÓN SUBCONTRATOS DE OBRA EXPLANAN SAS	ATENCION CIUDADANO
11-04-23	Email	Remito su solicitud la Cedula y resolución de designación.	Jesús Eduardo Rincón Silva Dirección Territorial Huila
12-04-23	Email	INFORME DE DISEÑO GEOMETRICO K36-38.160	José Luis Aponte Corzo Especialista Diseño Geométrico
12-04-23	Email	Plan de Adaptación a la Guía Ambiental –PAGA	Jorge Ramírez Ingeniero Ambiental
12-04-23	Email	RV: ENTREGA INF. ESPECIALISTA DIS.GEOM PR 36- PR 38+160 V (0)	ATENCION CIUDADANO
12-04-23	Email	PRESENTACIÓN CON.VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
12-04-23	Email	Acta Comité No 04	CONSORCIO VIAL SRN
14-04-23	Email	Respuesta a la comunicación C. VIAL-INV-1051-CGE-059-2023 allegada por CONSORCIO VIAL SRN – interventoría.	Jorge Ramírez Ingeniero Ambiental
14-04-23	Email	Respuesta a la comunicación C. VIAL-INV-1051-CGE-056-2023 allegada por CONSORCIO VIAL SRN – interventoría.	Jorge Ramírez Ingeniero Ambiental

14-04-23	Email	RV: ENTREGA PMT DEF. CONTRATO 1584 DE 2022 EXPLANAN SAS	ATENCION CIUDADANO
14-04-23	Email	SLIDE PPT REG. FOTOGRÁFICO ACTUALIZADO	Ing. Felipe Andrés Vaca Cortés Subdirección Vías Regionales
14-04-23	O-155PLA-048-23	Entrega de topografía completa corredor vial Gallego – La Plata	EXPLANAN S.A.S
14-04-23	Email	Programación fin de semana.	EXPLANAN S.A.S
17-04-23	Email	RV: OFICIO 062 OBSERVACIONES PAGA - ANEXO	ATENCION CIUDADANO
17-04-23	Email	RV: RADICACIÓN ACTA DE COSTOS No 02 La Plata Huila CON.VIAL SRN	ATENCION CIUDADANO
17-04-23	Email	CORREO ELECTRONICO - ENTREGA INFORME MENSUAL No 02 MARZO LA PLATA HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN y numero de radicación 36811 fue radicado en el día de hoy.	SICOR
17-04-23	Email	RV: ENTREGA INFORME MENSUAL No 02 MARZO LA PLATA HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	ATENCION CIUDADANO
17-04-23	Email	RECIBIDO. ENTREGA PMT DEF. CONTRATO 1584 DE 2022 EXPLANAN SAS	Laura Natalia Huertas Ortiz
17-04-23	Email	Solicitud Profesional. Respuesta a la comunicación C. VIAL-INV-1051-CGE-059-2023	JOSE ALBERTO DURAN ARIAS. Director de Obra. EXPLANAN SAS
17-04-23	Email	Solicitud de documentación de equipos para Proyecto Laberinto - Candelaria- La Plata	Cristina Marcela Rubio Muñoz Inspectora SST
17-04-23	Email	solicitud en calidad de contratista copia de la comunicación C. VIAL-INV-1051-CGE-063-2023.	Jorge Andrés Ramírez Leiva Ingeniero Ambiental
18-04-23	Email	RV: C-1051-2022 Anexo 1 - Verificación Profesionales	Ing. Felipe Andrés Vaca Cortés Subdirección Vías Regionales
18-04-23	Email	INFORME DE TOPOGRAFÍA	TOPOGRAFIA SRN
18-04-23	DT HUI 21208	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: DT HUI 21208	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
18-04-23	Email	información de la zona proyectada para ZODME para su consideración y/o aprobación	Jorge Andrés Ramírez Leiva Ingeniero Ambiental
18-04-23	Email	TOPOGRAFÍA ACTUALIZADA	TOPOGRAFIA SRN
19-04-23	Email	RV: INFORME SEMANAL No 10 CON.VIAL SRN LA PLATA -HUILA	ATENCION CIUDADANO
19-04-23	Email	Entrega Acta de Costos Interventoría No1 Con. Vial SRN Huila	Jesús Eduardo Rincón Silva Dirección Territorial Huila
20-04-23	Email	RV: Entrega Acta de Costos Interventoría No1 Con. Vial SRN Huila	Ing. Felipe Andrés Vaca Cortés Subdirección Vías Regionales
20-04-23	Email	Hojas de vida – Vacantes disponibles ing. Civil e ing. ambiental	Zaida Núñez
20-04-23	Email	Remito diseño pavimentos circuito turístico	Jesús Eduardo Rincón Silva

			Dirección Territorial Huila
20-04-23	Email	HOJA DE VIDA SISO	LINA MARIA GAMARRA CAMACHO FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SGSST
21-04-23	Email	SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INVIAS	Ing. Felipe Andrés Vaca Cortés Subdirección Vías Regionales
21-04-23	Email	Entrega del Diseño Geométrico del PR28 al PR30.	JOSE ALBERTO DURAN ARIAS Director de Obras.
23-04-23	Email	Carta de renuncia	Guillermo Rojas
24-04-23	Email	RV: C. VIAL-INV-1051-CGE-072-2023 SUBSANACIÓN HV RESIDENTE INTERVENTORIA CLAUDIA YAMILE CASTRO	ATENCION CIUDADANO
24-04-23	Email	Programación Semana 24-30 de abril	EXPLANAN S.A.S
24-04-23	Email	RV: C. VIAL-INV-1051-CGE-073-2023-Observaciones APU's No Previstos.	ATENCION CIUDADANO
24-04-23	Email	SRN HUILA NOMINA Y SEG SOCIAL ABRIL	INTERPRO S.A.S
25-04-23	Email	RV: CAMBIO PROFESIONAL AMBIENTAL CONSORCIO VIAL SRN	ATENCION CIUDADANO
25-04-23	Email	RV: C. VIAL-INV-1051-CGE-049-2023 OFICIO PERSONAL INTV. CON.VIAL SRN	ATENCION CIUDADANO
25-04-23	Email	Envío la documentación de los resultados de los exámenes ocupacionales, de la profesional Ambiental, Jessica Alexandra Muñoz	Cristina Marcela Rubio Inspectora SST
25-04-23	Email	Solicitud de Cantera	Cristina Marcela Rubio Inspectora SST
26-04-23	Email	RV: INFORME SEMANAL No 11 CON.VIAL SRN LA PLATA -HUILA	ATENCION CIUDADANO
26-04-23	Email	Invitación: (Sin asunto) mié 26 abr 2023 3pm - 4pm (COT) (srnhuila@coninterpro.com.co)	Especialista sostenibilidad
26-04-23	Email	Invitación: (Sin asunto) jue 27 abr 2023 8am - 9am (COT) (srnhuila@coninterpro.com.co)	Especialista sostenibilidad
27-04-23	Email	SVR-GGVCP 24230 de 26-04-23 Aprobación CLAUDIA YARIME SANCHEZ CASTRO	Ing. Felipe Andrés Vaca Cortés Subdirección Vías Regionales
27-04-23	Email	Fwd: FORMACIÓN EMERGENCIAS 29/04/2023 // EXPLANAN // LA PLATA HUILA	Oscar Barreiro Residente SST 155PLA
27-04-23	O-155PLA-064-23	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS FUENTE DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES	Jorge Andrés Ramírez Leiva Ingeniero Ambiental
27-04-23	Email	Me permito informar que hasta tanto no se tenga el oficio de aprobación por parte del INVIAS no se procede a realizar la contratación. - PROFESIONAL AMBIENTAL, JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ ICO	Director HSEQ
28-04-23	Email	Informe Mensual Ambiental ESP	Alejandra Marín

			Esp. Ambiental
28-04-23	SVR-GGVCP 24230	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SVR-GGVCP 24230	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
28-04-23	SVR-GGVCP 24478	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SVR-GGVCP 24478	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
28-04-23	Email	Informe Mensual Abril	Jorge Andrés Ramírez Leiva Ingeniero Ambiental
29-04-23	Email	Programación fin de semana	Sebhastian López

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

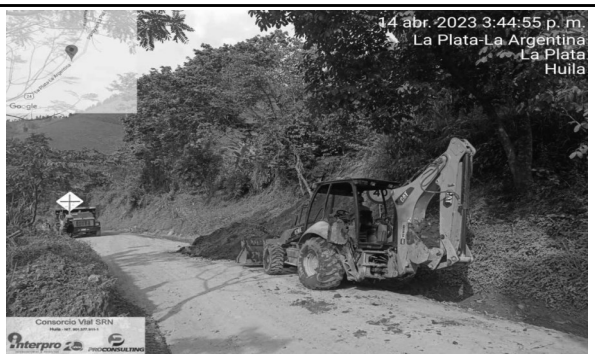
Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

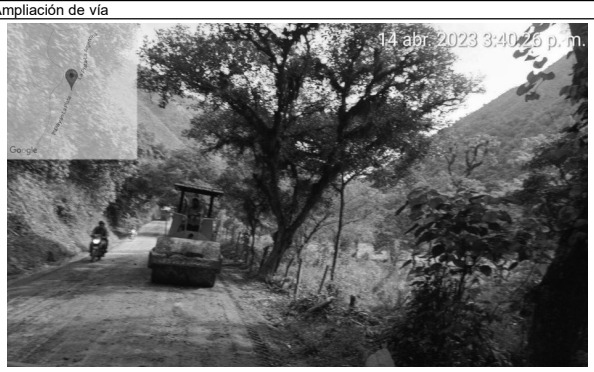
REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. Ampliación de vía



Ruta 2402. Remoción de material proveniente de derrumbes



Ruta 2402. Conformación de calzada existente.



Ruta 2402. Seguimiento actividades de nivelación PR 32+700



Ruta 2402. Implementación PMT por el Sector Candelaria — La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500



Ruta 2402. Demarcación y señalización área de trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

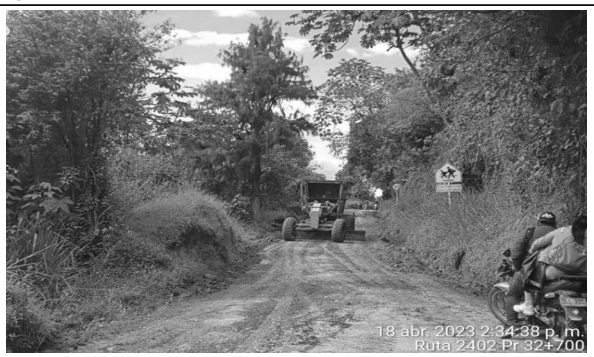
Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. Excavación en material común de la Explanación.



Ruta 2402. Conformación de calzada existente



Ruta 2402. Excavación en material común de la Explanación.



Ruta 2402. Excavación en material común de la Explanación.



Ruta 2402. Excavación en material común de la Explanación.



Ruta 2402. Conformación de calzada existente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

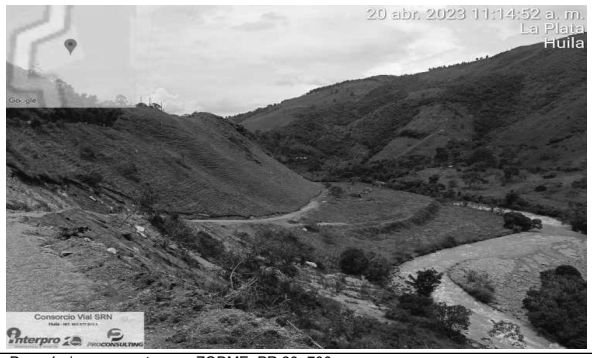
Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

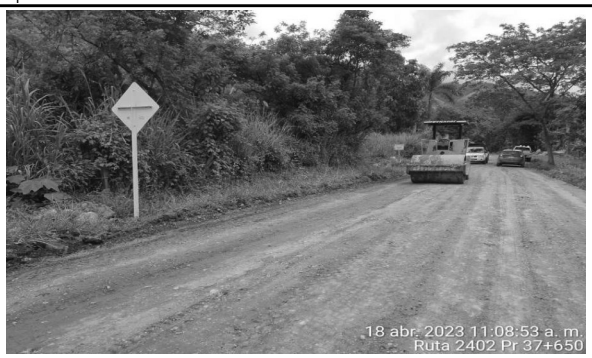
REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. Implementación de auxiliares de transito.



Ruta 2402. Panorámica zona apta para ZODME, PR 28+700



Ruta 2402. Conformación de calzada existente



Ruta 2402. Mejoramiento de calzada



Ruta 2402. Toma de CBR en los Pr 38+220, Pr 38+090 y Pr 37+940.



Ruta 2402. Planta de trituración

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. Excavación para identificación de red de gas existente.



Ruta 2402. Excavación para identificación de red de gas existente.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402 Iducción de personal-SAU Gallego



Ruta 2402. Levantamiento Actas de Vecindad . Sector Bajo Retiro.



Ruta 2402. Levantamiento Actas de Vecindad.Sector Alto Retiro.



Ruta 2402. Levantamiento Actas de Vecindad.Sector La Guinea



Ruta 2402. Atenció a la Comunidad SAU. Centro Poblado de Gallego.



Ruta 2402. Notificaciones Cierres Viales Empresas Transportadoras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Ruta 2402. Primera Reunión con el Comité de Veeduría. Centro Poblado de Gallego	Ruta 2402. Participación en Comités de Obra.

8.4 COPIA BITÁCORA DE OBRA

- Contrato de Interventoría No 1051 de 2022
 Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento de Huila con obras de Mejoramiento en el Marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0.

- Contrato de Obra No 1584 de 2022.
 Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria - Laberinto Ruta 2402 Sector La Candelaria La Plata del PR 28+000 al PR 38+500. Dep. del Huila.

BITÁCORA No 01.

Inicio de Contrato Obra e Interventoría

10 de Febrero de 2023.

LA PLATA - Departamento del HUILA.

COLOMBIA.

PERSONAL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CONCESIONARIO VIAL SAN.

- Director Interventoría: Ing. Javier Enrique Fuentes Caporcho
- Residente Interventoría Ing. Juan David Ospina
- Profesional Social interventoría. Silvia C Hurtado
- Inspectora SST Interventoría. Cristina Marcela Rubio Muñoz
- Topógrafo Interventoría Juan Carlos García Santamaría

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA EXPLANAN SAS.

- Residente obra. Ing. Sebastián López Araque.

- Semana No 01 del 10 de febrero de 2023 al 12 de febrero de 2023

Actividades Realizadas en la semana:

- Se suscribio el acta de inicio del contrato de obra N° 1584 de 2022 con fecha de inicio el 10 de febrero del 2023.
- Se suscribio el acta de inicio del contrato de obra N° 1051 de 2022 con fecha de inicio el 10 de febrero del 2023
- Ejecución del comite de obra N° 1 realizado el dia 06 de febrero del 2023
- Levantamiento topografico de los 10,5 km del corredor vial a intervenir, Ruta 2402 sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500

Se realizó envío de los siguientes comunicados:

- C.VIAL-INV-1051-CGE-007-2023
 Asunto= Hoja de vida Director de Interventoria
- C.VIAL-INV-1051-CGE-008-2023
 Asunto= Hoja de vida Especialista en Pavimentos y/o vias.
- C.VIAL-INV-1051-CGE-009-2023
 Asunto= Hoja de vida Ing. Auxiliar de Interventoría

- Semana N°2 del 13 de febrero de 2023 al 19 de febrero de 2023

Actividades Realizadas en la semana=

- Se realizo el levantamiento del zodme Pr 28+400
- Levantamiento topográfico de los 10,5 km del corredor vial a intervenir, Ruta 2402 sector Candelana - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500
- Verificación y revisión de volumenes de diseño
- Nivelación y contra nivelación de los GPS.

Se realizó envío de los siguientes comunicados=

- C.VIAL-INV-1051-CGE-010-2023
 Asunto= Hojas de vida Especialista Ambiental - Ing. Residente Ambiental de Interventoria
- C.VIAL-INV-1051-CGE-011-2023
 Asunto= Hoja de vida Profesional Social de Interventoria

- Semana N° 03 del 20 de febrero de 2023 al 26 de febrero de 2023

Actividades realizadas en la semana:

-Levantamiento topografico de los 10,5 km del corredor vial a intervenir, Ruta 2402 sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500

- Inspección obras de drenaje transversales, Ruta 2402 sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500

-Verificación y revision de volúmenes de diseño

-Localización de chaflanes y borde vías de la Pr 28+900 al Pr 28+700, instalando estacas con sus respectivos cortes y llenos en ambos costados, de los dos primeros

- Inventario de especies arbóreas en posible afectación por el trasado del diseño geométrico ajustado.

Se realizó el envía de los siguientes comunicados:

- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 012 - 2023
 Asunto= Hoja de vida Profesional Residente de Interventoria
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 013 - 2023
 Asunto= Hoja de vida topógrafo Inspector de Interventoria
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 014 - 2023
 Asunto= Hoja de vida Inspector SISO Interventoria
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 015 - 2023
 Asunto= Correo oficial Contrato Intv. Consorcio Vial SNR Huila

-

- Semana N° 04 del 27 de febrero de 2023 al 05 de marzo de 2023

Actividades realizadas en la semana:

Tecnico

-Localización y instalación de tacos señalizados sobre el eje entre el Pr 33+420 al Pr 33+910 para evalu viaducto

-Revisión y ajuste de volumenes de diseño (Geometrico Pavimentos, Hidraulico, Geotechico)

SOCIAL

-El dia 27 de febrero de 2023 el contratista realizó recorrido de obra desde el area tecnica, social y

ambiental para verificar afectación a predios del pr 28+000 gallego al pr 32+000 sector Villa losada.
- El dia 28 de febrero de 2023 el area social del contratista realizó acercamiento al la propiedad del señor Luis Enrique Ramirez Grandez y la señora Maria Zuly Idrobo Sanaba para socializar las areas afectadas y solicitar permisio de intervenación del predio
- El dia 01 de marzo de 2023 el contratista realizó recorrido de caracterización para ubicación de la oficina de otención al usuario.

Se realizó el envio de los siguientes comunicados:
- C. VIAL: INV - 1051 - CGE - 016 - 2023
 Asunto: Hoja de vida Especialista en Diseño Geometrico
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 017 - 2023
 Asunto: Entrega plan de inversión del anticipo contrato de obra
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 018 - 2023
 Asunto: Solicitud Autorización Ingreso de personal aprobado
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 019 - 2023
 Asunto: Solicitud Documentos Control de Obra Contrato No 1584 de 2022
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 020 - 2023
 Asunto: Entrega programa y flujo de inversión de obra Contrato No 1584 de 2022
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 021 - 2023
 Asunto: Entrega plan de cargas inicial

- Semana No 5 del 06 de marzo al 12 de marzo de 2023

Actividades realizadas en la semana

TECNICO

-Recorrido entre entidad (INVIAS - SECRETARIA DE VIAS Y TRANSPORTE GOBERNACION DEL HUILA), contratista de obra e interventoria por el corredor a intervenir, Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500, evaluando puntos criticos
-Revisión y ajuste de volumenes de diseño (Geometrico, Pavimentos, Hidraulico, Geotecnico).

- Remosion de material proveniente de movimientos en masa en el Pr y su disposición final.

SOCIAL

- Los dias 04 y 05 de marzo del 2023. El contratista elaboró presentación para socialización de proyecto Contrato de obra No 1584 de 2022 con objeto= mejoramiento y mantenimiento de la carretera o candelaria - laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500
- Se realizó radicación de 13 invitaciones personalizadas con consecutivo No 0-155PLA-002-23 al No 0-155PLA-015-23 para reunión de socialización de inicio del contrato de obra 1584 de 2022.
- Recorrido de obra por el corredor vial con la participación de profesionales de la Gobernación del Huila, INVIAS, Alcalde del municipio de la Argentina, Interventoria, contratista para verificar los tramos criticos del corredor vial
- Se realizó reunión de socialización de inicio del proyecto
- Se elaboró presentación en power point para reunión de conformación comité de participación comunitaria
- Se realizó en el centro poblado de Gallego reunión de conformación del comité de participación comunitaria
- Se elaboró el informe mensual correspondiente al mes de febrero

Se realizó el envío de los siguientes comunicados=

- C.VIAL-INV-1051-CGE-022-2023

Asunto= Documento PAGA y permisos ambientales.

- Semana No 06 del 13 de marzo de 2023 al 19 de marzo de 2023

Actividades realizadas en la semana

TECNICO

-Revisión y ajuste de volumenes de diseño (Geometrico, Pavimentos, Hidraulico, Geotecnico)

-Adecuación de acceso a predio ubicado en el Pr 28+800 para disipasicion final de materiales no aprovechados (ZODME)

SOCIAL

-Se realizó entrega del informe mensual correspondiente al mes febrero

-Las profesionales sociales de la empresa contratista e interventoria realizaron mesa de trabajo con el fin de establecer linea base para la implementación de los programas sociales en obra, acuerdos para entrega de informes semanales y mensuales.

-La profesional social del contratista llevo a cabo la instalación de oficina de atención al usuario SAU.

-La residente social implementó la campaña Pasos seguros al personal de la obra.

-Durante el periodo reportado en la oficina de atención al usuario (SAU) la profesional social recepcionó un total de 60 hojas de vida.

AMBIENTAL

-Envío al contratista del comunicado C.VIAL-INV-1051-C6E-026-2023, solicitando el informe mensual ambiental IMA-01

-Envío al contratista del comunicado C.VIAL-INV-1051-C6E-027-2023, solicitando el Plan de Trabajo Ambiental.

-El contratista remite el informe mensual ambiental IMA-01 mediante comunicado O-155PLA-1903-23, la interventoria realiza la respectiva revisión y enviará comunicado con las respectivas observaciones la proxima semana.

-Comite Ambiental el dia 15 de marzo de 2023, entre contratista e interventoría.

Se realizó el envío de los siguientes comunicados:

-C.VIAL-INV-1051-C6E-023-2022

Asunto: Entrega Formatos MEPI: Control de Obra mensual Contrato No 1584 de 2022.

- C.VIAL - INV - 1051 - CGE - 024 - 2022
Asunto = Solicitud Entrega Manual Imagen para contratos No 1584 y No 1051 de 2022
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 025 - 2022
Asunto = Solicitud Intervención Red Gas Existente para contratos No 1584 y No 1051 de 2022.
- C.VIAL - INV - 1051 - CGE - 026 - 2022.
Asunto = Solicitud informe mensual ambiental - IMA - 01
- C.VIAL - INV - 1051 - CGE - 027 - 2023
Asunto = Solicitud plan de trabajo ambiental
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 028 - 2023
Asunto = Hojas de vida aprobadas por interventoría del contrato de obra No 1584.
- C. VIAL - INV - 1051 - CGE - 029 - 2023
Asunto = Informe mensual de interventoria No 01 Feb - 2023.
- C.VIAL - INV - 1051 - CGE - 030 - 2023
Asunto = Entrega Informes Semanales Consorcio Vial SRN Mes Feb - 2023
- C.VIAL - INV - 1051 - CGE - 031 - 2023
Asunto = Entrega Acta de Costos No 01 Consorcio Vial SRN Mes FEB - 2023
- C.VIAL - INV - 1051 - CGE - 032 - 2023
Asunto = Entrega Informes Semanales No 4 y No 5 Consorcio Vial SRN Mes MAR - 2023.

- Semana No 07 del 20 de marzo de 2023 al 26 de marzo de 2023

Actividades realizadas en la semana:

TECNICO

- Revisión y ajuste de volúmenes de diseño (Geometrico Pavimentos, Hidráulico, Geotéchico).
- Inventario señales verticales existentes
- Adecuación de acceso a predio ubicado en el Pr 28+000 para disposición final de materiales no aprovechados (ZODME)

SOCIAL

- Se realizó levantamiento de 02 actas de vecindad del Pr 28+000 sector Gallego al Pr 28+060 Sector Gallego, la actividad estuvo acompañada por la profesional social de interventoria.
- Se llevo a cabo el levantamiento de 05 actas de vecindad del Pr 28+060 sector Gallego al Pr 29+9900 Sector Villa losada. La actividad estuvo acompañada por la profesional social de interventoria.
- Se adelantaron actividades concernientes a la elaboración de informe mensual correspondiente al mes de marzo- elaboración de informe semanal No. 04 mes de marzo
- Durante el periodo reportado, la profesional social del contratista recepcionó 20 hojas de vida en el SAU.

AMBIENTAL.

- Envío al contratista del comunicado C.VIAL - INV-1051-C6E-033-2023, enviando observaciones del informe mensual ambiental IMA-01
- Mesa de trabajo entre residentes ambientales del contratista e interventoria tratando actividades y documentación pendientes al area ambiental.
- Se realiza comité ambiental entre contratista e interventoría el día miercoles 22 de marzo de 2023 en horas de la mañana.
- Se realiza comité ambiental entre contratista, interventoria y el gestor ambiental INVIAS, ingeniero William Molina, el día miercoles 22 de marzo de 2023 en horas de la tarde.
- Informe semanal ambiental periodo 20 al 26 de marzo de 2023
- Inventario de las 54 obras hidraúlicas para posteriormente identificar cuales necesitan de permiso de ocupación de cauce
- Se radica ante la secretaria de planeación municipal concepto de viabilidad para uso del zodme del Pr 28+300
- Se adelanta inventario forestal incluyendo arboles frutales y manejo y reubicación de epifitas.

-Charlas ambientales

SST

-El contratista realiza preoperacional del equipo, charlas de seguridad con el personal en obra, verificación de uso de dotación y elementos de protección personal, se gestiona dotación para campamento, señalización, botiquín, extintor, y demás elementos necesarios en obra.

-Ingresa personal a obra para la ejecución del proyecto, por parte del area SST, se verifica las afiliaciones a seguridad social, examenes de ~~riesgo~~ ingreso, entrega de elementos de protección personal.

Se realizó el envío de los siguientes comunicado=

- C.VIAL-INV-1051-CGE-033-2023

Asunto= Observaciones Informe Mensual Ambiental IMA-01

- C.VIAL-INV-1051-CGE-034-2023

Asunto= Entrega informe semanal No 6 Consorcio Vial SRN Mes MAR-2023

- C.VIAL-INV-1051-CGE-035-2023

Asunto= Hojas de vida Aprobada por interventoría del contrato de obra No 1584 Diseñador Geometrico

- C.VIAL-INV-1051-CGE-036-2023

Asunto= Cambio de profesional Hoja de vida Inspector SISO Interventoría.

- C.VIAL-INV-1051-CGE-037-2023

Asunto= Cambio Hoja de vida Especialista en Diseño Geometrico

- C.VIAL-INV-1051-CGE-038-2023

Asunto= Entrega de resolución No 20213040041135 Ministerio Transporte, Parametro Principal Ajuste Diseño Geometrico del Contrato de Obra No 1584.

- C.VIAL-INV-1051-CGE-039-2023

Asunto= Entrega manual de Imagen Uniformes.

Semana No08 del 27 de marzo de 2023 al 02 de Abril del 2023
Actividades realizadas en la semana.

TECNICO

-Revision y ajuste de volumenes de diseño (Geometrico, Pavimentos, Hidraulico, Geotecnico)

-Se realiza recorrido en conjunto (interventoria y contratista) acompañados con el diseñador y el supervisor para evaluar los cambios realizados al diseño geometrico en el K28 al K30 (Gallego - Villa Losada).

-Localización y replanteo alineamiento propuesta en el sector del cafetal, del K29+240 hacia mayores.

-Localización y replanteo de chaflanes alineamiento propuesta desde las abscisas K29+260 hasta el K29+560, margen derecha e izquierda

-Localizacion y replanteo chanflanes del alineamiento propuesta entre las abscisas K29+560 al K30+000, borde izquierdo y derecho.

SOCIAL

-Se realizaron actividades encaminadas a la elaboración del informe de la Gestion Social No. 02.

-Se realizó comité de seguimiento a la gestion social con el gestor social del INVIAS, profesional social del contratista y profesionales del componente social y ambiental de interventoria

-El contratista realizó radicación de comunicado ante la ARN (Agencia para la reincorporación y normalización); en el cual solicita se le informe si en la zona se encuentra personal certificado por la agencia.

-Durante el periodo reportado, la profesional social del contratista recepcionó en el SAU un total de 30 hojas de vida, se garantizó atención en la comunidad.

AMBIENTAL

-Envío acta ambiental No 2 debidamente diligenciada a las personas involucradas.

-Mesa de trabajo entre residentes ambientales del contratista e interventoria tratando actividades y documentación pendientes al area ambiental
-Recorrido a obra entre los residentes ambientales del contratista e interventoria.
-Participación comité ambiental No 3 el 30 de marzo de 2023
-Participación comité soual No 2 el 29 de marto de 2023
-Entrega informe semanal
-Se radica solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al aprovechamiento forestal de los PR 28+100 al 30+100 y del PR 37+000 al 38+500. Con un total de 141 individuos forestal a intervenir, radicado CAM 20233200069772 del 27 de marzo de 2023
-Radicación solicitud permiso ocupación de cauce
-Recorrido en las dos posibles areas a ser utilizadas como ZODMES para el proyecto
-Charlas ambientales
-Asistencia a comité realizado el 30 de marzo de 2023 entre gobernación, INVIAS, contratista e interventoria.
-Entrega informe mensual ambiental de interventoria No 2
-Entrega el plan de trabajo ambiental por parte del contratista por medio de comunicado O-155PLA-035-23 SST
-Sisoma de contratista e inspector de interventoria se reunen para finiquitar información requerida para informe mensual ante Envías, mes de marzo de 2023 el contratista presenta PMT para aprobación por parte de interventoria.
-El contratista envia informe del area de SST para su respectiva información y de esta manera recopilar todos los formatos y documentación pertinente que

debe de tener el contratista, para el cumplimento ante la normatividad legal vigente.
-Ingresa a obra pero de manera inactiva retroexcavadora de oruga, en proceso de reparación, el contratista presenta documentación respectiva del operador (cedula, afiliación a seguridad social, examen ocupacional) y del equipo (poliza contra todo riesgo)
-Personal de contratista se realiza examenes periodicos y de ingreso. Se realiza revisión de documentación de personal activo en obra, en total 19 trabajadores, llega equipo de alcoholimetría y se inician pruebas de alcoholimetría en obra.
-Se realizan actividades de verificación de uso de dotación y epp
Se realizó envío de los siguientes comunicados:
-C.VIAL-INV-1051-CGE-040-2023
Asunto: Entrega informe Semanal No 7 Consorcio Vial SRN Mes MAR-2023
-C.VIAL-INV-1051-CGE-041-2023
Asunto = Solicitud entrega formatos MEPI mensuales para el contrato No 1584 de 2022.
-C.VIAL-INV-1051-CGE-042-2023
Asunto = Recomendaciones al PMT del proyecto "Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria-La Plata del PR 28+000 al PR38+5[illegible] Departamento del Huila
-C.VIAL-INV-1051-CGE-043-2023
Asunto: Compromisos para entrega de diseño geometrico
-C.VIAL-INV-1051-CGE-044-2023
Asunto: Reiteración Solicitud Plan de trabajo Ambiental
-C.VIAL-INV-1051-CGE-045-2023
Asunto: Desarrollo reunión 30 de Marzo de 2023, Secretaria Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila.

- Semana No 09 del 03 de Abril al 09 de Abril del 2023

Actividades realizadas en la semana:

TECNICO

-Se materializan deltas con varilla entre el K38+160 al K37+000, para poligonal fija entre el gps12 y gps9

-Localización y referencia de las obras que no requieren ocupación de cause entre el K28+000 al K38+000.

-Localización de muros propuestos en el diseño geometrico entre el K28+000 al K30+000

-Se continua con la materialización de deltas con varillas para poligonal fija entre el K37+000 al K36+00 cerrando en el GPS9

- Revisión y ajuste de volumenes de diseño (Geometria, Pavimentos, Hidraulico, Geotecnico)

SOCIAL

-Contratista realizó actividades de atención a la comunidad y recepción de hojas de vida en el SAU

-Contratista realizó actividades de atención a la comunidad y recepción de hojas de vida en el SAU

AMBIENTAL

- Revisión informe mensual ambiental No 1 remitido por el contratista

- Envio de los comunicados C.VIAL-INV-1051-CGE-048-2023-REITERACION ENTREGA DOCUMENTO PAGA y C.VIAL-INV-1051-CGE-054-2023-RESPUESTA COMUNICADO O-155PLA-042-23

- Recepción por parte del contratista de los siguientes comunicados, O-155PLA-040-23 información zona de nivelación O-155PLA-042-23, fuentes de materiales, O-155PLA-041-23 información de fuente de extracción de materiales Pétreos para la construcción de la obra.

- Elaboracion informe mensual ambiental por parte de interventoria

- Elaboración informe semanal.

- Revisión plan de trabajo ambiental, radicado por medio de comunicado O-155PLA-035-23 plan de trabajo ambiental.
- Se radica ante la CAM solicitud de liquidación por servicio de evaluación correspondiente al permiso de ocupación de cauce, radicado CAM 20233200071262

SST

- Sisoma del contratista realiza actividades de pruebas de alcoholimetría, charlas de seguridad para personal de obra, envía información pertinente para la finalización del informe mes de marzo 2023, inspección de uso de elementos de protección personal, y dotación para laborar en la obra.
- Campaña uso de bloqueador solar en actividades laborales en obra, instalación de equipos de emergencia en campamento de contratista.

Se realizó el envío de los siguientes comunicados=

- C.VIAL-INV-1051-CGE-046-2023

Asunto= Entrega informe Semanal No 8 Consorcio Vial SRN Mes MAR-23

- C.VIAL-INV-1051-CGE-047-2023

Asunto= Solicitud Trámite Acta de Costos No01 Consorcio Vial SRN MES FEB-2023

- C.VIAL-INV-1051-CGE-048-2023

Asunto-Reiteración entrega documento PAGA

- C.VIAL-INV-1051-CGE-049-2023

Asunto=Cambio de cargo para Ingeniero Auxiliar a Residente - Aprobación Hoja de vida - Nuevo ingeniero auxiliar y solicitud respuesta a radicado 17188 del 22-02-2023

- C.VIAL-INV-1051-CGE-050-2023

Asunto= Hoja de vida Especialista en Geología y/o Geotecnia

- C.VIAL-INV-1051-CGE-051-2023

Asunto=Hoja de vida Especialista Hidráulica y/o Hidrologica

Lunes - 10 de Abril del 2023
Clima = Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (2).
Personal = Director, Residente de obra, profesional social, administrador, Encargado de Obra, Sisomas (2), Inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Topografo (1), cadenero (3), laboratorista, soldador, ayudantes (3), Operario
Actividades =
Ruta 2402 =
- Se realiza poligonal desde el GPS 12, iniciando en el K38+160 hasta el K36+900.
- Se realiza levantamiento del predio en el K32+ para la zona de nivelación por donación de mater
SOCIAL
- Los profesionales sociales del contratista e interventoría realizan levantamiento de 5 actas de vecindad en los PR 38+500 al PR 36+000 en el sector Vereda Bajo Retiro.

SST
- Por parte de interventoría la inspectora SST, realiza recorrido al PR 38 hasta el PR 28, para verificación de la instalación del PMT Plan Manejo de trafico.

- Martes, 11 de Abril del 2023
CLIMA = Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Volqueta (2).
Personal = Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Topografo (1), cadenero (3), laboratorista, soldador, ayudantes (6),

operadores(1), controles viales (2).
Actividades
Ruta 2402
- Se realiza comité de obra N°4 entre contratista de obra e interventoría
- Se continua con la poliglonal hasta llegar al GPS 9, en el K36

AMBIENTAL
- Se realizan observaciones al plan de trabajo de gestión ambiental entregado por parte del contratista de obra.

SOCIAL
- Se participó del primer comité de obra interventoría-contratista dicho comité se llevó a cabo en las instalaciones de la interventoría la cual se encuentra ubicada en el municipio de La Plata-Huila.

SST
- El contratista remite documentación de equipos y del personal a ingresar para la operación de dos volquetas con placa FCC 826 y TNE 471. De igual forma se recibe documentación de
- ingreso para dos auxiliares de obra, tres controladores de trafico, operador retroexcavadora, auxiliar de laboratorio.
- Explanan envía el Sistema de vigilancia Epidemiología, para llevar a cabo las actividades expuestas, para la prevención de enfermedade control dentro de las recomendaciones de los examenes ocupacionales emitidos por parte del medico laboral.

- Miercoles, 12 de Abril del 2023
Clima=lluvia leves en la mañana y en la tarde.
Equipos=Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobrellanta (1), Volqueta (2).
Personal=Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, Sisoma (2), Inspectora de obra, Auxilhares Ambiental, Topografo (1), Cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (2).

Actividades
Ruta 2402
- Entrega del informe de revisión y analisis integral por parte de la interventoría del tratado geometrico PR36 al PR 38+160.
- Se realiza levantamiento de la zona para disposición de material K28+500.
- Se continua con el levantamiento de la zona para disposición del sector del suspiro K34+000.

SOCIAL
- Se llevó a cabo el tercer comité social con el Gestor Social del INVIAS, se contó con la participación de las profesionales sociales de INVIAS, contratista e interventoría; se continuó con el levantamiento de 3 actas de vecindad en los PR 37+000 al PR 36+000 sector Bajo Retiro

SST
- Ingresa personal de obra ya aprobado con la documentación pertinente, dos conductores de volqueta, un operador de retroexcavadora, dos auxiliares de obra, tres controladores de trafico, un auxiliar de laboratorio, para su respectiva inducción y entrenamiento al cargo.

- Jueves, 13 de Abril del 2023
Clima= Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (2)
Personal = Director, Residente de obra, profesional social Administrados, Encargado de obra, sisoma (2), inspectores de obra, Auxiliares ambiental, Auxiliar SST, Topografo Cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales

conductores (2).
Actividades
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación y canales en el PR 35+870 hacia mayores.
- Se continua con el levantamiento complementario por impacto en el talud por el sector del K33+600
- Se realiza levantamiento de descapote de la zona de nivelación en el K32+700.
- Se realizan levantamientos complementanos entre las absasas K29+010 y K29+050.
- Adecuación de material en zona de nivelación PR32+700.

AMBIENTAL
- Se da concepto favorable por parte de la interventoría a zona de nivelación del terreno ubicado en el PR32+700

SOCIAL
- Las profesionales de Interventoría y contratista realizan mesa de trabajo con el fin de revisar el documento PAGA-Gestion Social.
- Las profesionales sociales de interventoría y contratista dan inicio al levantamiento de actas de entorno entre los PR38+500 al 37+000 sector Bajo Retiro, en compañía del presidente de la JAC Vereda Bajo Retiro.
- El contratista recibe por parte de la ARN (Agencia de Reincorporación y Normalización) 5 hojas de vida de personal para ser vinculado al proyecto.

SST
- Por parte del area sst se realiza recorrido a obra para verificación del cumplimiento de uso de epp del personal que ha ingresado, verificación de los puntos de control de tráfico.
- Se remite documentación de ingreso para auxiliar sst del contratista.

Nota= La interventoria solicita la entrega de la topografia actualizada y completa del corredor vial carretera

Candelaria - Laberinto Ruta 2402 Sector La Candelaria - La Plata de PR 28+000 al PR 38+500. Departamento del Huila, mediante el comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-061-2023.

- Viernes, 14 de Abril del 2023

Clima = Soleado

Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (3).

Personal = Director, Residente de Obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, Sisoma (2), Inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar SST, Topografo (1), cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), Conductores (3).

Actividades

Ruta 2402

- Mantenimiento (Conformación de calzada).
- Se inicia con la nivelación y contra nivelación de la poligonal desde el GPS 12, K38+160, al delta 3.
- Se continua con la topografia complementaria en el sector del K28+680
- Remoción de material proveniente de movimientos en masa (deslizamiento) PR 34+121
- Adecuación de material en zona de Nivelación PR 32+700.

AMBIENTAL

- Se solicita al contratista de obra realizar los ajustes solicitados por la interventoria mediante el comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-062-2023, para emitir el PAGA, a la subdirección de sostenibilidad y se pueda contar con la No objeción del mismo por parte del INVIAS.

SOCIAL

- El contratista realizó capacitación "cuidado de manos y pasos seguros" al personal de obra.

SST

- Ingresa personal auxiliar SST, para apoyo al área y realizar actividades en pro de la prevención en la obra.

- Sabado, 15 de Abril del 2023

Clima= Soleado

Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (3).

Personal= Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, Sisoma (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar SST, Topografo (1), Cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), Controladores viales (2), Conductores (3).

Actividades

Ruta 2402

- Se realizó la instalación y cimentación de deltas con varillas para poligonal fija entre el GPS 1 y el GPS 4, empetando en el K28+095 hasta el K29+300.
- Se continua con la nivelación y contranivelación de la poligonal del delta 3 al delta 9.

SST

- Se da aprobación de ingreso de volqueta RAL 075 y conductor, cumpliendo con los requerimientos, en sst, preoperacional, inspección de botiquín, extintor, inducción.

Nota= Se solicita a el contratista de obra realizar humectación de la vía en los puntos de intervención, debido al alto flujo de vehículos y maquinaría en la vía, que generan material particulado, generando riesgo en la visibilidad salud de los habitantes y trabajadores de la zona.

Domingo, 16 de Abril del 2023.
Clima= Soleado
Personal= Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, sisoma(2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, Topografo (1), cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (3).
Actividades
Ruta 2402
- No se realizaron actividades en la jornada.

- Lunes, 17 de Abril del 2023
Clima.= Soleado, Nublado, Lluvias leves en la mañana
Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora, Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llantas (1), Volqueta (4).
Personal= Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, sisoma(2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, Coordinador de topografia, Topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), Controladores viales (2), conductores (4).
Actividades
Ruta 2402
- Excavación para ampliación de calzada PR 37+600 al PR 38+000
- Mantenimiento (conformación de calzada) entre el PR37+000 al PR 36+000.
- Adecuación del material en zona de nivelación PR 32+700
- Toma de muestra para determinación de CBR en el PR 38+220, PR 38+090 y PR 37+940.

-Localización eje de vía entre PR 37+000 al PR 38+000
-Se continua con el levantamiento por impacto para complementar la topografia del talud en el K28+700 hasta el K29+200.
-Adecuación de material en zona de nivelación PR32+700.

SOCIAL

-El contratista realizó actividades de atención a la comunidad y recepción de hojas de vida en el SAU.

SST

-Inspectora SST interventoria realiza recorrido a obra para la verificación de uso de epp, diligenciamiento de los preoperaciones, ATS de las actividades en obra.

Nota= Se solicita a el contratista de obra realizar el retiro y disposición final de material acopiado en el PR.

- Martes, 18 de Abril del 2023

Clima=Soleado

Equipos = Bulldozer(1), Vibrocompactador(1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga(1), Retroexcavadora sobre llanta(1), Volqueta (1).

Personal = Director, Residente de obra, profesional social, administrador, encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, Coordinador de topografia, topografo, cadenero(3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (4).

Actividades

Ruta 2402

-Se realiza comité de obra N° 5 entre supervisión INVIAS, contratista de obra e interventoria.
-Se realiza recorrido en obra verificando la ejecución de actividades
-Conformación de calzada PR 35+800, PR 32+700, PR 37+650 hacia mayores.

- Excavación para ampliación de calzada
- Adecuación de material en zona de nivelación PR32+700
- Se realiza comité de obra Nº 5 y recorrido en presencia del supervisor del contrato.
- Se realizó localización e instalación de chaflanes margen derecha entre las abscisas K29+140 y K29+260 para chequeo del alineamiento del prediseño.
- Se realiza levantamiento de la ampliación de la vía desde el K37+190 al K37+260 margen izquierda, se replantea ejes del K37+200 al K37+040 para chequeo de alineamiento.
- Se hizo levantamiento por impacto en el talud del suspiro hacia mayores.

AMBIENTAL

- Se solicita al contratista de obra la entrega del documento PAGA Ajustado (permisos ambientales) e implementación de medidas de manejo ambiental.

SOCIAL

- Participación del Comité técnico con el subdirector territorial del INVIAS, contratista e interventoría.

SST

- El contratista solicita aprobación de personal para el control de tráfico, remite tres carpetas con la documentación para las exigencias de la misma. Esta es aprobada por la inspectora sst cumpliendo con las condiciones para su respectivo ingreso a obra.

- Miercoles, 19 de abril del 2023

Clima = Soleado

Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (4).

Personal = Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, SISOMA (2).

Inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, coordinador de topografia, topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (5), conductores (4).

Actividades

Ruta 2402

- Se continua con la topografia por impacto en el talud K34+140 a mayores
- Se colocaron chanflanes del K37+160 al K37+230
- Se continua con la nivelación y contranivelación desde el Delta 9 hacia menores
- Se continua con la localización e instalaciones de chanflanes entre las abscisas K29+230 a la K29+260. Se continua con la complementación de topografia en el talud del K33+700 en la parte alta.
- Adecuación de material en zona de nivelación PR32+700

SOCIAL

- La profesional social del contratista trabajó en las observaciones olel documento PAGA

SST

- Area sst, realiza recorrido en la vía para la verificación de equipos (maquinaria y volquetas) aprobadas en obra, verificando puestos de control de tráfico.

- Jueves, 20 de Abril del 2023

Clima = Lluvias entre la 12:45 y las 14:00

Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora, Retroexcavadora sobre oruga (1), retro excavadora sobre llanta. (1), Valqueta (5).

Personal = Director, Residente de obra, profesional social, administrador, encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, Coordinador de topografia, topografo, Cadenero (3), laboratorista, auxiliar

de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (5).

Actividades

Ruta 2402

- Se realiza reunión en las instalaciones de la empresa alcanos, para tocar el tema referente a la red de gas existente, la cual se ve afectada en las actividades construtivas del proyecto.
- Se realiza levantamiento de la vía después de la conformación y ampliación desde el K38+160 al K37+290.
- En horas de la mañana se dio continuidad al levantamiento complementario por impacto en el sector del suspiro K33+700 parte alta.
- se hace el levantamiento de los empalmes en el pavimento de entrada y de salida de Villa losada
- Excavación en material común en el pavimento de la explanación y canales en el PR36+770.
- Identificación y reubicación temporal de red de gas existente PR36+770 hacia mayores.

SOCIAL

- Se realizó la primera reunión con el comité de veeduría del proyecto, dicha reunión contó con la participación de la profesional soual de interventoría.

SST

- Por parte del contratista se recibe documentación de ATS, Pruebas de alcoholimetría, ATS de las actividades, Inducciones, Exámenes ocupacionales de ingreso, charlas de seguridad, para iniciar el consolidado del informe a presentar ante el INVIAS

- Viernes, 21 de Abril del 2023
Clima = Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llantas (2) Volqueta (5).
Personal = Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, encargado de obra, SISOMA (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, Coordinador de topografía Topografo, Cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (5).
Actividades:.
Ruta 2402
-Se realizó localización e instalación de chaflanes borde derecho e izquierdo cada 10 m de acuerdo al nuevo alineamiento, de la abscisa PR 38+160 hasta el K37+980.
SOCIAL
-Las profesionales sociales del contratista e interventoría y parte técnica continúan con el levantamiento de actas de vecindad entre el PR37+000 al PR38+000 sector Alto Retiro. Durante la jornada se levantaron un total de 4 actas de vecindad.
SST
- Explanan remite por medio correo al area sst de interventoría, daumentación de retrocargador de llantas y operador para su aprobación, se la el aval para la respectiva inducción, y demás actividades a realizar por parte del contratista para su ingreso
-Por medio de correo se solicitó al contratista area SST, la documentación total del personal faltante, es remitida en su totalidad el dia 21 de abril para firmatar y dar cumplimiento.

- Sabado, 22 de Abril del 2023
Clima= Soleado
Equipos= Bulldoter (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (1), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (5).
Personal= Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, auxiliares ambiental, Auxiliar SST, cordinador de topografia, topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (5).
Actividades
Ruta 2402
- Se continua con la localización de chanflanes del K37+970, hacia menores
- Conformación de calzada existente K38+393 hacia mayores.
- Excavación en material común de la explanación y canales en el PR 37+330.
- Identificación y reubicación temporal de tubería de gas existente.
SOCIAL
- Se realizó el levantamiento de 2 actas de vecindad y un acta de compromiso en el PR 32+700 Sector LA GUINEA
SST
- Según lo expuesto en comité el día 18 de Abril, solicitud de la documentación de la planta trituradora, el contratista remite la información por medio de correo para su respectiva verificación, se hace la recomendación que del area SST se tiene en su totalidad las polizas, tarjeta de propiedad, documentos de importación, hoja de vida del equipo, pero no se cuenta con los respectivos permisos ambientales para su instalación.

- Domingo, 23 de abril del 2023

Clima= Soleado

Personal= Director, Residente de obra, profesional social, administrado, encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, auxiliares ambientales, Auxiliar SST, Coordinador de topografía, topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (5).

Actividades

Ruta 2402

-Se realiza localización de chaflanes con un nuevo ajuste en el alineamiento del k37+840 al k38+160.

- Lunes, 24 de Abril del 2023

Clima=soleado

Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador(1), Motoniveladora(1), Retroexcavadora sobre oruga (1), retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (5).

Personal= Director, Residente de obra, profesional social, administrador, encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, auxiliares ambientales, Auxiliar sst, coordinador de topografía, topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (6), operadores (5), controladores viales (2), conductores (5).

Actividades

Ruta 2402

- Conformación calzada existente k38+000 hacia menores
- Excavación en material común de la explanación y canales en el PR 38+000 hasta el PR 38+160.
- Se realiza control de excavación para nivel subrasante entre el k38+150 al k38+000, margen izquierda.

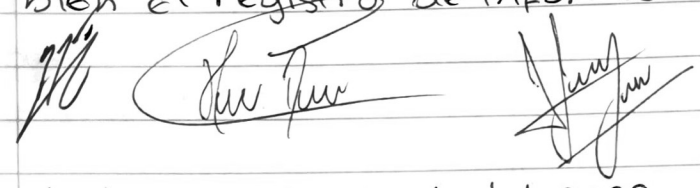
SOCIAL.

- Se realizaron dos actas de vecindad en el sector de la vereda Bajo Retiro

- Se realizaron actividades en oficina concernientes al informe mensual Nº 03.

SST

- El area SST del contratista, remite documentación del personal a ingresar el 25 de abril, dos ayudantes de obra, tambien de una retroexcavadora de oruga y retroexcavadora de llantas para su ingreso con sus operadores para la respectiva revisión por parte de interventoria, se de aval para su inducción. También el registro de información.



- Martes, 25 de Abril del 2023

Clima = Lluvias (14:00 - 17:00)

Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora, Retroexcavadora sobre oruga (2), Retroexcavadora sobre llanta (2), volquetas (5).

Personal = Director, Residente de obra, profesional social, encargado de obra, sisoma(2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar SST, Coordinador de Topografia, Topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (8), operadores (7), controladores viales (2), conductores (5).

Actividades

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación y canales entre el PR 38+200
- Suministro de material subbase granular
- Se realiza recorrido en obra en compañia de ALCANOS, Contratista de obra e interventoria. Verificando la reubicación necesaria de la red de gas existente a lo largo del corredor de intervención, debido a su afectación en el proceso constructivo.

SOCIAL

- Se realizaron actividades en oficina concernientes al informe mensual No. 03.

SST

- Explanan por medio de correo, informa cambio del operador del vibrocompactador, envía documentación del mismo con la afiliación a seguridad social, examen medico, ocupacional, se aprueba para su respectiva inducción
- Remite el contratista información para verificación de volqueta y conductor para su ingreso el dia 26 de Abril, se realiza la observación y cumplimiento para su respectiva inducción

Nota= Se solicita a contratista de obra realizar entrega del diseño geometrico para su verificación y aprobación por medio del especialista de la interventoria.

- Miercoles, 26 de Abril del 2023.

Clima= Soleado

Equipos= Bulldozer(1), Vibrocompactador(1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (2), retroexcavadora sobre llanta(2) Volqueta (5), Carrotanque irrigador (1).

Personal= Director, Residente de obra, profesional social, administrador, encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar sst, Coordinador de Topografia, Topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (8), Operadores (3), Controladores viales (2), conductores (6).

Actividades

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación y canales entre el PR 37+280 hacia menores, para identificación y reubicación temporal de red de gas existente.

- Se realiza comite de obra Nº 06 en presencia del contratista de obra e interventoria.

,SOCIAL

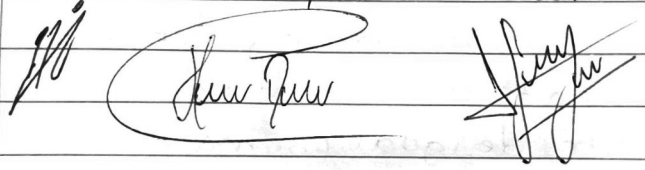
-Participación del comite social Nº 04 con el gestor social del INVIAS y profesional social del contratista.
-Participación comité de obra No 06. en presencia de contratista de obra e interventoria.
- Elaboración de acta comité social Nº 04
- Organización de información para informe trimestral.

SST

- Contratista envia informe de señalización en cumplimiento PMT
- Se realiza recorrido con el área tecnica en el PR 38 al 37+500, con el proposito de verificar el complimiento del PMT, uso de Epp, preoperacionales de los equipos, puntos de control de trafico
- Se participa en el comité de obra de las partes contratista e interventoría, el área sst de interventoria, realiza la recomendación de la señalización en su totalidad de las alcantarillas, box del PR 38 al 28 con el fin de cumplir con el Plan de manejo de Trafico.

- Jueves, 27 de Abril del 2023
Clima= Soleado
Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motonivelladora, Retroexcavadora sobre oruga (2), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (5), Carrotanque irrigador (1)
Personal= Director, Residente de obra, profesión social, Administrador, encargado de obra, sisomo (2), inspectora de obra, Auxiliares ambiental, Auxiliar SST, coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (3).

laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (8), operadores (7), controladores viales (2), conductores (6).
Actividades
Ruta 2402 -
- Excavación en material común de la explanación, para reubicación red del gas existente en el Pr 29+700.
SOCIAL
- Elaboración de Informe mensual y trimestral
SST
- Se realiza recorrido con el area técnica en el Pr 38 al 37+500, encontrando no actividades en horas de la mañana, reportando el contratista labores en horas de la tarde.
- Contratista remite parte de la información para la realización del informe mensual.



- Viernes, 28 de Abril del 2023
Clima = Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (2), Retro excavadora sobre llanta (2), Volqueta (5), Carrotanque irrigador (1).
Personal = Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, sisoma (2), inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar SST, Coordinador de Topografia, Topografo, cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (8), Operadores (7), Controladores viales (2), Conductores (6).
Actividades =
Ruta 2402 =
- Excavación en material común de la explanación entre el Pr 37+910 para mejoramiento de subrasante.
- Excavación en material común de la explanación entre el Pr 37+066, identificación de red de gas existente
- Excavación en material común de la explanación entre el Pr 29+810, ampliación de calzada existente.

-Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
-Suministro y acopio de material granular para mejoramiento de subrasante en el Pr 37+930.
-Conformación de zona de nivelación en el Pr 32+700.

SOCIAL
-Elaboración de informe mensual y trimestral, organización y consolidación de la información

SST
-Se realiza recorrido con el area técnica en el Pr 38 tal 29+900, verificando falencias del incumplimiento del PMT, falta de control de tráfico en punto de nivelación en el Pr 32+700, se evidencia la falta de humectación en la vía, generando polvo, ocasionando de esta manera la falta de visibilidad en algunos tramos para conducir, de igual forma generando un peligro a nivel de inhalación de polvo en trabajadores.
-Verificación de maquinaria y volquetas activos en obra
-El personal usar sus elementos de protección personal en pro de su seguridad.

NOTA=
-Se solicita a el contratista de obra la entrega de los ensayos de calidad del material granular suministrado, para su verificación
-Se requiere el mejoramiento de la señalización y demarcación a lo largo del corredor vial.
-Se solicita la implementación de auxiliares de transito donde se realicen actividades que reduzcan el ancho de la calzada existente.

Sabado, 29 de Abril del 2023
Clima: Soleado
Equipos: Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (5), Carrotanque irrigador (1).
Personal: Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, sisoma (2), Inspectora de obra, auxiliares ambiental, Auxiliar sst, Coordinador de topografia, Topografo, Cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (8), operadores (7), controladores viales (2), conductores (6).
Actividades
Ruta 2402
- Actividades mejoramiento de subrasante en el Pr 37+00 y Pr 38+00
- Actividades de identificación de tubería red de gas entre el Pr 36+000 y 38+000
- Actividades de ampliación de calzada entre el Pr 29+500 y Pr 29+700
- Actividades de topografia en todo el tramo de vía entre Pr 28+000 y el 38+500.

SOCIAL
- Elaboración de informe trimestral

SST
- Se realiza inicio del informe mensual del area sst, en espera de la documentación faltante.
- Explanan S.A.S, remite correo para autorización de trabajo lunes festivo 1 de mayo, haciendo énfasis en el apoyo del área sst de las actividades para ese día.

Domingo, 30 de Abril del 2023
Clima= Soleado
Actividades
Ruta 2402
- No se programan actividades de obra.

Lunes, 01 de Mayo del 2023
Clima= Soleado
Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (2), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (5), Carrotanque irrigador (1).
Personal= Director, Residente de obra, profesional social, Administrador, Encargado de obra, Sisoma (2), Inspectora de obra, Auxiliares Ambiental, Auxiliar SST, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (3), laboratorista, auxiliar de laboratorio, soldador, ayudantes (8), operadores, Controladores viales (2), conductores (6).
Actividades
Ruta 2402
- Actividades de ampliación de calzada entre el Pr 29+500 y el Pr 29+700
SOCIAL
- Elaboración de informe trimestral
SST
- Verificación del acompañamiento por parte del area sst en las actividades programadas para este lunes 1 de mayo.
- Se trabaja en el informe mensual en el área sst y toda la documentación pertinente del SGSST